LA NACION

Año XIII—Núm. 3431 | Buenos Aires, Juéves 16 de Febrero de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

INDICADOR

El 1°. de Marzo próximo abrirá este diario una nueva Seccion con el título de *Indicador*, á objeto de registrar en ella nombres, profesiones y domicilios de *abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agrimensores, escribanos* y otros que correspondan á profesiones liberales.

Los avisos de esta Seccion serán uniformes y no tendrán cabida en ella sinó los que revistan el carácter indicado, con exclusion de todo otro.

Los originales de los avisos pueden desde luego enviarse á las oficinas de LA NACION, á efecto de que sean comprendidos en la nueva Seccion desde el primer dia.

Inscripcion mensual: $ 50 m/c.

El importe de la mensualidad se cobrará á domicilio y se hará una rebaja de 10 % sobre el pago anticipado de tres ó más meses.

LA NACION

Aguas Corrientes en la campaña

El Gobierno de la Provincia ha espedido anteayer un decreto en virtud del cual se dispone que contribuirá con la mitad ó la tercera parte de los gastos, segun los casos, á la ejecucion de las obras necesarias para dotar de Aguas Corrientes á los partidos de ella que las soliciten y se sometan á las condiciones que establece.

El mismo decreto establece que la renta que el servicio de Aguas Corrientes produzca servirá para los gastos de provision del agua, para la amortizacion é intereses de la deuda que haya contraido al efecto la Municipalidad, para amortizar las cantidades con que contribuya el Gobierno, para aumento de las obras, y, finalmente, para rentas del municipio.

Los gastos que demande la ejecucion de este decreto se imputarán á obras públicas, dice él, á la vez que ordena se soliciten de la Legislatura los fondos necesarios para esta clase de obras.

La idea es buena en sí y produciria sin duda grandes beneficios, pero el modo cómo ella es presentada sugiere la observacion del gaucho Chano:

Pero hay sus dificultades
En cuanto á la ejecucion.

¿Puede ejecutarse el decreto del Gobierno?

Si las finanzas estuvieran debida y perfectamente organizadas, de modo que las rentas ordinarias bastaran á cubrir los gastos ordinarios de la administracion general del país, la ejecucion de las obras tendentes á dotar de agua á los pueblos de campaña seria realizable, desde que podria aplicarse á este objeto el producido de la venta de las tierras públicas, cuyo importe total está avaluado en 70 millones de pesos moneda corriente.

Para gastos extraordinarios que no son inherentes á las funciones propias y necesarias del Gobierno, deben votarse rentas tambien especiales, pues si lo ordinario y lo extraordinario recaen sobre las rentas generales, estas no alcanzarán á cubrir debidamente ni los primeros, y menos los segundos, produciéndose de este modo el desequilibrio, que es una perturbacion en el régimen económico y en el desarrollo de las fuerzas vivas del país.

El Gobierno, entre tanto, vá á pedir á la Legislatura los fondos necesarios para esta clase de gastos, segun su decreto.

¿Y que fondos puede darle?

¿Acaso los tiene á la mano?

El impuesto relativo al servicio de aguas corrientes es una cosa y los fondos para ejecutar las obras son otra, y como el Estado no tiene excedentes, resulta que los recursos pedidos á la Legislatura, que nada puede dar, no pasan de combinaciones de palabras y nada mas.

Reorganícese la hacienda provincial, y si los gastos ordinarios son equilibrados con las entradas tambien ordinarias, las aguas corrientes en la campaña podrán ejecutarse, por que entónces el Estado podrá contribuir á su realizacion con el producido de la venta de las tierras públicas.

Pero sea como fuese, el proyecto es bueno, y como tal, realizable, sea con recursos ordinarios ó extraordinarios que la Legislatura pueda crear.

El proyecto es realizable, porque representa una verdadera y pública necesidad de la Provincia.

La salud de la poblacion, la agricultura, la ganaderia y las demas industrias se requieren el establecimiento de aguas corrientes, para que, mediante esta mejora, se modifiquen las condiciones físicas actuales de la sociedad, y por este medio se alcance mayor produccion, riqueza y bienestar.

El agua, en todas partes y siempre, constituye una de las más imperiosas de las necesidades humanas.

El hombre, la sociedad puede vivir sin los demás líquidos, pero no puede pasar sin el agua; por eso se ha dicho con profunda verdad, que el pan se podia reemplazar y se reemplazaba por otros alimentos; pero que con el agua esta operacion era imposible.

El decreto del Gobierno Provincial, por eso, es un acto trascendental que envuelve el secreto del aumento de poblacion y de riqueza en la campaña.

En efecto, el acrecentamiento de los pueblos y de las ciudades, así como su prosperidad, tiene su límite insalvable en la cantidad de agua que puede suministrarse.

Casi todas las empresas humanas, llevadas á cabo para hacer más cómoda, agradable y salubre la existencia individual ó colectiva, tales como la prolongacion ó ensanche de las calles, el pavimento, el alumbrado, etc., son, como se sabe y se ha dicho, trabajos accesorios é indicios de una civilizacion y de una prosperidad ya adelantada; pero la dotacion y distribucion del agua, propia á todos los usos de la vida y de la industria, es una cosa esencial, puesto que sin ella no puede haber en una ciudad, como dice un higienista, ni bienestar, ni comodidad, ni salubridad, desde que una sustancia malsana, tomada cada dia, aunque fuera en pequeña cantidad, bastaria para constituir la causa de las diferencias de salubridad que se determinan en los diversos paises.

Es por esto que una mejora, cualquiera que ella sea, en el régimen de las aguas de una poblacion tiene siempre por consecuencia una disminucion en la cifra de la mortalidad.

El hombre, en cumplimiento de sus grandes fines, tiene que vivir bajo todas las latitudes y luchar contra las inclemencias de los climas mas opuestos, á fin de desenvolver su industria y actividad.

El clima es el principal elemento, cuando se trata de implantar en un lugar dado su industria ó su capital, y sabido es que tres cosas fundamentales lo determinan: las cualidades del aire, la naturaleza de las aguas y la configuracion del lugar, elementos que encierran la solucion del problema relativo á la produccion, al carácter de la poblacion y al grado de su actividad industrial.

El estudio de estos tres elementos, aplicado á la antigua Grecia, dió márgen al tratado del aire, de las aguas y de los lugares, de Hipócrates, que tanto ha servido á Montesquieu para la confeccion de su obra perdurable.

Hipócrates encontró en las condiciones del clima la razon en virtud de la cual, á pesar de la identidad de la especie, los hombres diferian entre sí.

Por eso, aunque no pueda modificar el clima, puede mejorarlo, dando direccion adecuada á las aguas; porque el mas grande beneficio que se puede rendir á una agrupacion humana cualquiera es dotarla de agua abundante y salubre.

Ahora bien, ¿cuántas clases de agua existen en la naturaleza, que tienen su orígen en las lluvias, puesto que el de los mares no es potable?

Las aguas de las fuentes, de los pozos y de los rios constituyen las tres clases que tienen su orígen en el cielo y cuya produccion es un fenómeno meteorológico perfectamente conocido.

Por lo demás, la ciencia del movimiento de las aguas sobre la tierra determina la formacion de las que son potables, destinadas á los usos domésticos ó á las necesidades de la industria, y son las que esclusivamente deben ocupar nuestra atencion.

Tratándose de los pueblos y partidos de la costa, desde la Ensenada hasta San Nicolás de los Arroyos, la cuestion no puede ofrecer dificultad, puesto que está á la mano el agua del Rio de la Plata y del Paraná, para la satisfaccion de las diversas necesidades de la sociedad.

La dificultad se ofrece con motivo de los pueblos del centro de la Provincia, que carecen de cursos de agua potable, y entónces surje la cuestion mas grave aun, del orígen de las fuentes, para poder dotarlos debidamente de buenas aguas.

Los mejores y mas recientes tratados de geología establecen que el orígen de las fuentes consiste en las aguas meteóricas que caen sobre la tierra en forma de lluvia, nieve, hielo, rocío, y que ni la evaporacion ni la vejetacion las absorbe, infiltrándose en el suelo, para buscar despues una salida.

Así, pues, lo que el Gobierno debe buscar y aprovechar á fin de que los gastos no sean excesivos, es el depósito de las aguas de lluvia que se aglomeran en la superficie de una zona determinada y que ocasionan las frecuentes inundaciones, que tambien se trata de remediar por medio de la nivelacion.

En esta tarea, que, como se ha publicado ya, comprende una estension considerable de la Provincia, las aguas pluviales pueden ser metódicamente conducidas, de modo que sirvan á la irrigacion y aun á la satisfaccion directa de las necesidades vitales, tal como se ha hecho en otras partes.

Por lo demás, el decreto del Gobierno Provincial, sobre el cual volveremos, envuelve la cuestion de la distribucion de las aguas que tiene dos suertes de utilidad:—la salud pública, segun los higienistas y el acrecentamiento del bienestar de los habitantes y el desenvolvimiento de la industria, segun los estadistas; de modo que la provision del agua es para los habitantes de una comarca dada un principio incontestable de salud y de riqueza.

Sabido es que los partidos rurales no tienen abundante y buena agua; de modo que las obras que el decreto autoriza pueden suministrarles ese elemento esencial en cantidad bastante para satisfacer todas sus necesidades económicas é industriales.

La provision de agua es un problema que tiene que resolverse segun la topografía de cada partido, el número de habitantes que contenga, las industrias allí implantadas, la superficie dada á la agricultura y el valor relativo de una cantidad dada de agua, necesaria para el establecimiento rural, el jardin ó la casa; de modo que queda aun por resolver el problema del agua que baste para alimentar en una seccion determinada de la Provincia, en condiciones adecuadas, á un cierto número de individuos y á una cantidad de animales indispensables para la satisfaccion de sus necesidades, así como para el desenvolvimiento agrícola é industrial del país, todo lo cual nos ocupará mas adelante.

Bibliografía

OBRAS COMPLETAS DE EDGARD POE

(Traduccion de D. Edelmiro Mayer)

¿Quién es el que no ha soñado despues de leer á Hoffman, y sentido vibrar algunas cuerdas misteriosas del alma en el silencio de la conciencia, despues de leer un cuento de Edgard Poe?

Esos dramas que se representan en el teatro fantasmagórico del alma humana, en que el escritor y el lector son actores, y que proyectan en nuestro interior nuevos puntos de vista morales en la penumbra de la conciencia, son los que se reflejan en las originales páginas de Hoffman y de Poe, trasportándonos á otro mundo presentido, y removiendo otro género de sentimientos de los que agitan la vida diaria.

Es la region del dominio de lo fantástico y de lo sobrenatural, dentro de los elementos intelectuales y morales del hombre, en que las visiones del espíritu toman cuerpo, y en que la vida real se presenta bajo aspectos sorprendentes en medio de una luz misteriosa que se destaca de la sombra, y viene no se sabe de donde.

En ese género, la obra de Hoffman deriva mas bien de la imaginacion y los sentidos que del sér moral analizado por el proceder fantástico que hemos señalado.

La obra del escritor americano, mas científica, mas filosófica y mas literaria tambien, se deriva de la observacion de la naturaleza, responde mas al sentimiento y á la idea moral, y tiene por consiguiente un doble sello de originalidad, que hace pensar y hace sentir profundamente, dando á las fantasmas del alma un significado, un cuerpo y un ideal.

La impresion que Edgard Poe ha hecho en las almas desde el dia en que apareció su primera obra, aun no se ha borrado. Todo el que ha leido una de sus páginas ha guardado su recuerdo, y cada vez que se vuelve á leer, se sienten renovarse las impresiones nuevas que despertó, con toda su frescura y toda su intensa profundidad.

El que alguna vez haya leido el "Corazon revelador," sentirá eternamente dentro de sí mismo aquellos siniestros golpes que repercutian en una conciencia turbada, y no habrá quién no sienta los estremecimientos del alma lanzada á vuelo por los espacios imaginarios, al recordar aquellos sombrios dramas suyos, en que intervienen como actores las pasiones, los sentimientos, las ideas, los sueños moviéndose segun una lógica, que no por ser poética y fantástica, deja de ser verdadera de su punto de vista.

De Poe se ha dicho que "ha tratado de pintar la sucesion de los sueños é imágenes fantásticas que asedian al alma, cuando los ojos del cuerpo están cerrados."

A esto se debe la conmocion moral que su obra ha producido, y el que haya quedado como un libro de lectura para todos los hombres, sin distincion de razas, de sexos ni de edades.

Agréguese que la vida del autor es otro cuento fantástico, lleno de luces y de sombras, en que la leccion moral se desprende con un significado melancólico y siniestro, y cuya figura reaparece en cada página, como en la sublime poesía del "Cuervo," y se tendrán los elementos que constituyen la inimitable obra literaria de Edgard Poe, acentuada por su singular personalidad.

Tal es la obra que el Coronel D. Edelmiro Mayer se ha propuesto traducir, dándonos de ella una edicion completa.

Es un libro que falta en la literatura del habla castellana, y que está destinado á tener entre nosotros una gran circulacion.

El Coronel Mayer, soldado, músico y escritor, con su profundo conocimiento de la lengua inglesa y el estudio que ha hecho del estilo del escritor americano, es sin duda el que mejor podia darnos una idea exacta de ese genio original, transplantado á otra lengua é interpretado al través de los acordes del lenguaje hablado.

Así, el Coronel Mayer, que en la gran guerra de secesion de los Estados-Unidos ofreció una muestra de la índole heróica del pueblo argentino, combatiendo al frente de los negros libertos por la emancipacion de los esclavos negros, nos traerá, despues de su gloriosa campaña, una muestra del genio mas original que haya producido aquel país, y en su género uno de los mas originales de la literatura universal.

Creemos que el editor que tomase á su cargo lanzar la edicion de las obras completas de Edgard Poe, traducidas por el Coronel Mayer, haria un brillante negocio. Es un libro que todos comprarán para leer, y que una vez leido, quedará en la corriente permanente del comercio de libros.

La edicion que ha servido de texto al señor Mayer es la última que en el año pasado apareció en Nueva York, siendo esta la única completa, y que comprenda todas sus obras inéditas y sus ensayos literarios, completamente desconocidos en otra lengua que no sea la inglesa.

Auguramos al Coronel Mayer un éxito completo en su empresa, y es de esperar que todos sus amigos, como los amantes de la buena lectura, se apresurarán á suscribirse á ella.

LITERATURA

Nuevas Comprobaciones Históricas

(A propósito de Historia Argentina)

II.

CUESTION PRÉVIA

El derecho de crítica—Antecedentes de la cuestion—La agresion calificada—"Carta sobre Literatura Americana", de *La Revista Chilena*—Juicio emitido en ella sobre la obra del señor Lopez—Comentario de este juicio—Comprobacion de él—Confrontacion de versiones históricas distintas y opuestas—Cuestion de palabras mal interpretadas y mal trascritas—Un bagaje histórico muy liviano—Confirmacion del juicio al respecto—La inmunidad de los escritores ante la crítica—Napoleon y una vela despabilada con los dedos—Los candiles y la llama de la inteligencia.

La crítica, como consecuencia lógica del ejercicio del libre exámen, es un derecho que se impone, y no solo es un derecho, sinó tambien una condicion de vida en la labor intelectual.

La crítica científica ó literaria, no es en sí una agresion, como el choque de las ideas opuestas no es un pujilato: es simplemente el ejercicio de la facultad de pensar juzgando, una accion cooperadora en la investigacion de la verdad, un complemento necesario á toda obra, y, sobre todo de toda obra histórica.

Por lo tanto, mal podríamos calificar de agresion la crítica que el Dr. D. Vicente F. Lopez ha hecho últimamente de nuestra "Historia de Belgrano", desconociéndole un derecho de que habíamos usado, si su singularidad, su falta de justicia y aun de equidad, su carencia absoluta de comprobantes, su tono destemplado, y, sobre todo, si su intencion manifiesta no le hubiesen impreso ese carácter agresivo.

Antes de eso, el señor Lopez nos habia criticado en puntos de detalle y en tésis general, á la vez que nos dispensaba un elogio espontáneo, que nosotros habíamos retribuido su cortesía al emitir incidentalmente en términos generales nuestra opinion sobre el valor literario y la contextura de su obra histórica, tributándole elogios envueltos en una crítica.

Habria mucho qué decir sobre quién fué el que lanzó la primera piedra; pero preferimos tomar esta cuestion en el punto en que él mismo acaba de colocarla, que es sin duda el terreno en que se considera mas fuerte.

El señor Lopez, en su *Refutacion* á nuestras *Comprobaciones*, reconoce como única causa de esta crítica traida por los cabellos, la opinion que hace seis años emitimos á su respecto en una *Carta sobre Literatura Americana*, que se publicó en la "Revista Chilena", en la cual creyó ver un agravio. Es, pues, una venganza literaria, premeditada y largamente incubada.

El mismo declara que el tono de su crítica, en su último libro responde á ese resentimiento madurado. Hé aquí sus propias palabras: "Las notas de nuestra *Introduccion de la Revolucion Argentina*, que le han (parecido al señor Mitre) tan estrañas, tenian en verdad el objeto determinado de acercarlo á esta polémica". Es, pues, una provocacion calculada.

Como se vé, es mas que una agresion, es una provocacion á la vez que una venganza, y lo gratuito de ella consiste, no tanto en la intencion, y en el tono, cuanto en su falta de razon y su carencia absoluta de documentacion.

Nosotros hemos aceptado esa provocacion en el terreno de la discusion literaria, procurando que ella dé por resultado algun provecho para la historia: él se ha empeñado en convertirla en polémica estéril. Su conciencia le dirá cómo ha ido en ella, y los lectores de ambos dirán cuál es el que ha tenido en vista un interés mas general.

En cuanto á la parte retrospectiva de esta discusion-polémica, hé aquí sus antecedentes puestos bajo su luz:

En la *Carta* á que se ha hecho alusion, al pasar en revista las nuevas publicaciones argentinas de aquella época, juzgamos en términos generales al Sr. Lopez como historiador, con motivo de sus "Estudios sobre la Revolucion Argentina," que á la sazon habian aparecido en la "Revista del Rio de la Plata".

Haciendo en conciencia la debida justicia á la obra, dijimos:—que escribia la historia con cierta parcialidad preconcebida, debido quizá á impresiones propias ó á las fuentes en que habia bebido sus noticias orales: que su tendencia era filosófica, pero que obedecia mas bien á una teoría basada en hipótesis que á un método riguroso de comprobacion: que fuera de los documentos impresos (que los originales corregian muchas veces) su bagaje histórico era muy liviano: que de todo esto resultaba, afirmase dogmáticamente con frecuencia lo contrario de lo que decian los documentos escritos que él no conocia, incurriendo por esta causa en errores gravísimos, y señalábamos especialmente como falsos ó arbitrarios varios puntos, invocando el testimonio de los documentos que habíamos consultado al estudiar la misma época. (1)

Este juicio podia ser severo, pero era estrictamente literario, y solo se referia á la contextura de la obra y á sus elementos componentes. Y ese juicio que formulamos entónces en términos genéricos sin exhibir pruebas, lo hemos comprobado posteriormente, en gran parte, en nuestra tercera edicion de la "Historia de Belgrano", con una documentacion completa, relatando de una manera distinta los mismos sucesos de que él se habia ocupado, y llegando á resultados opuestos. Al hacer esto, prescindimos de rectificar su version, por cuanto nuestro objeto no era refutarlo directa ni indirectamente, sinó establecer la verdad de la historia tal como nos la enseñaban los documentos que nos servian de guia, dejándole á él la responsabilidad de las aseveraciones contrarias que habia avanzado sin pruebas.

Casi todos los puntos que en nuestra Carta sobre Literatura Americana tachamos como falsos ó arbitrarios, y otros más que se hallan en abierta contradiccion con nuestro texto, los hemos tratado estensamente en la tercera edicion de nuestra "Historia de Belgrano", resultando de ello dos historias distintas y aun opuestas en su filosofía ó sea el modo de considerar los hechos y las cosas, como que la una es el producto de informaciones orales no combinadas con los documentos, y la otra lo es de los documentos combinados accesoriamente con la tradicion.

De ahí la diferencia de nuestros respectivos métodos en el modo de estudiar y escribir la historia.

Indicaremos brevemente los puntos capitales que en nuestra carta de la "Revista Chilena" señalamos como falsos y arbitrarios por estar en contradiccion con los documentos escritos, y los que posteriormente hemos colocado bajo su verdadera luz con arreglo á ellos y á nuestras informaciones orales.

1° Las relaciones diplomáticas del Rio de la Plata con la Corte del Brasil desde 1815 á 1819, punto oscuro y mal apreciado por los anteriores historiadores, y que determina un nuevo rumbo en la historia nacional.

2° Los trabajos de la diplomacia argentina en Europa respecto de reconocimiento de su independencia y proyectos de monarquia, cuyos documentos eran en su mayor parte desconocidos.

3° El papel de Pueyrredon, don Manuel, José Garcia, Rivadavia, el Ministro Tagle, Sarratea y otros en esas negociaciones, segun sus propios testimonios inéditos contrastados cuidadosamente.

4° Las relaciones entre el Director Pueyrredon y el Congreso de Tucuman, con respecto al Brasil, á independencia y planes de monarquía, segun resultan de los documentos del archivo secreto de aquella corporacion, que eran totalmente desconocidos.

5° Las relaciones entre San Martin y Pueyrredon, á propósito de la espedicion al Perú en 1817, el repaso del ejército de los Andes en 1818 y la desobediencia del primero en 1819, segun consta de la correspondencia inédita, pública y privada de ambos, así como de la de O'Higgins, Balcarce y la secreta de la Lógia de Lautaro, que original tuvimos á la vista y que por la primera vez publicamos ahora.

6° La guerra de Salta y Güemes, segun nuestro criterio y nuevos documentos que la presentan bajo otra faz, arreglada su crónica, su cronologia y su geografía.

7° La guerra de las Republiquetas del Alto Perú, contada correctamente por la primera vez con sus pormenores, su geografía, su cronología, su exposicion militar, y, sobre todo, con su comprobacion fehaciente.

8° La historia del año XX, contada de una manera distinta, si no del todo opuesta, en la guerra social, la descomposicion política, la catástrofe nacional, la transicion entre dos sistemas, la transformacion constitucional, la pacificacion del país y la reorganizacion argentina hasta llegar al afianzamiento de la independencia, cuya iniciacion y desarrollo constituyen el argumento ó sea la síntesis de nuestra composicion histórica.

El Sr. Lopez prescinde completamente de tomar en cuenta estas demostraciones de nuestro criterio histórico y de los comprobantes de nuestro juicio, que corrigen y modifican indirectamente el suyo, y se toma de las palabras con que lo formulamos, dando á estas un significado siniestro que no tienen ni pueden tener sino violentándolas.

Así, él se empeña en repetir que le hemos llamado *escritor liviano*, lo que seria un ataque velado contra su conciencia, como lo seria la interpretacion que él les dá de envolver la acusacion de faltar concientemente á la verdad.

Hemos dicho y lo repetimos, que "su bagaje histórico es muy liviano," lo que es muy diverso. Esto se prueba pesando el que él mismo ha presentado en la escasa documentacion de su historia de la revolucion, declarando alguna vez que "no habia visto ninguno de los documentos á que se referia," siendo estos los que precisamente decian lo contrario de lo que él afirmaba.

Hemos dicho que estando en contradiccion con los documentos de su referencia que él no conocia, su relato era históricamente falso, y, por lo tanto, arbitrario en su exposicion, su filosofía y sus consecuencias, ya porque sus informaciones dadas y aceptadas de buena fé fuesen deficientes, ya porque su método inductivo ó deductivo, fundado en hipótesis mas bien que en el análisis de los hechos y testimonios escritos, lo hubiese conducido á conclusiones falsas.

Que su bagaje era liviano, él acaba de confirmarlo no trayendo á la discusion ningun documento nuevo pertinente á los puntos en discusion, despues de los poquísimos que antes habia presentado.

Que su relato era históricamente falso, lo dicen los documentos comparados con su version, á menos que se presenten otros de mas valor ó se pruebe que estos no son auténticos.

El bagaje de un escritor puede ser liviano, sin serlo él, como un buque de muy buen andar puede estar desequilibrado por falta de lastre.

Un historiador puede hacer un relato falso sin que esto implique falta de conciencia, y su buena fé queda á cubierto exhibiendo las autoridades que lo hayan inducido á error, que en esto se distingue lo falso de lo falsificado, es decir, de lo que antojadísimamente se inventa.

Así, lo que el Sr. Lopez ha debido atacar para dar consistencia á su texto, era, no nuestro juicio formulado en términos generales, sinó nuestra demostracion y las pruebas que lo desautorizaban indirectamente, bien que sin nombrarlo, pues no tenia ella en vista sinó contar la historia como la sabíamos, segun la habíamos aprendido en los documentos.

En vez de esto, se toma de palabras á que dá un significado torcido y retira un adjetivo benévolo que en otro tiempo tuvo á bien dispensar á nuestra obra histórica, declarando que fué una especie de munificente limosna, "tanto mas hidalgo,—dice,—cuanto mas deficiente podia considerarse el libro", lo que importa decir que esta no lo merecia y que no fué sincero. Hace bien al retirar de la circulacion la moneda falsa.

Por nuestra parte, pensamos hoy de su composicion histórica lo mismo que antes, y no retiramos de él ni los elogios ni las censuras que hace seis años le hicimos, porque fueron dictados por la sinceridad, siendo mas bien posible que ampliemos los primeros, sin perjuicio de acentuar las segundas en la medida de nuestro plan.

Hemos dicho y lo repetimos, que ningun interés ó sentimiento movia nuestra crítica, habiendo escusado antes toda rectificacion directa cuando podíamos hacerlo con ventaja, y prescindido del exámen de su último libro, acerca del cual hemos reservado nuestro juicio hasta hoy, limitándonos á la estricta defensiva allí donde hemos sido atacados, y atacando únicamente lo que con la defensa y su documentacion se relacionaba.

Sin pertenecer al número de los que se creen inaccesibles á la crítica, creemos que la que se nos ha dirigido ha quedado por sí misma, más que por nuestras comprobaciones, reducida á polvo, salvo los tres ó cuatro descuidos de forma que hemos reconocido lealmente. La falta de franqueza para confesar errores que son inherentes al hombre, acusa tanta carencia de criterio como de valor moral. Napoleon decia refiriéndose á uno que se jactaba de no haber conocido el miedo: "No ha debido haber despabilado una vela con los dedos."—Hay algunos que no quieren someterse ni á la prueba del fuego de un candil.

La crítica no solo despabila velas y sopla candiles: como el aire de la vida, ella alimenta la llama de la inteligencia, purificándola.

III

CRÍTICA RETROSPECTIVA

Confrontacion de textos en conflicto—Complemento de un juicio anterior—Carácter de la "Historia de la Revolucion Argentina" del Sr. Lopez—Sus transformaciones y contra-marchas—Bosquejo del año XX—Los distintos puntos de vista en historia—Lo que es una historia—Los moldes de dos historias análogas y diversas—Los dos cántaros de Esopo—La verdad y la justicia.

Las corrientes de la discusion nos han arrastrado varias veces, aun contra nuestra voluntad, á establecer paralelos parciales entre la obra histórica del señor Lopez y la nuestra, confrontando los dos textos en conflicto, ó á ilustrar con ellos la crítica para poner ante los ojos del lector todas las piezas del proceso.

El, por su parte, ha procurado hacerlo, buscando en su comparacion analogías ó similitudes, que, segun su manera de leer, probarian la prioridad del suyo, punto que se liga con el daltonismo literario, y de que nos ocuparemos en su oportunidad, anticipando desde ahora, que todos, incluso él, han de quedar bien edificados al respecto.

Pero ya que de la última obra del señor Lopez hemos tenido que ocuparnos, habiendo formulado sobre la que le precedió un juicio general, que él ha traido al debate, vamos á ampliarlo, complementándolo en los mismos términos, á fin de establecer las bases de lo que nos queda por decir y demostrar. Haremos esto, con toda libertad de espíritu y con toda imparcialidad, sin negarle la justicia que se merece, ni escasearle la verdad que mueve nuestra pluma.

La "Historia de la Revolucion Argentina" es una obra que ha brotado de la fuente nativa de una cabeza pensadora, aunque no muy bien equilibrada en sus facultades, con tendencias á buscar en los hechos su causa, su significado y su correlacion necesaria. Como producto intelectual, es espontáneo, y revela aptitud y meditacion para encarar de hito en hito la múltiple vida nacional y sus pavorosos problemas de un punto de vista nuevo, y á veces profundo, supliendo con la adivinacion lo que le falta en informacion. De aquí resurge un sentimiento de patriotismo indígena, opuesto á un ámplio espíritu filosófico, que inspirándolo á veces bien, lo extravia otras por sendas estrechas y oscuras, encerrándolo en espacios limitadísimos, sin horizonte y sin luz. Su tendencia es, en realidad, mas bien política que filosófica;—participa de las pasiones del pasado, que destiñen en sus páginas su no apagado colorido:—tiene las preocupaciones, los enconos, la parcialidad, las repugnancias instintivas y el exclusivo criterio retrospectivo de las memorias contemporáneas, imprimiéndole este sello peculiar, que sus escursiones anecdóticas y los recuerdos orales que evoca y reproduce casi á la letra. Su hilo conductor al través de los sucesos, es la tradicion, interpretada por la intuicion, que, segun el sistema psicológico de Kant, se forma en su mente por sensacion despertada con la lectura de los documentos impresos esparcidos en los periódicos, segun puede deducirse de lo que él mismo dice. Sus juicios reflejan la intolerancia política de la época de lucha de los partidos históricos, que pretenden imponerse sin contradiccion, lo que oscurece su fina y natural penetracion, y participan del carácter retrospectivo que hemos señalado: á veces son irritantes para la serena imparcialidad de los presentes, y á menudo pecan por falta de medida ó equilibrio moral. Exagera por demás las mediocridades de uno de los bandos, que los documentos originales van reduciendo á sus verdaderas proporciones, no obstante que algunas ganan en ser vistas de cerca. Incurre en el mismo defecto cuando se ocupa de los hombres superiores del otro bando en bien ó en mal, ya se abandone al lirismo filosófico, ya pronuncie un fallo sin apelacion.

Algunas de sus páginas históricas,—las mas calurosas tal vez,—hacen el efecto de estruendos, cuya ceba se ha chingado y á que el historiador dá fuego despues de mas de medio siglo de cargados, cuando el castillo de fuegos artificiales de que formaban parte se ha apagado completamente. Esta disonancia retrospectiva ha sido esplicada por uno de los mismos amigos del Sr. Lopez al señalar las intrigas bastardas que él reviste con el manto patriótico, como "proyecciones con que sus viejos autores trataban de justificarlas en sus conversaciones íntimas con los jóvenes llamados á pronunciar el juicio de la posteridad. (2) El Sr. Lopez es en esto el eco de esos personajes, cuyos testimonios escritos lo condenan, mientras que él se atiene á la tradicion oral recibida á título de confidencia interesada.

Este modo de mirar los hombres y las cosas determina el opuesto punto de vista entre el pasado y el presente, entre el historiador impregnado de las opiniones de otro tiempo y el lector poseido de un espíritu nuevo: el uno está medio siglo atrás, y el otro pisa los lindes de la posteridad. Así, la moral pública es por lo general la de los contemporáneos en su intimidad que lo iniciaron en el movimiento revolucionario, con lo cual queda dicho que en los momentos de confusion y de prueba de la historia, carece frecuentemente del ideal cuya conciencia neta no siempre tienen los actores de un drama complicado. De esto resulta que hay caractéres que el autor hace inconcientemente repulsivos, cuando pretende agrandarlos echando sobre sus hombros una pesada responsabilidad póstuma, deponiendo él como testigo y como confidente. Su terminologia para esplicar los movimientos sociales y políticos es tomada de la historia de la Europa monárquica y feudal, sin sentido ni aplicacion en la sociabilidad argentina, como *la comuna, la burguesia, el partido de los políticos* y otras palabras por el estilo, que no harán camino, porque no tienen piés ni cabeza. Su estilo desigual, tiene verdaderas iluminaciones, y cuando diserta, si bien suele ser algo difuso y no siempre hiere bien las cuestiones, sugiere ideas que pueden ser elementos del juicio definitivo de la posteridad.

La obra del señor Lopez encierra todo eso, pero no es una historia, ni por su estructura ni por su contextura, ni como fuente de informaciones útiles y seguras; y como crónica, no reemplaza *La Gaceta*, que es la carta geográfica de su escursion en el tiempo y el espacio que comprende su composicion, aun cuando contenga cierto caudal propio de noticias nuevas, parte de las cuales requieren confirmacion, siendo otras ó equívocas ó inexactas ó incompletas y á veces arbitrarias.

Por eso digimos y escribimos mas de una vez al Dr. D. Juan Maria Gutierrez,—él debe conocer las cartas, puesto que ha tenido ó tiene su archivo,—"¡Lástima que con tan bellos dotes de historiador, escriba sin documentos, y asegure con tanta frecuencia lo contrario de lo que los documentos dicen y prueban!"

Es el cuento de un lord inglés,—no el de la biblioteca de palo,—que despues de hacer el debido honor á una artística mesa parisiense, exclamó contemplando un *roast*:—No puede negarse que los franceses son famosos cocineros; ¡lástima que no tengan la sólida carne de cocina de los ingleses!

En la concepcion y la ejecucion de su obra, le ha sucedido más ó ménos, lo que á nosotros con la "Historia de Belgrano". Al principio fué el estudio de una faz revolucionaria, y luego se convirtió en cuadro de la revolucion, como la nuestra se hizo el vehículo del movimiento colectivo de la independencia; de ahí que el plan y las proporciones se alterasen y los títulos cambiasen, resintiéndose ambas del pecado original del molde estrecho en que fueron concebidas.

Empezó por trazar los grandes contornos de una monografía del Año XX, al cual llama con propiedad "época climatérica de la transformaciones argentinas". Así declaraba él mismo, lo que parece olvidar hoy:" Nuestro objeto en este opúsculo es hacer la historia del año XX, y no la historia de la revolucion. No se pidan, pues, detalles secundarios." El punto de vista en que al efecto se colocaba, no era el del pasado ni el de la posteridad, sino el de la leyenda impresionista, que se inspira en el espectáculo de las cosas segun ellas hieren los sentidos y penetran en la imaginacion, en cierta predisposicion en que el juicio propio apenas interviene oscilando las emociones del alma entre la realidad y la fantasía. El mismo lo ha dicho: "Nuestro deber nos manda pintar aquello que vímos entre las nubes fantásticas de la infancia, y lo que oímos referir á nuestros padres".

Hé ahí la revelacion del sistema ó método histórico del Sr. Lopez, y la esplicacion de la debilidad de su sistema ó método de polémica, cuando ha sido llamado al terreno de la prueba, en que segun confesion propia él quiso premeditadamente provocarnos.

El quiso sintetizar, sorprender el complicado movimiento patológico y orgánico de la revolucion argentina, en aquel momento de descomposicion, transformacion, de recomposicion, de renovacion, en que el sistema colonial moria entre los brazos convulsos de la anarquia á la par que las fuerzas sociales casi se aniquilaban, surgiendo entre las ruinas una democracia originaria con su genialidad primitiva, que se inoculaba en el organismo de Buenos Aires, legando al porvenir árduos problemas, grandes dolores y largos trabajos, pero al mismo tiempo elementos nativos de composicion y de organizacion embrionaria, que llevaban impreso el sello típico de una raza, una nacion nueva, cuyos destinos quedaron desde entónces perdurablemente fijados. Ese año marcó la vida ó la muerte de la República Argentina: dentro de esas condiciones tenia que vivir ó morir, y vivió y salió triunfante de la dolorosa prueba, obedeciendo á la impulsion de aquel momento, y restauradas sus fuerzas sociales, se organizó dentro de sus elementos constitutivos que su marcha hácia el futuro animada por el soplo de la vida duradera.

Este plan, que era el lógico, y que él ha formulado en parte, no ha sido ámplia y correctamente desenvuelto cual correspondia. Los retrospectos le fueron conduciendo insensiblemente á pasar en vista la revolucion misma, desnaturalizando su concepcion primitiva con perjuicio de una y otra. Aquí su falta de proporcion y armonía, lo flojo de sus articulaciones, lo inconexo de su plan y sus contradicciones. Desde que cambiaba su punto de vista primitivo, cambiaba el aspecto de la escena: era el mismo paisaje, pero lo veia de otro modo, con otra fisonomía y otro colorido.

La estrechez de su primitivo molde, como en el nuestro, no le cabia toda la historia, tal cual la iba viendo y comprendiendo, á medida que descendia de las alturas y descubria mas anchos horizontes. Para este trabajo no se habia preparado, segun su propia confesion, y no es de estrañarse que su improvisacion, que tuvo por núcleo un opúsculo limitado, sin mas elementos que sus impresiones infantiles, sus informaciones orales, combinadas con las conjeturas probables y las hipótesis filosóficas no bien fundadas en los documentos fundamentales, flaquease por el lado de los hechos de que él llamaba "los detalles secundarios" que pedia que no le pidiesen. En consecuencia, sus vistas generales y sus juicios sobre hechos y cosas, tenian que resentirse de la falta de coherencia y de madurez y del perfecto conocimiento de los efectos de causa que son en la historia condicion indispensable, y sin la cual puede hacerse un libro interesante, pero no propiamente lo que se llama una historia, es decir, un cuadro y una crónica á la vez, que reproduzca el movimiento de la vida en el pasado, registre ordenadamente los hechos con su estadística, su geografía y su cronología, y de la cual se deduzca un [illegible] y se desprenda un ideal.

[illegible] es un libro que no obstante esto y su desden de forma, que fatiga la atencion, la cautiva, y se hace leer desde el principio hasta el fin, desde que se penetra en medio de las cosas que cuenta, *in media res*, (otro latin de los trescientos) de su originalidad, su mérito relativo, que honrará la literatura argentina, y aunque añade al nuestro por su asunto, como lo hemos dicho, difiere uno de otro radicalmente, así por su plan como por sus tendencias, por sus objetivos y por sus ideales, aun cuando algunas veces coincidan en puntos convergentes, habiendo sido vaciados ambos en dos moldes distintos, segun la originalidad y los materiales de cada autor. Por ello, no tenian por qué chocarse, cuando aun juntos todavia no se puede sacar una historia completa, y el señor Lopez ha sido mal inspirado por el resentimiento literario, cuando ha [illegible] otro libro complementario muy inferior al primero, para provocar una polémica, á fin de sacar, como en la fábula de Esopo, cuál era el cántaro de barro y cuál el de fierro que flotaban juntos sin golpearse en la corriente mansa de la historia.

Al fin el Sr. Lopez nuestro juicio fundado sobre su obra, ampliando el que hace seis años habíamos emitido en la "Revista Chilena," sin reticencias ni esquivar juicios por favorables ó severos que sean, pues el tiempo ni las circunstancias pueden alterar en nuestra conciencia el sentimiento profundo de la verdad y la justicia.

Mañana completaremos este juicio genérico, aplicándolo á varios puntos conexos con nuestra tésis.

BARTOLOMÉ MITRE.

(1) El Sr. Lopez ha entendido que nos tomamos este trabajo de confrontacion con motivo de su obra, y de aquí deduce un nuevo agravio. Ese estudio comenzamos á emprenderlo hace mas de treinta años en los archivos públicos con motivo de ocuparnos de la "Historia de Belgrano," segun consta de las comprobaciones de su primera edicion de 1858, pudiendo recordar entre otras correcciones el parte del combate de las Piedras, alterado en la *Gaceta*, y restablecido en su texto con el manuscrito original á la vista.

(2) *Juicio crit. del Bosq. Hist. de la R. O. del U.*, por el Dr. D. Carlos M. Ramirez, pág. 59.

Juicio de Guiteau

POR EL

ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD

(Tea del *Times*, de Lóndres, traducido para LA NACION)

FILADELFIA, *Enero* 18.

Al a[illegible] hoy la sesion del Tribunal, Guiteau dijo:

—P[illegible], Vuestro Honor, que me será permitid[illegible]rme al Jurado así que haya concluido Mr. S[illegible].

El J[illegible]plicó que tomaria en consideracion el pedido [illegible] vez terminado el discurso del defensor.

Mr. [illegible]le, continuando en seguida su exposicion [illegible] defensa, dijo que si no hubiera razones, [illegible]nes poderosas, en apoyo de la acusacion, e[illegible] no habria sido nunca sometido á juicio. [illegible]fensor continuó diciendo:

—De[illegible] esta acusacion se halla una influencia que [illegible] sentido, y que el Jurado puede sentir, an[illegible] que el juicio haya concluido. Hay politic[illegible]ficio (*politicians*) que parecen ocultar su pro[illegible]güenza detrás de la infamacion del preso [illegible] Tribunal, y que aparecen deseosos de hac[illegible] el medio de escapar á las consecuencias de[illegible]ímen. Digo que hombres tales como Grant, [illegible]ling y Arthur son moral é intelectualme[illegible]ponsables de este crímen. Conkling no esc[illegible] no esquivará la responsabilidad del estado [illegible]as que condujo á este acto; como no escapa[illegible]yo puedo evitarlo, á la condenacion del pu[illegible]or su participacion en aquella vergonzos[illegible] por empleos, que dió por resultado un con[illegible]n el jefe elegido de esta gran nacion, é induj[illegible] pobre loco á intentar lo que ellos, y probab[illegible]e cien otros *politiqueros*—si hubiera ello ocu[illegible]e otro modo que por medio del asesinat[illegible]ran recibido con aclamaciones de satisfa[illegible]a remocion del Presidente Garfield, que les [illegible]ia el camino en su inícua y vergonzosa lu[illegible] los puestos públicos. Ni escapará tampo[illegible] á aquella condenacion que tan justament[illegible]. Al volver de Méjico, con indebido apresu[illegible]to, á arrojar su nombre en esta desprecia[illegible]rella por un pequeño puesto en el partid[illegible]licano, su objeto era fomentar las diferen[illegible]e habian surjido por aquel tiempo. No he [illegible]itir, si puedo evitarlo, que las iniquidad[illegible]sos hombres, de poder encumbrado, recaiga[illegible] la cabeza de este pobre loco.

Mr. S[illegible] siguió diciendo que la culpa de lo acaeci[illegible]ba sobre la cabeza y el corazon de aquello[illegible]res que hicieron la guerra al General Ga[illegible]asta arrastrar al preso—que perdió la razo[illegible]do en los diarios "lo que decia Grant" y "lo q[illegible] Conkling"—á cometer el hecho, á fuerza [illegible]xionar constantemente en él.

La ex[illegible]n de la defensa no habia concluido cuand[illegible]te suspendió el acto.

Las [illegible]cias de Mr. Scoville á los tres hombres pr[illegible]tes en política que quedan nombrados, [illegible]eron sensacion en la sala del tribunal.

Han [illegible] rumores últimamente en el sentido de que [illegible]ble que el jurado no llegue á un acuerd[illegible]creer uno de sus miembros que Guiteau es[illegible]ente.

Canal de Panamá

[illegible]iniones norte-americanas

(Telégr[illegible]el *Times*, de Lóndres, traducido para LA NACION)

NUEVA YORK, *Enero* 18.

El *New [illegible] Herald* publica hoy las respectivas opinione[illegible] cerca de cuarenta miembros del Congreso[illegible]resentantes de ambos partidos políticos (*rep[illegible]ano y democrático*) y de las diversas secciones[illegible] país, sobre la cuestion del Canal de Panamá.

Exami[illegible] dichas opiniones, resultan necesariamen[illegible]gunas divergencias en la manera de apreciar [illegible]lítica que deben seguir al respecto los Estad[illegible]nidos, pero la gran mayoría de los congresal[illegible]nsultados por los reporters del *New York Her[illegible]*son de opinion de que si este país se decide [illegible] el Canal, debe construirlo por sí mismo.

Casi to[illegible]s espresados congresales se declaran en [illegible]e la doctrina americana de no intervencio[illegible]a Europa en los asuntos del Nuevo Mundo, c[illegible]erando el procedimiento indicado *de la c[illegible]ccion del Canal por los Estados Unidos* como[illegible]ejor medio de sostenerla y hacerla efectiva e[illegible]presente caso.

Esta un[illegible]idad de opiniones hace creer en la probabili[illegible]e que el Congreso acuerde la garantia nac[illegible] á los bonos de una Compañia Americana co[illegible]ctora del Canal, si se llega á un acuerdo a[illegible] de la via elegida para el mismo. Se cree [illegible]ucha generalidad en el fracaso del proyecto d[illegible] Lesseps. Si esta creencia se confirma, la [illegible]enda en presencia del apoyo del Gobierno [illegible]tá por límites los proyectos conocidos por [illegible]aragua y de Tehuantepec, inclinándose l[illegible]anza de las probabilidades del lado primer[illegible].

Es prob[illegible]que los intereses vinculados á las empresas [illegible]ro-carril combatan enérgicamente la concesio[illegible]una garantia del Gobierno á cualquier com[illegible] que se proponga construir el canal, per[illegible]cambio el proyecto será apoyado [illegible]animem[illegible]por los proteccionistas, que desean coloca[illegible] el excedente del Tesoro, y retener las altas ta[illegible]as sobre las mercaderías estranjeras.

El *New [illegible]Herald* cree que la política de la garantia [illegible]sea adoptada, y que será innecesario [illegible]tar la doctrina Monroe ó la cuestion relativa al [illegible]tado Clayton-Bulwer.

[illegible]o que A[illegible]ta y el mundo quieren, es el Canal, la discusion acerca de lo que sucederia en caso de guerra.

[illegible]o es impr[illegible]able que el nuevo plan sea presentado próximamente al Congreso en forma tangible.

Congreso literario

LATINO-AMERICANO

Sesion de Buenos Aires—(Del 27 al 29 de Mayo 1882)

Bajo el patrocinio de la

CIUDAD DE BUENOS AIRES

y en ocasion de la

Exposicion Continental Sud-Americana

(*Buenos Aires—1° Marzo—1° Junio 1882*)

Publicamos en seguida el proyecto que ha redactado el Sr. D. Ernesto Quesada para la celebracion de un *Congreso Literario Latino-Americano*, que se reunirá en Buenos Aires durante los tres últimos dias de la Exposicion.

Este proyecto ha sido presentado á la Comision que intentaba el irrealizable propósito de un certámen literario local, la que lo ha aprobado en todas sus partes, no importando esta aprobacion otra cosa que desistir, definitivamente, de la errónea idea del certámen.

En cuanto á la realizacion del proyectado *Congreso Literario* y á que este alcance proporciones mas ó menos brillantes,—todo ello depende de las personas que se designen para ponerse al frente de los trabajos. El autor del proyecto adoptado ha contribuido en lo posible al mejor éxito, presentando completamente hecho todo el trabajo principal.—Toca, ahora, á otros llevarlo á cabo.

Hé aquí el programa aprobado:

INVITACION

Con motivo de la Exposicion Continental que tendrá lugar en Buenos Aires, del 1° de Marzo al 1° de Junio de 1882, se ha decidido convocar una reunion de personas que se ocupan del estudio de la literatura, historia y ciencias de la América Latina.

El objeto principal de este Congreso es proporcionar á los hombres de letras que concurran á la Exposicion, un medio fácil de formar ó de estrechar relaciones literarias, á fin de hacer cesar, en lo posible, el lamentable aislamiento de las naciones latino-americanas en lo que á su desenvolvimiento intelectual se refiere. Se trata de poner en contacto á los hombres de letras latino-americanos, procurando que den á conocer el estado actual de la literatura, historia y ciencias de sus respectivos paises. Será una reunion de verdadera confraternidad literaria, de la que se reportarán incalculables beneficios.

En Europa los congresos internacionales se repiten cada vez con mayor frecuencia, y se aprovecha la celebracion de las Exposiciones para facilitar tan provechosas reuniones. Los *Anales* en que se publican los trabajos presentados á dichos congresos, vienen así á ser el *compendio* del estado actual de tal ó cual ramo de los conocimientos humanos. Inútil es, pues, encarecer la importancia de estas reuniones, que para los latino-americanos son tanto mas preciosas cuanto que viven mas en contacto con la Europa, cuyos libros mas recientes conocen, que con cualquiera de sus vecinos, cuyos trabajos mas notables solo por casualidad recibe alguno que otro especialista.

Toda persona que se interese en esta reunion puede ser inscrito como miembro del Congreso dirigiéndose á la Secretaria general, y enviando: 1° su nombre, apellido y profesion; 2° su direccion exacta; 3° la suma de *dos* pesos fuertes como monto de la suscricion. Recibirá, á vuelta de correo, la *tarjeta de miembro*, que dá el derecho de participar de todos los trabajos de la reunion, y de reclamar el volúmen que contenga los *Anales* de dicho trabajos.

Estatutos del Congreso

I

El Congreso literario sud-americano tiene por objeto fomentar las relaciones de los hombres de estudio latino-americanos, contribuyendo al progreso de las letras de este continente, por medio de comunicaciones relativas á la literatura, historia y ciencias de las naciones americanas.

II

Harán parte del Congreso, y tendrán derecho á todas sus publicaciones, las personas que pidan una *tarjeta de miembro* al secretario general. Se ruega á las personas que hagan este pedido, envien con exactitud la indicacion de sus nombres, apellidos, profesion y direccion, adjuntando *dos* pesos fuertes, como monto de la suscricion. Esta cantidad podrá ser abonada hasta dos dias antes de reunirse el Congreso en Buenos Aires.

III

Los trabajos cuya lectura exija más de *veinte* minutos serán entregados á la Secretaría general, la cual presentará al Congreso un resúmen, sea escrito ú oral, que haga conocer el objeto del trabajo, sus puntos culminantes y sus deducciones:—los autores que envien esta clase de *memorias* deberán adjuntar al mismo tiempo un resúmen sustancial.

Los trabajos de los miembros que no puedan concurrir personalmente al Congreso, deberán dirigirse á la Secretaria general hasta el 20 de Mayo.

A los autores que tomen personalmente parte en la reunion, se les suplica sustituyan una exposicion oral á la lectura.

IV

Los libros, manuscritos ú otros objetos presentados al Congreso serán entregados á la terminacion de este, sea á la Biblioteca Pública, sea á uno de los Museos Nacionales.

V

Toda discusion estraña al objeto del Congreso queda terminantemente prohibida. El Comité decidirá qué trabajos han de ser publicados en los *Anales*.

Los miembros tienen el derecho de presentar, con un dia de anticipacion, cuestiones que no esten incluidas en el programa; con este objeto harán su peticion al Comité, el cual juzgará si pueden ser admitidas.

VI

El Congreso se compone: 1°, de un Comité de honor; 2°, de un Comité de organizacion; 3°, de miembros protectores; 4°, de miembros adherentes.

El Comité de honor se compondrá de altos funcionarios argentinos, de los diplomáticos latino-americanos, y de los delegados de las naciones americanas á la Exposicion.

El comité de organizacion está compuesto de literatos y periodistas argentinos.

Son miembros protectores los que hagan donacion de *cuarenta* pesos fuertes como *minimum*.

Son miembros adherentes los que llenen las condiciones del art. 2°.

VII

Las sesiones del Congreso durarán tres dias, el 27, 28 y 29 de Mayo, y tendrán lugar en la *Sala de fiestas* del Palacio de la Exposicion. Cada dia se celebrarán dos reuniones, por la mañana y á la tarde. El primer dia estará dedicado á la literatura latino-americana; el segundo á la historia, y el tercero á las ciencias.

VIII

El comité de organizacion publicará oportunamente la órden del dia y programa de las fiestas que serán dadas al Congreso, cuyas sesiones terminarán por un banquete.

PROGRAMA

(*Reunion del 27 de Mayo*)

LITERATURA

I. ¿Cuál es el estado actual del movimiento literario en los paises latino-americanos?

II. Causas del aislamiento literario recíproco. Falta de venta del libro americano. Remedios propuestos á este mal.

III. Cuadro del desenvolvimiento intelectual en cada país latino-americano. Influencias estrañas á que ha obedecido. Escuelas literarias. Tendencias dominantes. Relaciones mútuas.

IV. Los escritores americanos y sus editores. Carencia de estos.

V. La bibliografía latino-americana. Libros publicados. Primeras impresiones.

VI. La literatura dramática americana y los teatros.

VII. El periodismo latino-americano. Importancia del diarismo: el diario anónimo y el diario firmado. Tendencias predominantes en la prensa nacional y continental.

VIII. Las bibliotecas americanas. Su estado actual. Intercambios literarios. Riquezas que contienen.

IX. Sociedades literarias. Su estado actual. Relaciones entre sí.

(*Reunion del 28 de Mayo*)

HISTORIA

I. Estado actual de los estudios históricos americanos. Principales obras publicadas. Carácter de ellas.

II. Publicaciones extranjeras sobre la historia de América. Criterio con que deben juzgarse.

III. Historiadores americanos. Historiadores de la época revolucionaria. Influencia de los grandes partidos en los escritores contemporáneos. Materiales de que se dispone.

IV. El patriotismo en la historia. Polémicas internacionales. Las grandes figuras históricas. Criterio con que deben estudiarse imparcialmente.

V. Problemas históricos fundamentales: internacionales, nacionales y locales. Elementos para su estudio.

VI. Valor histórico de la prensa americana. Las monografías. Los documentos oficiales publicados ó inéditos.

(*Reunion del 29 de Mayo*)

CIENCIAS

I. Estudio de las ciencias antes de la Independencia. Los principales escritores y sus trabajos de mayor importancia en las diversas ciencias; qué influencia ejercieron en el desenvolvimiento científico.

II. Progreso de las ciencias desde la independencia hasta ahora. Análisis de las obras publicadas.

III. Análisis de las asociaciones científicas: beneficio que producen.

IV. Estudio físico de los paises americanos, trabajos geológicos, etnográficos, etc. La hidrografía y la orografía. La fauna y la flora. Trabajos publicados; exploraciones realizadas y resultados obtenidos.

V. La etnografía y la antropología americanas; problemas discutidos en los *Congresos de americanistas* de 1875, 1877, 1879 y 1881.

VI. ¿El *americanismo* es una ciencia? Publicaciones y sociedades americanistas. Sábios americanistas.

VII. Las lenguas indígenas de América. Filología comparada. Lingüistas y libros publicados. Estado actual de estos estudios.

VIII. La ciencia jurídica americana. Estado actual de la codificacion. Escritores mas notables. Comparacion de las diversas legislaciones latino-americanas. Sistema penitenciario latino-americano. Problemas á resolver.

EUROPA

Balijas del "Canadian" y "Umberto I"

FECHAS DE GIBRALTAR HASTA EL 25 DE ENERO

Rusia—El periódico el *Golos*, que fué suspendido por seis meses á principios del pasado Agosto, reapareció el 18 de Enero, (calendario gregoriano) merced á haberse reducido á unas tres semanas el término de su suspension.

En su artículo de fondo se presenta como defensor de la clase media ilustrada del Imperio y contrario á las tendencias represivas del viejo partido aristocrático, así como á las doctrinas socialistas de los que, durante los últimos meses, han proclamado que no hay en el Imperio clase media, y que los intereses de las clases elevadas deben sacrificarse en beneficio de los campesinos que son la mayoría de la nacion.

La *Presse*, de Viena, ha publicado los siguientes detalles respecto del nuevo juicio nihilista iniciado en San Petersburgo:

"Los acusados fueron notificados de la acusacion el 14 de Enero. De los 22 presos, cinco hombres y dos mujeres pertenecen á la nobleza, mientras que el resto—dos mujeres y trece hombres—son miembros de las otras clases sociales, la de los campesinos esceptuada. Uno de los principales presos es oficial de marina; se llama Luchatow.

"La acusacion encierra once diferentes cargos, correspondientes á otros tantos crímenes, entre los cuales se cuentan atentados á la vida del Czar, el asesinato del general Mesentzeff y dos robos en la tesorería del Estado.

"Nada se sabe aun respecto á uno de los atentados á la vida del Czar que la acusacion menciona.

"La acusacion ocupa 31 páginas impresas y está magistralmente redactada. Pide para todos los presos la pena capital; pero es probable que ninguno de ellos sea condenado á muerte".

El corresponsal vienés del *Daily Telegraph* dice que el informe de la comision nombrada para esclarecer los últimos atentados anti-semíticos revela los siguientes hechos:

El número total de familias cuyas propiedades han sido perjudicadas se eleva á 2,011, y comprenden cerca de 10,000 personas. El valor de los perjuicios se eleva á 1.200,000 rublos, de los cuales la comision solo reconoce 767,000.

La lista de las víctimas está dividida en cuatro categorías. Primeramente la de las personas completamente arruinadas, que han quedado sin hogar ni medios de vida; 2°, las que no han perdido, pero que se hallan reducidas á lo estrictamente necesario; 3°, las que tenian antes una posicion acomodada y se ven ahora reducidas á lo que pueden conseguir; 4°, las que han conservado medios de subsistencia. Las personas de la primera categoría forman la mayoría de los damnificados, y las mayores pérdidas han sido por ellas sufridas.

Durante los disturbios, el populacho destruyó 292 despachos de bebidas, 603 restaurants y tiendas y 393 casas particulares, todas pertenecientes á judíos.

Veinte y cuatro israelitas fueron heridos; siete de ellos pasaron al hospital en lamentable estado y uno murió hace algunos dias.

—

Alemania—Despues de una corta discusion, fué sancionado en tercera lectura, el 18, el proyecto del Diputado Windthorst, derogando la ley sobre ejercicio de las funciones de los eclesiásticos. La mayoria en favor del proyecto fué igual á la de las anteriores sanciones. El Centro recibió con grandes aplausos la proclamacion del resultado de la votacion.

El 17 cumplió 70 años el diputado Windthorst, autor de ese proyecto, hoy *leader* de los clericales. Con tal motivo fué obsequiado por sus partidarios y admiradores, con un banquete político, en que se pronunciaron discursos de felicitacion y adhesion al diputado. El entusiasmo de la reunion, que era formada por políticos sérios y antiguos, llegó hasta hacerlos entonar un himno compuesto expresamente para el acto, y adaptado á la música del Himno Nacional Austriaco.

Telégramas de felicitacion llovieron esa noche, de todas partes de Alemania, sobre la "Perla de Meppen". Su asiento en la mesa del banquete estaba rodeado de coronas y guirnaldas mandadas por las esposas é hijas de los miembros del grupo parlamentario á que Windthorst pertenece. Los clericales han tenido, pues, una noche de gran gozo; pero, ¿tardará mucho en írseles al pozo...? Es probable que no; la nacion alemana no puede ser sacrificada á ningun Papa ni á ninguna iglesia. Si los clericales festejan sus triunfos entonando la música del Himno Austriaco, los que sostienen la unidad alemana no tardarán en festejar los suyos entonando *Die Wacht am Rhein*, que suena mejor que todo otro canto en boca de un aleman, pues simboliza más glorias germánicas.

Se ha formado en Berlin una sociedad para promover la introduccion en Alemania del padron bi-metálico. Entre sus miembros se cuentan algunos diputados del Parlamento aleman y de la Dieta prusiana, pertenecientes á los conservadores, á los conservadores libres y al Centro.

El ministro de Hacienda de Prusia presentó el 18 á la Dieta el proyecto de presupuesto para 1882-83. Despues de anunciar que no se calculaba déficit alguno, el ministro dijo que el último ejercicio económico habia dado un escedente de 28.862,485 márcos, sobre las entradas calculadas. El corriente ejercicio se ha abierto bajo los mejores auspicios, aunque no se ha podido evitar un déficit de 5.000,000 de márcos.

Para el ejercicio próximo las entradas y salidas se equilibran—segun los cálculos del Ministro—en la suma de 939.806,617 márcos, ó sea 26.736,201 márcos más que el año pasado. Los gastos ordinarios se establecen en 905.727,373, márcos que serán completamente cubiertos por las entradas ordinarias.

No obstante reducir los impuestos á 14 millones de márcos, el gobierno se propone consagrar los excedentes que obtenga del impuesto de estampillas á favorecer á las clases pobres y los contribuyentes que pagan el impuesto sobre la renta, abonándoles una parte de este, con lo cual se disminuyen las entradas del Estado en 6.670,000 márcos, que el gobierno no considera como disminucion real, porque se adhiere al principio de que los excedentes de entradas deben consagrarse, si no en todo, al menos en parte, á aliviar de sus cargas á los contribuyentes.

La parte de Prusia en los derechos imperiales de aduana y sobre el tabaco han dado un último excedente (los anteriores estaban computados en precedentes ejercicios) de 8.896,200 márcos, excedente que se debe agregar al del impuesto de estampillas, cuyo importe ascendió á 7.269,530 márcos.

Los gastos extraordinarios del Estado se presupuestan en 34.079,244 márcos.

Todos los incisos de las administraciones públicas han sido más ó menos aumentados, constituyendo el total de aumentos la suma de 7.750,000 márcos.

El Ministro terminó su exposicion sobre el presupuesto diciendo que reputaba su sancion imprescindiblemente necesaria, á fin de poder efectuar mejoras á que la suerte del pueblo está íntimamente ligada.

El Gobierno prusiano hace tiempo tiene en estudio diversos sistemas de armamento para adoptar un modelo que supere en ventajas al actual. El fusil llamado Garbó (nombre de su inventor), parece que satisface las condiciones apetecibles para el armamento del ejército: pesa nueve libras, es de repeticion, dá poca sacudida y la carga se efectúa en cuatro tiempos con cartuchos lisos sin reborde y del calibre de los del fusil de Mauser, cuyo modelo puede fácilmente trasformarse en el de Garbó. No obstante todas esas condiciones, nada se ha resuelto aun sobre su adopcion ó rechazo.

—

Inglaterra—Segun los datos que suministra el *Lloyd* inglés, el número de buques perdidos en el año último, desde el 15 de Enero al 30 de Octubre, ha sido el de 1,525, ó sean 302 más que durante el período corriente anterior.

El valor aproximado de estos 1,525 buques, se calcula en unos 130.000,000. En 1880 se perdieron durante las mismas 42 semanas, 1,309 buques; en 1879, 1,353; en 1878, 1,289, y en 1877, 1516. Como se vé, el año no ha sido bueno para las sociedades de Seguros Marítimos.

—

Francia—Dicen de Túnez que el dia 16, á las seis de la tarde, veinte carruajes llenos de soldados tunecinos partieron de Túnez en direccion á la Marsa, y se detuvieron á corta distancia de esa aldea. A media noche avanzaron esos soldados hácia el palacio aislado de Sidi-Taieb-Bey, hermano del Soberano, y lo cercaron en forma de dejar cerradas todas las salidas. Todo pasó en silencio y sin que nadie en el palacio sospechara nada. Por la mañana fué grande el asombro cuando se notó que estaba cercado el palacio.

Anunciaron entónces al Príncipe lo que pasaba, y éste hizo preguntar qué significaba aquello y quién mandaba esas tropas. Entónces fueron introducidos á su presencia Zaruch, ministro de la marina; Sihin, ministro de la guerra, y el general Sfar, comandante de infanteria. El ministro Zaruch dijo al Príncipe que venia con sus compañeros por órden del Bey para prenderle y llevarle prisionero al Bardo. El Príncipe, ante la fuerza, no hizo resistencia, ni protesta alguna, y se puso á la disposicion de los enviados del Bey, subió al carruaje con ellos, escoltado por ginetes armados, y llegó así al Bardo, quedando arrestado en el cuarto de los oficiales de palacio.

Taieb-Bey es el hermano menor del actual Regente. Mahommed-es-Sadock, se asegura que posée á la vez la confianza de los franceses, por los cuales ha manifestado siempre predileccion, y la de los árabes, que tienen la mayor fé en su honradez y querrian seguramente verlo subir al trono. Parece probable que este sentimiento popular ha causado el arresto del Príncipe, pues indudablemente el Bey habrá sido convencido de que debe mirar á su hermano como á un peligroso rival. Por mas que esto pueda ser cierto, se asegura que Taieb-Bey se habia negado á entrar en los planes de una usurpacion.

Habiendo por alguna razon caido en el desagrado de Mr. Roustan, el Príncipe mandó á dos de sus amigos á Paris á protestar contra la conducta del Cónsul francés. Este paso entra quizá por algo entre las causas de su arresto, pues la influencia de Mr. Roustan sobre el Bey se habrá reforzado con las afirmaciones de los designios ambiciosos de Taieb, hábilmente explotados, sean ó no ciertos.

La familia de Taieb, temiendo la animosidad del Bey para con el preso, ha apelado á la intervencion francesa para que ella lo proteja.

El corresponsal del *Temps* en Túnez dice que en el Bardo se afirma que la prision ha sido ordenada solo despues de tenerse pruebas fehacientes de que el Príncipe conspiraba desde hace largo tiempo contra el Soberano; agrega dicho corresponsal, que, segun las afirmaciones hechas en el Bardo, la iniciativa de la prision ha partido del Bey, en su doble calidad de Jefe del Ejecutivo y de la familia reinante.

Es posible que la prision de Taieb haya sido resuelta por haberse descubierto algun complot cuyos orígenes estarán en Constantinopla. "Acabo de recibir un telégrama de Túnez—dice el corresponsal del *Times* en Paris—en que se me trasmite un rumor que allí corre y arroja nueva luz sobre la misteriosa prision de Taieb. Ese rumor afirma que el Sultan, en uso de las prerogativas á que aun cree tener derecho en Túnez, piensa proclamar la caducidad del Bey actual, para reemplazarlo con Alí-Ben-Khalifa. Este individuo es, segun se dice, altamente impopular en Túnez, y toda tentativa de derrocamiento de la dinastía de los Hussein seria vigorosamente combatida en la Regencia."

Noticias de Tánger, recibidas en Oran el 18, hacen saber que el Emperador de Marruecos, accediendo á representaciones del gobierno francés, ha resuelto tomar enérgicas medidas contra Bu-Amema, Si Sliman y otros jefes insurrectos argelinos, para impedir que, en territorio marroquí, organicen *razzias* contra las tribus fieles á Francia.

Se ha publicado el 18 de Enero un resúmen de la estadística del comercio exterior de Francia durante 1880. Hé aquí esa tabla:

Importaciones	
Alimentos	1.750.895,000 francos
Materias primas	2.398.176,000 "
Productos manufacturados	528.621,000 "
Diversos productos	268.756,000 "
Total	4.946.448,000 francos

Exportaciones	
Alimentos	797.087,000 fr.
Materias primas	661.156,000 "
Productos manufacturados	1.920.155,000 "
Diversos productos	214.044,000 "
Total	3.592,442,000 fr.

Esta tabla, comparada con su homóloga de 1880, muestra una disminucion en las importaciones y un aumento en las exportaciones, que debe llenar de gozo á los proteccionistas. En realidad, tanto las importaciones como las exportaciones han aumentado, porque la disminucion de las primeras ha sido causada por la menor demanda de trigos extranjeros en 1881, con relacion á la de 1880, y la disminucion se halla limitada al ítem de alimentos.

Francia ha recibido 87.000,000 de francos más en materias primas que el año 80 y exportó 46 millones de francos más en productos manufacturados. Tambien ha importado más productos manufacturados y exportado más que nunca productos alimenticios.

Se notará que la mitad del total de las importaciones consiste en materias primas, y más de la mitad del total de las exportaciones consiste en productos manufacturados.

Otro hecho significativo, que los proteccionistas fingirán esta vez como siempre no notar, es que Francia exporta varias veces más artículos manufacturados que los que importa.

—

Italia—Siguen llegando, dice un periódico, adhesiones y suscriciones á la Exposicion que tendrá lugar en Turin en 1884, exposicion que será una brillante fiesta, si la paz europea no es de ahora á aquella fecha perturbada.

Tenemos á la vista un diario en que se anuncia que el general Garibaldi fué recibido en Nápoles por más de diez mil personas que lo esperaban en Posílipo.

El general halló admirable la vista que se goza desde aquel punto y, no obstante las fatigas del viaje, su estado era satisfactorio.

El Almirante italiano en Nápoles y el Síndico de esta ciudad lo recibieron oficialmente.

Ricardo Wagner se halla actualmente en Palermo, donde vive con su familia, completamente retirado. Segun un corresponsal de la *Kölnische Zeitung*, el maestro piensa concluir su *Percival*, para pasar en seguida á Grecia á hacer estudios locales que necesita para escribir una ópera sacada de la mitología griega.

—

Egipto—El Presidente del Parlamento egipcio presentó el 17 á los Ministros un proyecto de organizacion parlamentaria estableciendo la responsabilidad ministerial ante la Cámara, el derecho de esta á discutir y votar el presupuesto nacional y el de iniciativa para la sancion de todas las leyes.

Cherif-bajá resolvió negar su asentimiento á la sancion de ese proyecto.

Los fiscales europeos han decidido igualmente no admitir el derecho del Parlamento á sancionar el presupuesto.

La colonizacion del Chaco

I.

Hace pocos dias que desde las columnas de un diario se desprendió una centella que acaso hubiese exterminado á los indígenas del Chaco.

La prensa porteña no tuvo una palabra de censura para el que en la aurora del siglo XX proponia un acto de lesa-humanidad, ni una de aliento para el digno órgano que con tanta prontitud, acierto y energía, rechazaba una ofensa que lastimaba los sentimientos delicados y el alto criterio de la sociedad argentina.

La reputacion, que es la vida de los paises que, como este, progresan principalmente por la inmigracion, estaba herida de muerte, y los que amamos esta reputacion, ó, lo que es lo mismo, los que trabajamos por el progreso de un pueblo, en el que encuentran cariñosa acogida los que no quieren envejecerse en el viejo mundo, absortos ante tan increíble indiferencia, íbamos á prorumpir como el Pablo del "Tanto por ciento":

¿Por qué no sale una voz
De esas entrañas de roble?
Cualquier mentira es mas noble
Que ese silencio feroz.

Pero el editorial titulado "El Chaco y la Colonizacion", publicado en el número 3429 de LA NACION, que, sin aludir á los anteriores, decide indirectamente la cuestion, en apoyo de las nobles ideas que sustentó otro órgano de publicidad, hace innecesaria nuestra queja, y reclama nuestro profundo agradecimiento.

Tanto cuanto conocemos el territorio del Chaco y los indios que lo pueblan, nos son desconocidas las marañas de la política, cuyo terreno nos inspira un miedo que jamás hemos sentido en medio de las profundas soledades de las selvas vírgenes. Quizá dañemos á la causa que intentamos defender al ocuparnos de ella desde las columnas de un diario que llaman de oposicion; pero aun cuando en varias publicaciones adictas al Gobierno tenemos amigos que aceptarian gustosos cuanto les remitiésemos acerca de tan importante materia, preferimos hacerlo en aquel que se halla mas en armonía con nuestros principios económicos, y que, en la contienda actual, se ha pronunciado por la buena causa, sin pueriles temores y sin contemplaciones degradantes.

La antigua y reputada publicacion que dirige un ex-Presidente, historiador y sobre todo general de la República, acaba de decir en el momento mas oportuno:

"Que los territorios del Ohio y del Kentucky fueron conquistados al salvaje por los colonos.

"Que los verdaderos y temibles conquistadores de las tierras ocupadas por los bárbaros, han sido los colonos.

"Que todo el rico valle del Mississipi, que hoy contiene como 18 millones de habitantes, fué conquistado á los salvajes por la SOLA colonizacion.

"Que á los colonos, y no á la fuerza militar establecida en la frontera norte de la Provincia de Santa-Fé, se debe la ocupacion del desierto.

"Que la Colonia California se estableció fuera de la línea de fronteras".

Estas ciertísimas afirmaciones tienen tanta importancia, que si el criterio público no está pervertido, acabarán para siempre con las malas tendencias que antes hemos señalado.

Pero lo que no ha dicho LA NACION, es que delante de las fronteras de Salta y de Jujuy, hay riquísimas haciendas pertenecientes á hombres civilizados, las que se apacientan en territorios salvajes, cuidadas por *salvajes* que muchas veces tienen que defenderlas de la rapacidad de los cristianos.

Pero lo que no ha dicho LA NACION es que todos los obrajeros que se están enriqueciendo con la brutal esplotacion de las maderas del Chaco, viven en las costas ó en el corazon del desierto, auxiliados por los *salvajes* y en la mejor armonía con ellos, sin echar de ménos la proteccion de las fronteras que tan cara suele salir al protegido.

Pero lo que no ha dicho LA NACION es que Taboada, Fontana y Solá se han paseado por el Chaco, solo acompañados de 20 ó de 30 guardias nacionales, y que otros lo han hecho absolutamente solos.

Pero lo que no ha dicho LA NACION es que los soldados de las fronteras del Chaco, que desertan hácia el interior de este territorio, son tomados inmediatamente, no por comisiones, que seria imposible destacar en su persecucion, sino por los mismos indios, quiénes los devuelven á sus jefes.

Pero lo que no ha dicho LA NACION es que el verdadero servicio de la frontera de Formosa, que nunca fué atacada, ni lo será mientras haya justicia en el trato con los indios, lo hacen los súbditos del cacique Pichon, quién, solo por su buena índole, manda descubiertas por todos los contornos, para ver si se descubren rastrilladas de Pilagás; Pilagás que aparecen como feroces ante la imaginacion de los Tobas por la misma causa que ante la nuestra lo aparecen todos ellos, que es la de no conocerlos; en lo que nos parecemos á los Romanos del tiempo pasado, que llamaban bárbaros á los extranjeros, y á los perros de todos los tiempos que muerden al que desconocen.

El editorial de LA NACION, que con tanta franqueza ha confesado lo poco que valen las fronteras del Chaco, no debe irritar á los militares honrados; lo que sí debió ofender á todos, y desgraciadamente no se ha dejado conocer, fué que un diario pensara honrarles dándoles la indigna y cobarde mision de exterminar á unos cuantos argentinos, agricultores pacíficos, inofensivos, serviciales, útiles, y mas dueños que nosotros del territorio que ocupan.

Pero aun concediendo á estos indios un grado de ferocidad que aun no han podido adquirir como los pampas, por su menor contacto con nosotros, si Fontana, Solá y Taboada han ido con cuarenta hombres á buscarlos hasta sus mas remotas tolderías, ¿qué se proponen los que hoy pretenden que se ponga un ejército en campaña para la conquista de un territorio que se pasea con cuatro gatos? Si la espedicion lleva un objeto científico ó económico; es decir, si se tratase de conocer el Chaco para hacer públicas sus riquezas naturales y despertar el espíritu de colonizacion, ó de medir su superficie, para hacerla pasar á manos mas inteligentes y laboriosas, los indios no se opondrian; pues su sola esperanza de hoy se cifra en encontrar quién les ofrezca un mendrugo en cambio de su trabajo, para morir sin sobresaltos bajo la copa de los árboles de sus bosques, á los que aman tanto como á su existencia. Nadie defenderá un territorio si no lo atacan.

Tenemos mucho que decir sobre la colonizacion del Chaco, y lo diremos si se nos franquean para ello las columnas de LA NACION; por hoy solo nos limitamos á felicitarla por su noble actitud y por decir al país que podemos demostrar que con los dineros invertidos inútilmente en las fronteras del Chaco, durante estos diez últimos años, hubiera habido más que suficiente para REDUCIR Á LA VIDA DEL TRABAJO NOBLE É INDEPENDIENTE, no á la esclavitud de los ingenios de azúcar de las provincias del Norte, á esos cincuenta mil ciudadanos aclimatados, á quiénes hoy nos pintan con los mas negros colores; con quiénes intentan meternos miedo, para realizar, bajo ese pretesto, las mas indignas esplotaciones.

Juan de Cominges.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

NÁPOLES, Febrero 14.

El estado de salud del General Garibaldi ha mejorado sensiblemente durante estos últimos dias.

El General se halla ahora completamente fuera de peligro y ha entrado de lleno en el período de la convalecencia.

Se espera que con la primavera, que se aproxima, sus dolores artríticos disminuirán en intensidad, caso de que no se logre hacerlos desaparecer enteramente, que es lo que se presume como mas probable.

ROMA, Febrero 14, (á la tarde).

El proyecto de ley sobre adopcion del escrutinio de Lista para las elecciones parlamentarias ha sido definitivamente aprobado hoy por la Cámara de Diputados.

Falta ahora la sancion del Senado para que el proyecto quede transformado en ley nacional italiana.

AGENCIA HAVAS.

BURDEOS, Febrero 15.

Á "LA NACION."

Sebos vacuno y de carnero en baja.

En pieles lanares la tendencia es tambien de baja y desde nuestro último despacho se han tratado muy pocos negocios.

En cueros vacunos secos la baja se ha detenido y es opinion general que dentro de poco habrá una mejora en los precios.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 15

Á "LA NACION."

Tuvo lugar hoy el entierro del cadáver de la Sra. Joaquina Fernandez de Martinez, que falleció ayer repentinamente. Habia venido de esa ciudad, dejando en ella toda su familia, para pasar á San José y paraba en casa del Sr. Cué. Durante el almuerzo fué acometida por un ataque repentino que instantáneamente le causó la muerte.

Tuvo lugar hoy la apertura de las sesiones del Cuerpo Legislativo, leyéndose en la reunion el correspondiente mensaje del Presidente de la República.

El paquete francés *Gironde* llegó hoy á nuestro puerto; las noticias de que es portador muy poco nuevo traen con relacion á las que han venido en el *Canadian* y *Umberto I*.

Preocupaban enteramente la atencion de la prensa rusa la agitacion anti-semítica, que no cesa, y los acontecimientos de Varsovia, que cuanto mas en detalle se conocen mayor magnitud é importancia toman.

En Alemania, la sancion del proyecto Windthorst y sus consecuencias eran el tema preferente de la prensa, de modo que la cuestion á la órden del dia era la religiosa. No hay, sin embargo, nuevos hechos producidos; solo se encuentran comentarios y apreciaciones que no pueden ser objeto de trasmision telegráfica.

Seis diarios italianos han sido comprados por extranjeros y este hecho habia causado sensacion tanto en Roma como en toda la península.

A la fecha de la salida del *Gironde* no habia aun cambiado la situacion política de la Francia.

Seguia, sí, en la Bolsa de Paris la lucha entre los banqueros israelitas y cristianos, tomando proporciones considerables y causando perjuicios inmensos en la Bolsa misma y fuera de ella.

Un diario de San Petersburgo ha publicado un violento artículo contra el gobierno francés por la impunidad en que este ha dejado á *L'Intransigeant*, de Paris, despues de la insercion en sus columnas de los artículos atribuidos á Vera Zassoulitch y Pedro Sandroff, "en favor de las víctimas de la tiranía moscovita."

Despues del regreso de los reyes de España á su corte, corrieron en esta rumores de crísis ministerial.

El Corresponsal.

Nuestro colega *La Libertad* recibió ayer, despues de estar ya en prensa, un telégrama de Montevideo, que no pudo publicar por aquella circunstancia. Inmediatamente nos lo envió original para que lo aprovechásemos nosotros.

Agradecemos al colega su deferencia y damos en seguida su telégrama:

Montevideo, Febrero 15.

Á *La Libertad*.

Taieb-Bey, hermano del Bey de Túnez, único heredero, fué arrestado por órden del Bey y del Ministro de la Guerra. Créese que este intriga á Francia en la próxima anexion.

PARIS, 21—En la Bolsa produjose confusion indescriptible; un grupo de especuladores alemanes y judíos, en un dia precipitaron el mil francos la cotizacion de *Union générale*. La *Union Sindical de banqueros*, sociedad anónima con capital de cinco millones, quebró. El director Gautier escapó á Bélgica.

Los cónsules reuniéronse en Túnez y reconociéron unánimemente arbitraria la prision de Taieb, quién pide ser juzgado.

El Globo, de Madrid, asegura que el Gobierno pedirá á las Córtes un crédito para indemnizar á los franceses víctimas de las guerras civiles españolas.

Treinta corredores de la Bolsa de Lyon y cinco de Paris, declaráronse insolventes.

El Cónsul de Italia en Cairo telegrafió á Roma que el partido nacional, cuyo jefe es Arabi-Bey, jefe del Ministerio, quiere precipitar los sucesos, impidiendo intervencion extranjera.

Telégramas de Lóndres anuncian que el Gobierno prepara una intervencion armada en Egipto.

Noticias de Rusia anuncian tumultos. En Danaburg la poblacion rusa saqueó casas de alemanes; témese propagacion de desórdenes.

LÓNDRES, 20—El arresto de Parnell, O'Kelly y O'Brien durará todavia tres meses.

El Banco *Lyon et Loire*, constituido hace año y medio con un capital de cincuenta millones, en Lyon, suspendió los pagos.

Les Débats, de Paris, dice que el Sultan de Turquía, influenciado por el partido religioso, proclamará la caida del Bey de Túnez y su dinastía, nombrando á Alí-Ben Kalifa.

El Cónsul yankee Hall, en la Habana, ha sido nombrado Ministro yankee en América Central.

El Gobierno de Madrid ordenó á la autoridad vigilar á los peregrinos, reprimiendo demostraciones políticas. Los ministros españoles del Quirinal y Vaticano reconocieron el derecho de Italia á reprimir las demostraciones facciosas de los peregrinos en Roma.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 15, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Génova, *Thea*—Cádiz, *Betel Maria*—Cardiff, *Pippo, Maria Luigia*—Burdeos, *Gironde*—Consolidados del 80 á 29 ½. Deuda amortizable á 17 ⅛. 200 bordalesas sebo del saladero Paulet á 18—1600 arrobas lana á precio reservado. Sale el *Cosmos*.

Avisos de lluvia

(POR EL TELÉGRAFO DEL ESTADO)

Febrero 15.

AJO—De 2.50 á 3.30 p. m., copiosa.
JUAREZ—De 3 á 6 a. m., fuerte; buen tiempo.
TANDIL—De 6.30 á 7 a. m. y de 11 á 12.10 p. m despacio.
25 DE MAYO—De 9.50 a. m. á 12.59 p. m., copiosa.
ALVEAR—De 10 a. m. á 1 p. m., despacio.
CASTELLI—De 1.30 á 2.30 p. m., fuerte.

NOTICIAS

El incendio de ayer—A la 1 1/4 p. m. de ayer se inició un incendio en el taller de carpinteria de D. José Durand y D. Francisco Chiache, situado en la calle de Garantias números 71 á 77.

No se ha podido averiguar de un modo preciso el orígen del fuego; pero se supone con bastante fundamento que este ha partido de la frágua de una pequeña fundicion que hay en el interior del taller, donde se estaban fundiendo planchas de zinc.

La casa de la carpinteria se halla situada, como hemos dicho, en la calle de Garantias entre las de Piedad y Cangallo, sobre mano derecha yendo hácia esta última calle.

Tiene veintiocho varas de frente por cuarenta de fondo y entre las puertas que llevan los números 71 y 77, se encuentran dos ventanas que pertenecen al centro del edificio, ocupado por varios inquilinos.

La parte baja de la casa es de material; pero tiene tres piezas de madera de altos, que miran á la calle.

Entrando por el número 71, que queda á la derecha, se encuentran cuatro galpones seguidos, los que servian como depósitos de madera y útiles de carpinteria.

Frente á estos galpones y correspondiendo á la entrada del número 77, hay otros tres, que tambien servian de depósito y en uno de los cuales acostumbraban trabajar los oficiales, por ser el mas inmediato al taller.

Este queda en el centro mismo del interior de la casa, estendiéndose desde donde termina el departamento de inquilinos y abarcando todo el fondo.

Al lado del taller y hácia la derecha hay una pequeña letrina de madera.

El fuego, que, como hemos dicho, parece haber tenido principio en la fundicion del taller, se ha estendido á la letrina, que quedaba contigua, propagándose de aquí á los galpones de la derecha, los que, en pocos momentos, fueron por completo presa de las llamas.

Cuando esto tenia lugar seria la 1½ del dia, mas ó menos, y se hacian grandes esfuerzos, por parte de todo el personal de la Comisaria 5ª y batallon 8° de línea, que habian concurrido desde el principio del incendio, para impedir que el fuego se propagara á la parte central del edificio.

Desgraciadamente, no se pudo impedir esto, á causa de la gran escasez de agua, pues las bocas de incendio, que eran cuatro, empezaron á suministrar agua recien á las 2 de la tarde.

Fué necesario combatir el fuego desagotando varios aljibes de la vecindad y sirviéndose de baldes que se pasaban de mano en mano, reuniéndose más de sesenta.

El cuerpo de Bomberos acudió á la una y 40 minutos, munido de una gran cantidad de bombas y mangueras, que no pudieron utilizarse en los primeros momentos por la falta de agua que hemos mencionado.

A las 2 de la tarde el incendio habia tomado vastas proporciones. El fuego habia invadido por completo la parte central del edificio, amenazando propagarse, de un momento á otro, á las casas inmediatas.

La confusion que en esos instantes reinaba entre los vecinos era espantosa.

Los inquilinos de la carpintería huian despavoridos á la calle, mientras algunos bomberos y peones de la casa se ocupaban de salvar los muebles y demás objetos que, á medio quemarse algunos, eran sacados antes que se derrumbara el edificio, que amenazaba venirse al suelo de un momento á otro.

De las casas núms. 81, 83 y 87, linderas por el lado de la calle de Cangallo, fueron tambien sacados los muebles; lo mismo que de las casas 65, 67 y 69, vecinas á la carpintería por el lado de la calle de Piedad. Además dos casas linderas de la calle de Piedad y otras dos de la de Cangallo, fueron igualmente desalojadas.

A las dos y cuarto de la tarde, el fuego, no solo habia invadido todo el edificio y los galpones de la izquierda, sinó que se propagó tambien á la casa núm. 81, habitada por la familia del Sr. D. Augusto Ferreyra.

Aquí se quemaron por completo dos piezas de madera que habia en el fondo, en las que existia una buena cantidad de ropa encajonada.

A las 3 y minutos de la tarde se logró, al fin, dominar por completo el fuego.

Las pérdidas que han sufrido los señores Durand y Chiache se avalúan en cien mil pesos m/c.

La casa habia estado asegurada contra incendios; pero, á principio de este año, sus dueños resolvieron no renovar la póliza de Seguros.

El señor Ferreyra avalúa las pérdidas que ha sufrido en veinte mil pesos m/c.

Entre los varios incidentes que han tenido lugar durante el incendio, hay uno que ha causado la admiracion de todas las personas que lo han presenciado.

En el momento de mayor confusion, cuando los inquilinos vieron que el incendio tomaba cuerpo y empezaron á sacar sus muebles á la calle, una mujer empezó á gritar, diciendo que sus dos hijos pequeños habian quedado en una de las piezas que ya ardian.

El mayor Calaza, jefe del cuerpo de Bomberos, abandonó entónces el puesto en que estaba y precipitándose al interior de la casa, se perdió entre las llamas y las grandes espirales de humo que de allí salian.

Momentos despues salia con dos criaturas en los brazos, que entregó á la afligida mujer.

No habian trascurrido sinó minutos desde esta escena, cuando se derrumbó aquella parte del edificio, completamente dominada ya por el incendio.

No ha habido mas desgracias personales que la asfixia de dos vigilantes de la seccion 5ª, que fueron remitidos al Hospital.

No debemos dejar de hacer especial mencion, entre las personas que se han distinguido en el lugar de este siniestro, del Oficial Principal de la seccion 5ª, señor Muñoz Cabrera, que ha sido uno de los que mas eficaces y oportunos servicios prestó desde el principio hasta el fin del incendio.

Cuando ya habia pasado todo el peligro y se iba extinguiendo el fuego, se presentó en el lugar del incendio una mujer que, con afligida voz, empezó á llamar á su hijo, que se le habia extraviado.

El niño fué, felizmente, encontrado, sano y bueno, dos horas mas tarde, en una casa de la vecindad, donde se habia recogido.

Los inquilinos de la casa incendiada eran siete: cuatro que vivian abajo y tres en los altos. Los siete han perdido por completo cuánto poseian en materia de menaje.

Han quedado reducidos á cenizas siete galpones, el taller, las tres piezas altas y las dos bajas.

El verdadero itinerario del Corso—Ayer han publicado varios colegas completamente adulterado el itinerario del Corso para el próximo Carnaval.

El Corso no recorrerá únicamente las calles de la Victoria y Florida, como se ha dicho, si no que su trayecto será el mismo del año pasado.

Vá en seguida el verdadero itinerario aprobado por la Municipalidad y tal cuál fué comunicado ayer al Jefe de Policía á los efectos consiguientes.

Dice así:

El Corso recorrerá la calle de la Florida desde la plaza General San Martin hasta la calle de la Piedad, por esta á Maipú, de Maipú á Rivadavia siguiendo á la plaza de Lorea. Volverá por Rivadavia hasta Perú, por Perú á Victoria, por Victoria hasta Lorea, regresando otra vez por Victoria hasta Perú y siguiendo por esta y la de Florida hasta la plaza General San Martin.

Entradas para carruajes y comparsas:—plaza de Lorea y calles de Libertad, Suipacha, plaza General San Martin y calles de Corrientes, Victoria y Buen Orden.

Salidas—Plaza de Lorea, calles del Cerrito, Cuyo, Tucuman, plaza General San Martin, y calles de Rivadavia, Perú y Salta.

Por este itinerario quedará una cuadra de la calle de Florida con una hilera de carruajes. Esa cuadra es la situada entre las de Rivadavia y Piedad, donde, aparte de existir muchas casas de familias respetables, se encuentra establecido el Club *Union Argentina*.

El año pasado se cometió la misma irregularidad—y fué debido en gran parte á esos errores que el Corso estuviera pobre, triste y poco lucido.

Si este año sucede lo mismo, cúlpese de ello al itinerario aprobado.

¿Cuándo se abre la Exposicion?—La Comision Inspectora Nacional de la Exposicion comisionó al Ingeniero D. Francisco Seguí para que visitase el edificio que se construye con destino á la Exposicion, é informase sobre la posibilidad de abrirla al público, como se proyecta, el dia 1° de Marzo.

El Ingeniero Seguí terminó ayer su cometido, presentando su informe respectivo á la Comision Inspectora Nacional.

De ese informe se desprende que el edificio, mediante sacrificios pecuniarios de consideracion y trabajándose sin interrupcion de dia y de noche, podria quizá ser terminado en la fecha mencionada, con escepcion del pabellon de máquinas, que requiere mayor tiempo para quedar listo.

No nos ha sido posible obtener aun cópia del informe del ingeniero Seguí, cuyo conocimiento seria muy conveniente para el público, porque vendria á poner las cosas en su lugar, dando la razon á quién la tiene y dejando en su puesto á los que han venido afirmando rotundamente, desde hace mas de un año, que la Exposicion se abriria el 15 de Febrero de 1882... ó se hundiria el mundo!

Las casas de comercio el domingo de Carnaval—De acuerdo con la ordenanza vigente, las casas de comercio deberán permanecer cerradas el domingo próximo.

Pero, dada la especialidad del dia, el primero de los tres del Carnaval, opinamos que la Municipalidad, obrando en justicia y como adhesion á las tradicionales fiestas, deberia permitir que las citadas casas permaneciéran abiertas.

Varias razones militan en favor de la indicacion que hacemos.

Una de ellas es que en todas esas casas hay gran cantidad de artículos que el público necesita de una manera indispensable.

Otra de las razones es que si las casas de comercio permanecen cerradas, las fiestas perderán una gran parte de su animacion, pues esas casas constituyen la mayoría en las calles que el Corso ha de recorrer.

Así, pues, juzgando muy justa nuestra indicacion y en el interés de que sea atendida, hacemos formal mocion para que la Municipalidad permita que el domingo próximo, gran dia de jarana y alegría, permanezcan abiertas sin escepcion todas las casas de comercio de Buenos Aires.

Universidad de Córdoba—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó ayer el siguiente decreto, reorganizando el cuerpo de Profesores de la Universidad de Córdoba:

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública—Buenos Aires, Febrero 14 de 1882—Siendo necesario proceder con arreglo á la Ley de Presupuesto para el corriente año, á la reorganizacion del cuerpo de Profesores de la Universidad de Córdoba, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Nómbrase Profesores de dicha Universidad, con los sueldos fijados por el Presupuesto, á los siguientes señores:

Para la Facultad de Medicina: En la cátedra de Obstetricia y su clínica, al Dr. D. Rafael Piccinini, con antigüedad de 1° de Enero del presente año.

En la cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica al Dr. D. Juan Garcia Coronado.

En la cátedra de Fisiología y Toxicología al Dr. D. Juan B. Gil.

Para ocupar interinamente la cátedra de Patología Externa, mientras dure la ausencia de su profesor titular, al Dr. D. Alejandro Ortiz.

Para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: En la cátedra de Derecho Administrativo y Estadística, al Dr. D. Cipriano Soria.

En la cátedra de Derecho Natural y Derecho Público Eclesiástico al Dr. D. Telasco Castellanos.

Para la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas: En la cátedra de Mecánica Técnica, construcciones é hidráulica al Sr. D. Ignacio Firmat.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde.*

El puerto de San Antonio—Como recordarán nuestros lectores, el 6 de Noviembre último los peones encargados de la perforacion de un pozo en el puerto de San Antonio, costa patagónica, fueron sorprendidos y degollados bárbaramente por los salvajes, así como el teniente Massa, que mandaba el cútter *Bahia Blanca* y que accidentalmente se encontraba en tierra.

Desde entónces, no se tuvo noticia alguna respecto del resultado de los trabajos de perforacion, por cuanto todos los que en ellos tomaban parte perecieron en la matanza.

Recien ahora se sabe por declaraciones prestadas por el baqueano del cútter *Bahia Blanca*, segun nos lo comunican cartas de Viedma, que la perforacion habia pasado de los 43 metros el 5 de Noviembre, fecha en que regresó á bordo aquel baqueano, y que el agua potable surgia hasta una altura de dos metros bajo el nivel del suelo.

El declarante, que ha probado esa agua, asegura ser bastante buena. Agrega que el director de los trabajos, satisfecho del resultado obtenido, el 5 de Noviembre habia resuelto dar descanso á su gente, y en esas circunstancias fué sorprendido por los indios.

Esta misma declaracion ha sido confirmada por varios indios Tehuelches, que hace muchos dias estuvieron en Viedma.

La carta en que se nos comunican estos datos agrega que el coronel Barros, gobernador de la Patagonia, viene dispuesto á interesar al Gobierno Nacional á fin de que ordene la prosecucion de los trabajos de perforacion.

Si el hecho referido, de haber hallado agua, resultara cierto, la inmensa zona inmediata al puerto de San Antonio, que hoy permanece inhabitada por la falta de aquella, alcanzaria inmediatamente la mas alta importancia, pues sus campos no pueden ser mas aparentes para el pastoreo.

Club "Union Argentina"—La Comision Directiva del Club *Union Argentina* sigue trabajando activamente y con verdadero entusiasmo por proporcionar á las familias que frecuentan sus salones agradables momentos en el próximo Carnaval.

Los dos bailes de máscaras anunciados tendrán lugar en las noches del 20 y 26 del corriente. Además habrá recibos en los tres dias del Carnaval, siendo crecido el número de familias conocidas que han sido invitadas á ellos.

Para facilitar el ingreso de sócios, ingreso que de una manera notable se ha producido en estos dias, se ha resuelto suspender la cuota de ingreso hasta pasado mañana.

La Comision no otorgará invitaciones á jóvenes solteros que no sean sócios del Club.

Se sabe que las fiestas familiares habidas hasta ahora en ese distinguido centro social han tenido un éxito siempre brillante.

Lo tendrán, seguramente, mucho mayor los bailes que se anuncian, dado el empeño y el tino con que se procede á organizarlos, sin omitir los mas insignificantes detalles.

Los salones del Club *Union Argentina* van á deslumbrar este año, presentando un cuadro hermoso y magnífico.

La seccion chilena—Se ha repetido en estos últimos dias, haciéndose eco de ello algunos diarios, que en la seccion chilena de la Exposicion Continental van á ser exhibidos los trofeos de guerra conquistados por Chile en la guerra contra el Perú y Bolivia.

Esta noticia no es exacta.

Tenemos á la vista cartas de Chile, escritas por personas respetables, en que se nos dice que es cierto que hubo allí la idea de enviar á la Exposicion Continental alguno de los referidos trofeos, pero que se desistió de ella, á poco de enunciada, por temor de herir susceptibilidades.

El único objeto, entre los que se exhibirán en la seccion chilena de la Exposicion, que alguna relacion, aunque indirecta, podia tener con la Guerra del Pacífico, es un estandarte bordado por algunas señoras chilenas para los "Cazadores del Desierto", estandarte completamente nuevo, que se remite como producto de la habilidad de la mujer chilena, y no por otra causa, como fácilmente se comprende.

Hemos querido hacer esta rectificacion, aprovechando los informes fidedignos que al respecto poseemos, á fin de evitar que se propague una version inexacta y se hagan con tal motivo equivocados comentarios.

El derecho de conquista—Bajo el título: *El derecho de conquista y la teoría del equilibrio en la América latina*, acaba de publicarse por la imprenta de Coni, un libro de 240 páginas, cuyo autor es el Dr. D. Santiago V. Guzman, Secretario de la Legacion de Bolivia en Buenos Aires.

Basta el título de este libro para comprender que su ilustrado autor se ocupa en él de los sucesos políticos que se desarrollan en el Pacífico, y tan luego como hayamos podido disponer del tiempo necesario para leerlo, hemos de ocuparnos á su respecto con la detencion que merece.

En su primera página hay esta dedicatoria:

A LA INTEGRIDAD TERRITORIAL
Y Á LA REORGANIZACION GLORIOSA DEL PERÚ
En nombre del pueblo boliviano
SANTIAGO V. GUZMAN.

De potencia á potencia—El sábado último fué detenido en el pueblo de San José de Flores, por un empleado de la Municipalidad respectiva, un carro cargado de carne, cuyo conductor no pudo exhibir, al serle requerida, la guia de que debe ir acompañada toda remesa de frutos del país destinada á pasar de un Partido de campaña á otro.

Conducido el vehículo y su conductor al Juzgado de Paz de Flores, averiguóse que la carne detenida iba al Regimiento 1° de caballería de línea, estacionado en la Chacarita, y despues de llenadas las formalidades de práctica, se permitió al que la conducia seguir su camino, cosa que, como es de suponer, no tardó en hacer este.

Como á las 4 de la tarde del mismo dia sábado, esto es, algunas horas despues de la detencion y subsiguiente liberacion del conductor de la carne y su carro, se recibió en el Juzgado de Paz de Flores una nota dirigida al Comisario de Policía, y firmada por el 2° Jefe del Regimiento 1° de Caballeria, en que se pedia la inmediata libertad del carro y su conductor, protestando, además, contra el hecho de su detencion, por las consecuencias que podria él tener.

Casi simultáneamente con la nota á que acabamos de hacer referencia, ó con poca diferencia de tiempo entre una y otra, llegó á Flores un piquete de carabineros del Regimiento ya citado, el que se situó á unas tres ó cuatro cuadras del Juzgado, mientras se dirigia á este último el oficial que iba al mando de la tropa.

Una vez en el Juzgado, el oficial preguntó si se habia dejado ya seguir su camino al carro de carne, y contestándosele afirmativamente, retirose al momento, desapareciendo á poco del pueblo con sus soldados.

En este estado las cosas, y cuando empezaba ya la buena poblacion de Flores á olvidar el incidente de la detencion del carro y sus consecuencias—verdadero acontecimiento en un pueblo donde nada sucede nada,—corrió de pronto anteayer el rumor de que habia llegado al Juzgado de Paz una nueva nota sobre el mismo asunto, y en el acto la poblacion entera se ponia en campaña en busca de noticias al respecto.

El hecho era cierto,—solamente que esta vez la nota iba firmada por el Jefe del Regimiento 1° de caballería, coronel D. Manuel Campos, y estaba dirigida al Presidente de la Municipalidad de Flores. En ella protestaba de nuevo el referido jefe contra la detencion del carro que conducia la carne para su tropa, declarando que no podia permitir que por enemistad de los empleados de la Municipalidad hácia el carrero, y por ignorancia de los mismos, se quedase sin comer el cuerpo de su mando; y que otra vez que tal hecho ocurriese, se veria en la necesidad de sacar del Juzgado, por la fuerza, el carro y la carne.

La Municipalidad de Flores, impuesta del contenido de esta nota, resolvió contestarla con otra en que se haria presente al jefe del Regimiento 1°, que el carro habia sido detenido con justa causa; que el empleado, autor de la detencion habia procedido ajustándose á las disposiciones vigentes sobre la materia; que la amenaza de usar de la fuerza en caso de repetirse el hecho ocurrido, no podria hacer que la Municipalidad se apartase del camino que le marca la ley; y, por último, que no teniendo la Municipalidad facultad para resolver un incidente en que un jefe nacional amenaza á empleados civiles, porque cumplen con su deber, con emplear contra ellos la fuerza puesta en sus manos para defender la Constitucion y las leyes, se dirigirá al Gobierno de la Provincia, á los efectos del caso.

Esto es lo ocurrido *oficialmente*, con relacion al conflicto que acaba de producirse entre los Gabinetes de Flores y la Chacarita; conflicto ya grave de por sí, y que puede en cualquier momento producir consecuencias mas graves aun, si no se apresuran los que están en el deber de evitar tales hechos, á adoptar las medidas que la justicia y la discrecion aconsejan.

En cuanto á lo ocurrido *privadamente*, ya tendremos ocasion de contarlo.

Angina diftérica—El Departamento Nacional de Higiene ha dirigido á la Municipalidad la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—Al señor Presidente de la Municipalidad de la Capital, D. Torcuato de Alvear.—Debido al laudable celo del Dr. D. Lúcas Vodanovich, tiene conocimiento este Departamento de que en la calle Brasil núm. 86, casa de inquilinato, se han desarrollado seis casos de *angina diftérica* en igual número de niños, de los cuales dos han fallecido hasta la fecha.

En consecuencia, me permito hacer presente al señor Presidente la conveniencia de proceder al desalojo y desinfeccion de ese conventillo, donde, segun el mismo Dr. Vodanovich, existe gran número de criaturas que corren el riesgo de contagiarse con tan terrible enfermedad.—Saludo al señor Presidente con toda consideracion.—PEDRO ANTONIO PARDO—*Inocencio Torino*, Secretario.

Escuela de Artes y Oficios—En Abril de 1881 el Banco Hipotecario vendió en remate el colegio de los Escolapios, situado en San Martin, por falta de pago de anualidades, vencidas en más de cuatro años.

Fué comprado en 25,000 $ por el Gobierno de la Provincia y destinado á Escuela de Artes y Oficios, siendo de advertir que á la licitacion concurrieron el Dr. Bilbao y varios padres del colegio.

Como el Gobierno no dispuso, por lo pronto, de la propiedad comprada, dejose en posesion de esta á los padres que la ocupaban, hasta que últimamente se ordenó por el Banco Hipotecario la entrega de la propiedad al Gobierno.

Es ahora que el Padre Cabeza demanda al Banco por nulidad de aquella venta, como suscitó un pleito, ahora años, para impedir el remate, lo que logró por mucho tiempo.

Al proveido del Juez federal, disponiendo la suspension de la entrega de dicho edificio al gobierno de la Provincia, el Presidente del Banco Hipotecario ha contestado con la nota siguiente:

"Febrero 15 de 1882.—Al señor Juez Federal de la Capital, doctor don Virgilio Tedin—He recibido la nota de V. S. fecha de ayer, en que, á virtud de demanda por parte de don Ramon Cabeza, de nulidad de la venta hecha por este Banco del establecimiento destinado á Escuela de Artes y Oficios, y pedido de suspension de la posesion ordenada al comprador, participa V. S. haber proveido de conformidad.

Contestando á dicha nota, tengo que manifestar á V. S. que el artículo 30 de la ley orgánica de este Banco dice textualmente lo siguiente: "Los jueces no podrán trabar los actos del Banco, tendentes á la venta de los bienes hipotecados, salvo el caso de tercería de dominio, ni acordar término alguno al deudor, ni detener por oposicion de tercero el percibo del crédito del Banco".

En consecuencia, no me es posible, como V. S. lo vé, dar cumplimiento á lo que ha dispuesto ese Juzgado en la nota á que tengo el honor de contestar. Dios guarde á V. S.—PAULINO LLAMBÍ CAMPBELL.

Novedades policiales—Don José Marano, domiciliado en la calle de Victoria, núm. 109, determinó hace algunos dias sacar del Banco de la Provincia la suma de cuarenta mil pesos m/c, ocupando como fiador á un amigo suyo, que se ofreció, con insistencia, á prestarle ese servicio.

Despues de presentada la solicitud al Directorio del Banco, y acordado por este el pedido, Marano se presentó en aquel establecimiento para sacar el dinero.

Allí se encontró con su amigo que estaba acompañado de don Adrian Penard, corredor encargado de tramitar la solicitud.

Marano, al verlos, les dijo que iba á sacar el dinero, que necesitaba con urgencia, pues ese dia tenia varios vencimientos; á lo que el amigo le contestó que podia retirarse á sus negocios, pues él se encargaria de sacar los cuarenta mil pesos y llevárselos á su casa.

Marano aceptó el ofrecimiento, y se retiró, conviniendo con su amigo en que mas tarde se verian.

Llegada la hora de la cita, y como el amigo de Marano no fuera á verle, este, justamente alarmado, salió en su busca, sin poderlo encontrar en ninguna parte, sabiendo únicamente por el corredor Penard que aquel habia sacado del Banco los cuarenta mil pesos, retirándose en seguida.

Marano dió aviso á la Policía, y esta despues de una hábil pesquisa, ha conseguido capturar al estafador anoche á las 11.

Se llama Guillermo A. Schiaffino.

⁂ El súbdito italiano Luis Dellatorre hace cuatro dias que llegó de Europa á esta ciudad en el vapor *Bourgogne*, y se instaló en una Fonda situada en la calle de 25 de Mayo núm. 100.

Anteayer á la tarde, Dellatorre salió á pasear por el norte de la ciudad, y andando por la plaza General San Martin se encontró con un sujeto desconocido, quién lo detuvo preguntándole si queria colocarse en el campo, pues él era mayordomo de una estancia donde se necesitaban peones.

Dellatorre,—que era recien llegado y necesitaba trabajo, le contestó con marcadas muestras de interés, que la colocacion le convenia y que estaba dispuesto á servir como peon.

Entónces el desconocido le dió cita para ayer á las 10 de la mañana, en la Estacion del F. C. del Sud, situada en la Plaza Constitucion, diciéndole que allí lo presentaria al dueño del establecimiento de campo donde iba á trabajar, encargándole que llevara consigo todo lo que tuviera, por si partian ese mismo dia.

Segun lo convenido, Dellatorre acudió á la Estacion del F. C. del Sud, ayer á las 10 de la mañana, donde encontró al supuesto mayordomo de estancia acompañado de otro sujeto.

Estos le digeron que el dueño del Establecimiento de campo no habia concurrido por ha-

24 Espléndidas leguas de campo, á ocho leguas de BAHIA BLANCA 24

CERCA DE NUEVA ROMA

Campos superiores

LOTES 99 Y 104 DE LA SECCION 3ª; 6, 7, 17 Y 18 DE LA SECCION 4ª

CON VENTAJOSAS CONDICIONES DE PAGO

A PLAZOS LARGOS - AL MEJOR PRECIO

CAMPOS RESERVADOS POR DON GREGORIO SOLER

El remate tendrá lugar en nuestra casa; San Martin 51, el MARTES 28 de FEBRERO a las 3 en punto de la tarde

BALTAR & QUESADA.

4490 p4 d p m f16

---

llarse enfermo; pero que la presentacion tendria lugar sin falta al dia siguiente.

Dellatorre parece que quedó satisfecho, é invitó á almorzar á los dos desconocidos en una fonda situada en la calle de Salta, dentro de los límites de la seccion 18.

Despues que acabaron de almorzar, Dellatorre pagó el gasto con un marengo, que sacó de entre el envoltorio de un pañuelo en que tenia cincuenta.

Los desconocidos le ofrecieron entónces regalarle un porta-monedas, que aceptó Dellatorre, entregando su dinero para que fuera colocado allí.

A los pocos momentos le dieron el porta-monedas, que Dellatorre guardó sin revisar, creyendo percibir en su interior el sonido del metálico.

Despues de esto salieron de la fonda, despidiéndose hasta el dia siguiente y tomando direccion opuesta Dellatorre y los desconocidos.

Cuando recien habia caminado varias cuadras, se le ocurrió á Dellatorre examinar el regalo que le habian hecho y entónces vió, con sorpresa, que el porta-monedas solo contenia algunos cobres y pedazos de plomo.

Los estafadores habian llevado dos porta-monedas, uno vacio, que fué donde echaron los marengos, y el otro preparado con cobres, que fué el que entregaron á Dellatorre.

Este dió inmediatamente aviso á la autoridad, la que no tardó en aprehender á los estafadores.

*** A la señora doña Manuela G. de Flores, domiciliada en la calle de Venezuela núm. 1132, le han sustraido anteanoche, en momentos que habia dejado sola su casa, una cantidad de objetos que avalúa en mil quinientos pesos m/c.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

*** En la calle de Córdoba, entre Reconquista y 25 de Mayo, fué asaltado anteanoche á las 11, D. José Diaz de Sousa, por Benjamin Rodriguez. Sousa pidió auxilio y Rodriguez fué aprehendido.

No ha querido manifestar con qué intenciones asaltó á Sousa.

*** A doña Cipriana Rocha, domiciliada en la calle de Venezuela núm. 1134, le han sustraido anteanoche, en momentos que dormia, una cantidad de ropa usada y dos bombillas de plata que avalúa en 130 $ m/c.

Se ignora quiénes sean los ladrones.

Los Juzgados del Crímen—Los Jueces del Crímen de la Capital han dirigido al Presidente de la respectiva Cámara de Apelaciones una nota pidiendo la traslacion de sus Juzgados de la Penitenciaria, donde se hallan, al centro de la ciudad.

Hé aquí ese documento:

Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—Al Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Dr. D. Juan E. Barra.

Los Jueces infrascriptos tenemos el honor de dirigirnos á V. S. y por su intermedio á la Exma. Cámara exponiéndole lo siguiente: La traslacion de los Juzgados del Crímen, del Cabildo á la Penitenciaria, fué una resolucion administrativa debida á que en dicho establecimiento se edificó un local para juzgados y que se creia entónces que su aproximacion al lugar en que se encontraban los procesados produciria ventajas públicas y privadas por la mayor celeridad que se esperaba en los procedimientos judiciales.

Pero la esperiencia de cinco años ha demostrado todo lo contrario, con resultados contraproducentes y exige el abandono de este ensayo y la mas pronta traslacion de los Juzgados á su antiguo local, ó á otro que se encuentre en condiciones análogas, en obsequio á los intereses públicos que toda administracion regular debe consultar.

Vamos ahora á justificar nuestras afirmaciones.

Es sabido que los presos son representados en el juicio por defensores letrados nombrados por ellos ó por el Juez personalmente y que solo comparecen al Juzgado dos ó tres veces para prestar sus declaraciones, mientras que toda la tramitacion, como la recepcion de testigos, notificaciones, alegatos, etc., que es lo que constituye la mayor suma de actuaciones en las causas criminales, se entiende con otras personas. Es decir, pues, que la aproximacion de los Juzgados no produce mas ventajas que la de evitar la traslacion de los presos, lo cual podria obviarse con la de los jueces á la misma cárcel una vez por semana, tiempo suficiente para practicar todas las diligencias que se relacionan con el comparendo personal del preso, sobre todo si la primera indagatoria se recibiera antes de la remision á la cárcel Penitenciaria, como lo verifica le Juez del Crímen de la Provincia recientemente trasladado al Cabildo, sin que hasta ahora se le haya puesto inconveniente alguno.

Desaparecido aquel obstáculo casi insignificante, resultan sacrificados todos los intereses de los que por cualquier causa tienen que frecuentar las oficinas de los Juzgados del Crímen. El domicilio legal dentro de un rádio determinado de asiento de los Juzgados es, si no imposible, irritante al ménos hacerlo obligatorio, y de aquí que cada litigante lo constituya, en la direccion que le place, y por lo general, cerca del Cabildo, esto es, á tres cuartos de legua de los Juzgados, produciendo así demoras perjudiciales en las notificaciones y pérdidas lamentables de tiempo para los funcionarios encargados de practicarlas.

Los testigos de todo sexo y edad que por regla general son en número de cinco, diez ó más veces mayor que el de los procesados en cada causa, son obligados á perder un dia de trabajo y á hacer en viajes un desembolso, oneroso para muchos de aquellos que viven de su jornal, originándose de aquí resistencias para comparecer y que algunos lleguen hasta á manifestarse ignorantes de los hechos criminales que han presenciado, y á cambiar de domicilio para evitar el apremio personal. Los abogados, los acusadores privados, los defensores de pobres que prestan sus servicios gratuitamente, todos tienen que sacrificar sus demás ocupaciones, el dia que quieran trasladarse á tan larga distancia para informarse de sus asuntos ó para practicar los actos que el juicio exige, sucediendo con frecuencia que al fin lo abandonen.

Los jueces no pueden regularizar su asistencia, porque unas veces tienen que trasladarse á la Cárcel Correccional, donde están presas las mujeres, á los hospitales donde tambien hay presos ó heridos y á las casas particulares donde haya testigos enfermos; el dia que se dedican á esas diligencias no pueden asistir á su despacho por falta de tiempo, lo que no sucederia si lo tuvieran en un paraje mas central; en solo viaje de ida y vuelta pierden próximamente dos horas diarias que al mes representan una pérdida considerable de trabajo; otras veces el mal tiempo les impide, como á todos los litigantes y testigos, costearse hasta la Penitenciaria. La Policia, tan vinculada á los Juzgados del Crímen, tiene su oficina central en la Plaza de la Victoria y los oficios que diariamente se le libran hay que dirigirlos por Correo, ni mas ni menos como lo hacen las autoridades de los partidos de campaña; sus agentes son citados á menudo para declarar sobre los hechos criminales que han intervenido por razon de sus funciones, privándoseles de sus servicios por mas tiempo que el necesario. Rarísimo es el caso que se haya reunido un jurado de imprenta ó de medicina, debido á la dificultad de reunir todos sus miembros en un dia y hora determinados.

Tales son, Exmo. Sr., los principales inconvenientes de la permanencia de los Juzgados del Crímen en la Penitenciaria. Desde el principio, los antiguos Jueces de la Provincia los manifestaron reiteradamente á la Suprema Córte para salvar la parte de responsabilidad que se les quisiera imputar irreflexivamente por las demoras en la tramitacion, y el consiguiente desprestigio de la administracion de justicia.

Si á estas causas de demora se agregan las originadas por el sistema del procedimiento vigente, verdaderamente la administracion de justicia en esta materia se hace *intolerable*, como lo dijo el Jefe del Poder Ejecutivo de la Provincia en un acto solemne, y lo han repetido la prensa y la opinion pública.

Con los Juzgados en un paraje apropiado y cercano á la Policía, se salvarian en gran parte los obstáculos que dificultan su marcha y tanto la superintendencia de V. E., como la vigilancia pública y privada sobre ellos se ejercitarian con mayor regularidad á satisfaccion de todos.

La falta de local en el Cabildo y la de una cárcel central no son motivos suficientes para prolongar tal estado de cosas, desde que provisoriamente podrian ser instalados en algun otro, aunque hubiera de alquilarse, imputándose el gasto del primer año á la partida del Presupuesto destinada á gastos de instalacion. Los Jueces podrian trasladarse á la Penitenciaria un dia de la semana, como lo hacen á la Cárcel Correccional, Hospitales ó casas particulares, lo mismo que el Juez del Crímen de la Provincia.

Ahora que por primera vez se ha constituido la Administracion de Justicia de la Capital de la República y que el justo deseo de los que hemos sido honrados con un nombramiento en ella, es de contribuir por los medios á nuestro alcance á su mayor prestigio ante propios y estraños, secundando así los propósitos del Honorable Congreso manifestados en el art. 102 de la Ley Orgánica de los Tribunales; hemos creido de oportunidad condensar en esta nota los inconvenientes que notamos en la marcha de nuestros Juzgados, á fin de que se allanen por quién corresponda, si es posible, ó de que en todo caso quede á salvo nuestra responsabilidad por el retardo que sufra la sustanciacion de los procesos á cargo de ellos.

Dios guarde á V. S.—*Julian L. Aguirre*—*Guillermo Torres.*

Lucio Correa Morales—Dando cuenta de la donacion hecha á la provincia de Buenos Aires por Lucio Correa Morales, nuestro distinguido compatriota, que le envía una estátua que simboliza la Independencia Argentina,—ha dicho un colega que aquel jóven hacia sus estudios en Europa, *subvencionado* por el Gobierno.

Hay error en esta aseveracion.

El señor D. Lucio Correa Morales, el único escultor con que contamos los argentinos, sigue sus estudios en Italia, sostenido por sus propias fuerzas, sin auxilio oficial de ningun género.

Precisamente con este compatriota se cometió la injusticia sin ejemplo de quitarle la subvencion que tenia, fundándose para ello en el disparate mas colosal que ha salido de caletre humano y que fué lanzado con tono solemne por un diputado en plena Legislatura: "Proteger artistas, es crear adulones."

El autor de esta frase monumental triunfó; la subvencion al escultor argentino Lucio Correa Morales fué suprimida...y los alfalfares se multiplicaron y engordaron enormemente á algunos pensadores.

Armada Nacional—Ayer comenzó á efectuarse el pago de sus haberes por Diciembre de 1881, á las tripulaciones de los buques de la Armada Nacional.

Ensanche de la Casa Rosada—Comenzaron ayer los trabajos preliminares para las obras de ensanche que se van á efectuar en la casa del Gobierno Nacional, frente á la Plaza 25 de Mayo.

La bombardera "Constitucion"—Con procedencia de San Fernando, entrará hoy en este puerto la bombardera *Constitucion*, con el objeto de aprovisionarse y partir en seguida para Bahia Blanca, donde reemplazará á la *Bermejo*, que debe regresar á fin de limpiar sus fondos y desempeñar varias comisiones que se le han confiado en el Alto Paraná.

Siniestro—El pailebot oriental *Felicidad*, al entrar ayer en el Riachuelo, embistió á la barca brasilera *Rio Pará*, que se encontraba fondeada al costado del canal.

La barca, á causa del choque, se abrió un gran rumbo, por donde comenzó á embarcar mucha agua.

Se hubiera hundido, á no ocurrir con tanta oportunidad la bomba de la sub-prefectura, desagotándola momentos despues de tapársele el rumbo.

El pailebot *Felicidad* sufrió tambien algunas averias, teniendo la "felicidad" de que no fueran de consideracion.

Practicos—Han solicitado rendir el exámen que exige el reglamento para optar al diploma de práctico leman D. Manuel Reynaldi y D. Tobias Corso.

Ferro-carriles nacionales—La goleta *Anne Cecilie* ha entrado en el Rosario conduciendo materiales para la prolongacion de los ferro-carriles nacionales.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de esta Capital recaudó $ 46,852·26 centavos.

En los trece dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 707,425·40 centavos.

Captura de la goleta "Rápida"—Por el Ministerio del Interior se pasó ayer al Juez de Seccion de la Capital el sumario y demás antecedentes referentes á la captura de la goleta *Rápida*, efectuada en Montevideo, á pedido del Cónsul Argentino en esa ciudad.

La goleta *Rápida* entró en ese puerto cargada de cueros de lobos marinos, cazados en las costas patagónicas, en contravencion á la ley dictada en Octubre de 1880, prohibiendo en absoluto, hasta nueva resolucion, no solo la caza de lobos marinos, sino tambien la extraccion de guanos, salitres y demás productos patagónicos.

Conferencia—El coronel D. Erasmo Obligado, jefe de la escuadrilla del Rio Negro, acompañado del teniente O'Connor y sub-teniente Albarracin, que lo acompañaron en su exploracion del rio Limay, conferenció ayer con el Ministro de Guerra y Marina.

Aprovechó esa oportunidad para presentar los planos y mapas levantados con motivo de esa exploracion, así como de la memoria descriptiva de aquellos territorios, tan poco conocidos, y los estudios practicados en el Limay, cuyas aguas, despues de Villarino, han sido los primeros en surcar hasta Coyon-Curá.

Informe anual—La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia remitió ayer al Ministerio del Interior el informe anual sobre los establecimientos de beneficencia puestos bajo su direccion.

Sucursal del Banco Hipotecario—De conformidad á lo resuelto por el Directorio del Banco Hipotecario, ha quedado instalada una sucursal de ese establecimiento en el pueblo de Belgrano, calle de Pavon número 23.

En esta sucursal se recibirán tambien solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles.

El escribano de ese pueblo, señor Quiroga, es el encargado de otorgar las escrituras hipotecarias.

Banco Nacional—Los accionistas del Banco Nacional están citados á una asamblea general que tendrá lugar hoy á las dos de la tarde, con el objeto de darse lectura del informe de la Comision de Cuentas.

Policía de la Provincia—Hé aquí las novedades comunicadas ayer á la Jefatura de Policía de la Provincia:

Chacabuco—En este partido ha sido capturado Guillermo Cejas, por haber dado muerte á su suegra.

Este mónstruo no ha respetado ni el mas suave de los parentescos.

Azul—Han sido capturados José y Manuel Avila por haber atropellado y herido á dos agentes de policía.

El suceso tuvo lugar durante unas carreras que se celebraban en la estacion Parish.

Moreno—De este pueblo se ha fugado el menor Pedro Cantone, robándole á su padre la suma de diez mil pesos m/c, importe de una cuenta que le mandó cobrar.

Giles—Se encuentran presos Juan Mansilla y Pedro Gigena por haber asaltado la casa del vecino D. Simon Mansilla.

Escuelas públicas—Ayer terminaron las vacaciones de las escuelas públicas de la Provincia y de esta Capital.

Hoy se reabrirán nuevamente las clases.

Cangas de la Justicia de Paz—El Juez de Paz de la seccion 11 de la capital ha dirigido ayer al Ministerio de Justicia la nota que publicamos en seguida, consultándole varios puntos de la mayor importancia para los litigantes.

Es fuera de duda que, dada la nueva organizacion de los juzgados de Paz, ha desaparecido la atribucion que antes tenian esos funcionarios para cobrar derechos de actuacion.

Hé aquí la nota mencionada:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.—Señor Ministro: Desde que el Honorable Congreso asignó en el presupuesto actual una partida para cada uno de los empleados y otra para gastos ordinarios de los Juzgados de Paz de la Capital, era para mí evidente que quedaban suprimidos los derechos de oficina que se cobraban hasta entónces, y así lo dispuse en el que tengo á mi cargo.

Pero ha llegado á mi conocimiento que en algunos de los otros Juzgados no se ha comprendido, haciéndose pagar á las partes un impuesto por ciertas diligencias, como ser: *citaciones, mandamientos, ratificacion de poderes, etc.*

En la duda, pues, de si es ó no ajustado mi proceder, me dirijo á V. E. con la siguiente consulta: ¿Están autorizados los Juzgados de Paz para imponer y percibir derechos de oficina?

En caso afirmativo: ¿á qué regla y criterio debe sujetarse ese impuesto y qué destino debe darse al producido?

Rogando á V. E. quiera proveer á la brevedad posible, me es grato aprovechar esta oportunidad para ofrecer al señor Ministro las seguridades de mi mayor consideracion y estima.—*Ignacio Fernando.*

Pago de sueldos—El Gobierno de la Provincia ha ordenado que el sábado próximo se proceda á pagar á los empleados de la administracion sus sueldos por el mes corriente.

Se trata de que los beneméritos empleados de la Provincia, buenos muchachos todos ellos, pasen los tradicionales dias de locura alegremente y se diviertan á discrecion.

Adorno de calles—Ayer se ha dado principio al adorno de las calles de la Victoria y Buen Orden para los próximos dias del Carnaval.

"Lega Lombarda"—La sociedad italiana de este nombre anuncia tres bailes de disfraz: el primero para el sábado 18, el segundo para el lúnes 20 y el tercero para el sábado 25 del corriente mes.

Los tres bailes tendrán lugar en el local de la Sociedad *Stella D'Italia*, calle de la Victoria núm. 698.

Ateneo franco-argentino—Un caballero francés, tan ilustrado como lleno de honrosas prendas morales, el señor don Pablo Seligmann, acaba de establecer en la calle de Tucuman núm. 350 un colegio al cual ha dado el nombre de Ateneo franco-argentino.

Ese establecimiento, montado sobre un pié de organizacion modelo, ofrece á los padres de familia un centro educador de primer órden, en el que sus hijos obtendrán todos los conocimientos que se necesitan en la vida para levantarse sobre el nivel comun.

El director del Ateneo franco-argentino es hombre habituado á las tareas del profesorado, aquí y en Francia; no es un novicio en la materia y sabrá formar en su liceo, como lo ha hecho antes en otros de que era profesor, alumnos escogidos.

Sucursales y agencias del Banco de la Provincia—La nota que vá en seguida comunica oficialmente al Gobierno de Buenos Aires actos del Directorio del Banco de la Provincia, de que hemos dado ya noticia:

Buenos Aires, Febrero 13 de 1882—Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, D. Francisco Uriburu:

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento del señor Ministro que el Directorio del Banco, teniendo en cuenta la indicacion del Poder Ejecutivo en su nota de fecha 31 de Diciembre último, ha resuelto igualar el interés que cobran y pagan las sucursales con el de la Casa Central.

Igualmente ha resuelto crear las sucursales de Bahia Blanca y Ayacucho, proyectadas anteriormente, y establecer agencias del Banco en San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud, adscribiéndoles, además del partido en que cada una se establece, los siguientes:

Bahia Blanca—Patagones y Tres Arroyos de Quequen, Salado al Sud, territorio que comprende los partidos proyectados de Coronel Suarez y Pringles.

Ayacucho—Arenales, Lobería y San José de Balcarce.

San José de Flores—Moreno, Merlo, Moron y Matanzas.

Belgrano—San Martin, San Isidro, San Fernando y Las Conchas.

Barracas al Sud—Lomas de Zamora, San Vicente, Brown, Quilmes, Ensenada y Magdalena.

Al asignarles á las dos sucursales de nueva creacion el capital conveniente á sus necesidades, se ha resuelto tambien aumentar el de algunas otras que por su creciente desarrollo requerian, á juicio del Directorio, mayores elementos.

Saludo al Sr. Ministro con mi mas distinguida consideracion.—*E. Tornquist*, Vice-Presidente.

Colegio Militar—Anteayer se abrieron los cursos del Colegio Militar, correspondientes al actual año escolar.

La féria de Chascomús—La féria de Chascomús, que con tanto éxito se realiza todos los años, tendrá lugar el 1º, 2 y 3 del próximo Mayo.

Escusamos elogios que esa féria no necesita.

Crónicas de la universidad de Córdoba—El Dr. D. Juan Manuel Garro, ilustrado y laborioso abogado que, en años anteriores, ocupó una banca en el Congreso de la Nacion, ha escrito un libro titulado: "Crónicas de la Universidad de Córdoba", del que han salido á luz ya dos capítulos en la "Nueva Revista de Buenos Aires".

La obra completa constará de mas de 400 páginas comprendiendo un número crecido de documentos inéditos, de positiva importancia.

Actualmente está en prensa y su aparicion se anuncia para los primeros dias del mes próximo.

Los dos capítulos publicados prometen un buen libro, que ha de ser buscado y leido con interés.

Noble accion—La empresa del Teatro Nacional inicia sus trabajos realizando una accion digna de todo encómio.

Ha donado el 5 % de la entrada total de la primera noche (la de mañana) para contribuir á la ereccion del monumento destinado á perpetuar la memoria simpática de D. Eugenio Blanco.

La actitud de la empresa del Teatro Nacional es digna de caluroso aplauso.

He aquí las notas cambiadas con tal motivo:

"Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.

Señores Olmos y Ca.—Muy señores mios:—Por autorizacion de la Comision encargada de honrar y perpetuar la memoria del abnegado y noble filántropo D. Eugenio Blanco, cuya Comision me es satisfactorio presidir, tengo el honor de dirigirme á ustedes, poniendo en su conocimiento que ésta ha aceptado con reconocimiento y gratitud la generosa oferta de ustedes, comunicada verbalmente á mí, de unir su concurso á la idea de rendir un homenaje de justicia y respeto á tan digno finado.

El gran Teatro Nacional, del que ustedes son empresarios, se vá á inaugurar próximamente, y nada mas noble y simpático que colocarlo bajo los auspicios de la mas sublime de las virtudes—¡la caridad!—contribuyendo á premiar, con parte de los proventos de la primera representacion teatral, los méritos y sacrificios de un sér escepcional, que durante su vida fué todo amor para el que sufria, practicando el bien con el mas decidido afan, y buscando al desgraciado para socorrerlo y remediarlo, allí donde se encontrara.

Así, al asociarse Vdes. á nuestro pensamiento, practican un plausible acto de justicia y de moral: de justicia, porque es un tributo debido: de moral, por la enseñanza que dá y el estímulo que produce.

Acompaño á Vds. el acta de instalacion de la Comision.—Por ella se impondrán Vds. de algunos de los hechos del caritativo D. Eugenio Blanco, diseñados á grandes rasgos: para enunciarlos todos se necesitaria un grueso volúmen, y documentos de la clase del adjunto es forzoso que sean breves y compendiados.

Con este motivo, me es grato reiterar á los señores Olmos y Ca. las seguridades de mi mas distinguida consideracion y aprecio.—Manuel Perez del Cerro, Presidente—*Cárlos M. Urien, Anacleto F. Cazon, José M. Garcia, Luis G. Repetto*, Secretarios.

Esta nota fué contestada por los señores Olmos y Ca. con la siguiente:

Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—Al Presidente de la Comision "Monumento á Eugenio Blanco"—Muy señor nuestro: Nos asociamos con el mayor entusiasmo al pensamiento noble que preocupa á la Comision que Vd. preside, llenando así un deber de justicia póstuma en honor del Gran Filántropo Eugenio Blanco.

De la parte de entradas que corresponde á los empresarios del Teatro Nacional, en la noche de su inauguracion, ofrecemos á esa Honorable Comision el cinco por ciento de la entrada bruta, esperando de los reconocidos sentimientos de filantropía que distingue á la eminente Actriz señora Pezzana Gualtieri, querrá tambien hacer algo para ayudar al generoso pensamiento de esa Comision.

Dios guarde al señor Presidente.—*Olmos y Ca.*

Manifiesto de los cocheros—En la Seccion *Campo Neutral* publicamos el manifiesto que dirigen "al benévolo público" los cocheros de plaza, esplicando su actitud en el incidente que se ha promovido entre ellos y el contratista de los locales para estacionar carruajes.

La señora Pezzana—Hoy estará en Buenos Aires la compañia que dirige la eminente artista señora Pezzana Gualtieri, que vá á inaugurar el Teatro Nacional.

Anteayer llegó á Montevideo en el *Umberto 1º* y ayer vino á Buenos Aires su representante, el Cav. Oreste Cartocci.

La señora Pezzana hará su debut mañana sin falta, poniendo en escena el famoso drama *Medea*, reputado como el caballo de batalla de esta distinguida artista.

Pasado mañana dará una segunda funcion, representando la comedia *Le due donne*.

El Domingo, el Lúnes y el Mártes, el Teatro Nacional se abrirá para los bailes de máscaras de esos tres dias.

Carreras en las Conchas—El domingo 13 de Marzo próximo habrá en las Conchas importantes carreras, debidas á la iniciativa de varios respetables vecinos de la localidad.

Se señala desde ahora como una de las mas notables, la que se efectuará entre el oscuro "Naembé", del señor D. Márcos Sastre, con el tordillo "Dormilon", de propiedad del señor D. José Lopez.

La distancia á correr son cuatro cuadras y ochenta varas y el valor de la apuesta diez mil pesos moneda corriente.

Sociedad española de Beneficencia—He aquí cómo ha quedado definitivamente organizado para el año corriente el Directorio de la Sociedad española de Beneficencia:

Presidente, Sr. D. Ramon Sardá—Vice, Dr. D. Juan Garcia Fernandez—Tesorero, D. Juan Cañás—Secretario, D. Manuel Barros—Vocales, D. Antonio Gomez, Antonio M. de Apellaniz, Tomás Lasarte, Magin Dausá, Antonio Saralegui.

Comision de Hospital—Presidente, Sr. D. Antonio Saralegui—Tesorero y Secretario, D. Magin Dausá—Vocales, D. Pedro M. Moreno, Vicente Peredo, Tomás Lasarte.

Comision de Propaganda—Sr. D. Juan Gimenez Viñer, Fernando Martí, Conrado A. Lagos, Antonio F. Gomez, Antonio M. de Apellaniz.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.

No se hizo ninguna operacion en oro sellado. Afuera de la rueda y en la liquidacion se hicieron algunos lotes á la par.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Muy pocos negocios en este titulo. Solo se anotaron vendidas: A $f. 5,000 para Febrero 28 á 99 ½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza estuvo de baja, vendiéndose:

100 acciones al contado á 126 1/2 %.

4920 id para Febrero 28 á 126 3/4, 127, 127 1/2, 127 1/4, 127.

350 id para Marzo 31 á 123.

En la liquidacion la plaza se mantuvo con la misma tendencia de baja durante las primeras horas; pero mas tarde los precios reaccionaron hasta 127 3/4 % cerrando el mercado con comprador á este precio. Calculamos vendidas unas 2,500 acciones para fin de mes desde 127 1/4 hasta 127 3/4 %.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se vendieron despues de la hora oficial $f. 2000 al contado á 90 % y 5000 id á 87.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Despues de la hora oficial se colocaron 100 acciones al contado á 1900 $.

DESCUENTOS—Hay mas tirantez en el mercado para descontar.

Pagarés de comercio en moneda corriente se han arreglado segun firmas, desde 8 á 9 % al año—En oro sellado se ha hecho de 6½ á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional se colocaron ayer mismo á 9 % al año.

CAMBIOS—Sobre Lóndres se pasó algo á 49½d. El mercado está flojo; giradores pretenden 49¼d.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅛ d	49⅝ á 49½d
Francia	5 fr. 25	5 fr. 24 á 5 fr. 26
Amberes	5 fr. 25	5 fr. 25 á 5 fr. 27
Génova	5 fr. 25	5 fr. 25 á 5 fr. 27
Alemania		4 m 28.
Rio Janeiro		11$600, sin girador
Montevideo		á ½ % de premio

El cambio sobre Rio Janeiro ha vuelto á subir, porque por el telégrafo se sabe que en aquella plaza el cambio sobre Lóndres habia bajado á 20⅞ d y despues á 20½ d.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49⅛ d; Paris 5 fr. 22; Amberes y Génova 5 fr. 23 y Hamburgo 4 m 22 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ⅛ p% premio.
Napoleones	á 1 p% id.
Hamburgo	particular
Cóndores chilenos	⅛ p% premio
Bolivianos en cuatros	16¼ $ m/c
Soles	82 á 81½ o. oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES	
Cédulas Hipotecarias, série A	á 99½ %
Id id id B	" 101
Id id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 83½ %
Acciones del Banco Nacional	" 126½ "
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	nominal
Id id id de 1863	" 87 o/o
Id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ "
Id id 1874	" 105 "
Id id 1876	" 95 o/o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100½ %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de *cinco millones de pesos m/c.*

En frutos de saladeros se han hecho algunas ventas:

De la Ensenada 2000 cueros de potro 33 lb á 17½ rls. oro.

Id id Concordia 3000 id id 34 id á 18, á bordo.

Id id Gualeguaychú 5 á 600 pipas sebo vacuno á 15 rls. oro por arb.

NUEVA YORK, 4 de Enero.

Cueros al pelo—Con la rebaja de un medio centavo en libra que han sufrido los precios de casi todas las clases, se han efectuado ventas que cuentan 70,000 de res, y 275 fardos de Calcuta. El mercado queda con movimiento á los precios actuales. Las existencias se estiman en los siguientes:

45,900 de res de Buenos Aires
246,500 " " " Montevideo.
15,500 " " " Rio de la Plata.
8,400 " " " Rio Grande.
80,100 de otras procedencias, con mas 1,539 fardos Calcuta.

Cotizamos—Buenos Aires, libra 0.23 á 0.23½; Montevideo, id 0.23½; Rio Grande, id 021½; Corrientes, id 0.21½ á 0.22.

Lana—Cuanto podemos decir hoy de este artículo, es que su mercado aparenta mas firmeza, sin duda por el cambio que hemos tenido en la temperatura. Se cuentan vendidas en esta semana unas 395,000 libras de las diferentes clases dentro de recientes precios.

Cotizamos—Sud América, por arroba 0.17 á 0.29.

Pieles—Los precios de las de *Chivo* continúan sostenidos pero los de las de *Venado* vuelven á acusar otra baja por escasa salida que tienen en el momento.

Cotizamos—Buenos Aires, arroba 0.52½.

Astas—Rio Grande, uno 0.03 á 0.11; La Plata, id 0.02½ á 0.10.

Cenizas—70 por 100 de fosfato, ton. á 25.00.

Crines—Buenas lb 0.28½ á 0.29; medianas id 0.26½ á 0.27; ordinarias id 0.25½ á 0.26.

Huesos—Tejas y extranjeros ton 29.00 á 29.50.

Metales—Hierro viejo ton 11.00 á 28.00; plomo viejo lb 0.03½ á 0.04½; cobre viejo id 0.16 á 0.17; bronce viejo id 0.09 1/2 á 0.13.

Pluma de avestruz—Bahia Blanca, lb 2.62 1/2 á 02.75; Patagonia, id 1.87 1/2 á 02.50.

Trapos—Recortes blancos lb á 0.4; id de color id á 0,1 1/2; jarcia vieja id 1 1/2 á 0.2 1/2; papel viejo id 0.1½ á 0.2½.

Buques fletados y cargando en New-York: para Montevideo, *G. S. Henry* maderas: *Riga* carga general: *Leptun*, para Buenos Aires; *Morvig, Mathilde Henning, C. S. Penry. San Pietro.*

Buques salidos: *Wilhelm Maack* para Buenos Aires, con 500 cascos alcohol, 22,300 libras manteca de cerdo, 310 cajones conservas. 318 fardos algodones, 25 bultos canelon, 40 sacos pimienta, 10 bultos jarcia, 21 cajones vidrios, 24 id drogas, 37 bultos baules, 39 id varios.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 16 de 1882—32 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con distintos frutos y arrobas lana entradas por el ferro-carril y tropas. El mercado de lanas continúa con mucha animacion y precios sostenidos. Cueros vacunos se mantienen en suba, lanares muy flojos; las demás clases de frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—1000 arrobas lana muy especial por Chapar y Ca., $ 95; 700 id id regulares id id, id 80, 700 id id especial id E. Buge, id 92; 1040 id id muy superior id A. Leguineche, id 91; 2700 id id id id id G. y Coulin, id 90; 1000 id id id id J. Bellocq, id 90; 4500 id id regular, buena y superior A. Apellaniz, id 77, 80, 86, 87, 90; 1000 id superior id J. Boerr, id 88; 400 id id inferior y fina id P. Salaverry, id 67, 87; 800 id id buena id Peirano y L., id 85; 2000 id id id Unzué, id 85; 800 id id borrega id id id, id 87, 7a; 800 id id buena id P. Soriano, id 85, 700 id id id id J. M. Trelles é hijos 85; 1400 id id inferior buena pasada J. Ortiz, id 70, 83, 200; id id borrega con carretilla id id, id 60, 68, 800 buena pesada id S. y Mandia, id 83; 1000 id id regular Sauza Martinez, 82; 600 id id id J. Indarte, id 80, 81; 800 id borrega id id id, id 63, 67, 70; 2 0 id id barriga id id, 42, 400 arrobas regular por R. F. Basavilbaso pesos 81; 800 id id id Chapar y Ca. id 80; 800 id id id P. y A. Lanusse id 78; 600 id id defectuoso id Peridieu id 77; 500 id id borrega id Patiño hnos id 69; 73; 150 id id con carretilla E. Bonifacio. id 73; 1000 id id inferior de Bahia Blanca J. Oliver, id 65; 300 id id borrega con carretilla A. Serantes, id 63; 300 id id id cargada de carretilla R. Arana, id 59.

CUEROS VACUNOS—120 cueros matadero buenos por J. Bellocq, $ 160 1/2 lb tara; 50 id campo defectuosos 1/2 lb tara R. Arana, id 150; 60 id id inferior id id id P. y A. Lanusse id 148; 40 id id id id E. Bonifacio id 145.

CUEROS LANARES—50 docenas matadero bueno 1 % J. Bellocq á 26 1/2 reales libra; 400 id campo superiores y desechos P. y A. Lanusse, 28, 27, 22, 18 id; 200 id id id regulares id J. Bellocq, 27, 25, 18 20 id; 30 id id superiores y desechos Patiño hnos, 27 y 20 id; 50 id id picados y desechos id id 24 18 id; 100 id id buenos id id R. Arana, 26 19 id; 80 id id id id id J. Boers, 25 1/2 18 id; 70 id id inferior id id E. Bonifacio, 23 id 17 id; 20 id id pelados de epidemia id id pesos 45.

CERDA DE POTRO—30 arrobas al barrer por E. Bonifacio pesos 135: 75 id id inferior id J. Bellocq y otros id 130.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 16 de 1882—250 wagones entrados anteayer tarde con abundantes frutos entre ellos 17,310 arrobas lana por el Ferro Carril y tropas y 1,650 fanegas trigo. Las transacciones realizadas ayer en lanas han sido animadas por su cantidad pero sus precios siguen flojos, vacunos firmes y con interés, lanares y demás pieles en general no tienen variacion alguna; trigos continuan flojos y su entrada es regular.

VENTAS DE AYER—15000 arrobas lana, en depósito y plaza, clase superior especial y extra-especial, por Unzué, $ 80, 85, 90; 1100 id borrega, superior por el mismo id 70; 2000 id id regular id el mismo, id 60; 1700 id lana especial id E. Casey, id 82; 5200 id id id id V. Cosentino, id 82; 3000 id id superior en depósito, Ojea y Chillado, id 77, 78; 1000 id buena clase por L. Balletto, id 74; 250 id borrega regular id el mismo, id 60; 800 id borrega buena clase id Ghiraldo y M. id 68; 960 id lana, buena en depósito, Llamazares y B. 74; 250 id borrega, con mucha carretilla, los mismos 48.

CUEROS VACUNOS—114 cueros matadero superior 1/2 lb de tara por N. Abellayra, $ 158; 400 id campo id 1/2 id id id V. Cosentino, id 153; 120 id id regulares y buenos 1/2 id id M. C. id id 145, 150; 80 id nonatos, en varios lotes, $ 110, 115, 120.

CUEROS DE POTRO—42 potros campo, buenos por Cosentino y otro id 28.

CUEROS LANARES—320 docs campo, con lana, buenos, superiores y desechos, por M. M., 25, 26, 18, 19 rls lb; 100 id id id id, bueno y desecho, P. Cosentino, 25, 19; 100 id pelados matadero, regular, L. Balletto, $100; 50 id campo, con lana, regulares y desecho, N. Fernandez, 24, 14 rls. lb; 200 id id pelados, J. Elordy, 19; 300 id id id al barrer, Llamazares y B., $ 40; 200 id id id id id, E. y P. Raffo, 11 rls lb.

CERDA DE POTRO—68 arbs. regular y buena, por varios, $ 130, 132, 135.

TRIGOS—135 fgas de Costa, superior, por Tarigo, $ 183; 180 id Salado, id, J. Robbio, 175; 2500 id de los rios, las 9 arbs, Bordoy, 180; 1000 id Candeal, superior, el mismo, 162.

MAIZ—75 fgas morocho en espiga, por A. Marcone, $ 56; 320 id id desgranado, Tarigo é hijo, 48, 49; 250 id id id, J. Robbio y otro, 46.

HARINA—4000 arbs. 1ra. clase, por Bordoy, $ 32.

LINO—800 arbs. lino, superior, por J. Elordy, $ 12; 4500 id id inferior, regular, bueno y superior, D. Perazo, 9, 10, 11, 12; 500 id id inferior, J. Robbio, 10.

AFRECHO—170 qq. por Landera, $ 19.

CORRALES DE ABASTO—Febrero 15 de 1882.—R. Diaz, Magdalena 50; Mariano Videla, Mar Chiquita 302; L. Linch y Ca., Chascomús 49; id id, Brandzen 45; A. Ceballos, Suipacha 72; S. y Mandia, Vecino 117; Podestá Hnos., Magdalena 80; C. Casares, Magdalena 50; J. B. Anasagasti, Monte 35. Total 800.

PRECIO DE LA HACIENDA—Febrero 14 de 1882—Gordo vaca y novillo 380, 400, 440, 460 470; carne gorda id id id, 330, 340, 360; id id buena id id id 260, 280, 300; carne flaca id id chancheria 160, 180; cueros de novillo 120, 125, 130 135; id id vaca 80, 85, 90, 100; terneros grandes 220, 240; id chicos 160 170; novillos para saladero 360 pesos—Matanza para el abasto 460 cabezas.

Marítima

—Se han arreglado los fletamentos de los siguientes buques:

Barca italiana *Alba*, para cargar cueros salados en Concordia para el canal por órdenes á 32 1/2 chelines y 5 % de capa.

Barca italiana *Giacomo B*, para cargar en puerto para Amberes, cueros salados á 20 chelines y fardos á 15 con 5 % de capa.

Barca dinamarquesa *Louisa*, para cargar cueros salados en el Tuyú para el canal por órdenes á precio reservado.

Barca noruega *Emmanuele* para cargar cueros salados en el rio Uruguay para el canal por órdenes á precio reservado.

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores *Rio de la Plata* para Montevideo, *Cosmos* para el Uruguay, *Proveedor* para el Rosario, *Meteoro* y *Tridente* para Santa-Fé.

—*Galileo* para Liverpool, recibiéndose la correspondencia en el Correo para este hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Cosmos* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario.

Manifiesto del vapor inglés *Canadian*, de 1869 toneladas, capitan Menzies, de Glasgow el 14 de Enero, de Liverpool el 16, del Havre el 20, de Montevideo el 14 del corriente, á W. Samson y ca con:—*de Glasgow*: Parry y ca 18 btos aguas minerales; Forrester y ca 4 c mercs; Drabble hnos. 6 id id; Orden 28 btos id, 100 c ácidos, 1 c efectos; Bates Stokes y ca 12 c mercs; Carlisle y ca 14 btos id; Watson y ca 2 id id; Lochore y Samson 3050 ladrillos, 38 id id id; Marner 4 cascos pinturas; Barclay Campbell y ca 57 btos mercs; Wedekind Fehr y ca 5 c id; Snell y ca 21 c confecciones; F. Lavaggi y ca 1 casco whisky; Lagos Macgregor y ca 4 c mercs; MacCallum 4 c id:—*de Liverpool*: Bemberg Heimendahl y ca 4 c mercs; Bates Stokes y ca 31 btos id; Snell y ca 80 id id; Comp. del Gas de Bs. As. 98 tons carbon; E. Artaza y ca 1 c mercs; Fernandez y ca 10 btos id; F. Peretti 7 id id; Naveira y Laclaustra 14 id id; Gilford hnos. 28 id id; Fels y ca 10 id id; Torrents y Fernandez 2 id id 50,000 atados alambre de acero, 12 id id; Parlane Graham y ca 7 btos mercs; Forrester y ca 10 id id; Fels y ca 6 id id; Arijon hnos. 2 id id; A. Astoul 5 id id; Snell y ca 3 id id; Barclay Campbell y ca 46 id id; Blagden y ca 26 id id; Moore y Tudor 250 rollos alambre de fierro, 250 id id de acero; Parlane Graham y ca 25 btos mercs; Tornquist y ca 54 id id; Snell y ca 14 id id; Fels 14 id id; Boie hnos. 2 id id; Kohlstedt Sohn y ca 7 id id; J. Etchegaray 4 id id; Hardt Koch y ca 5 id id; Dieckmann y Mahler 1 id id; Dupuy y ca 4 id id; Lohmann y ca 3 id id; Burgand Senet y Portes 3 id id; Verazzi y Larco 23 id id; Lagos Macgregor y ca 31 id id; Wedekind Fehr y ca 7 id id; Menet y ca 6 id id, Orden 100 c sal, 50 id sidra, 200 bolsas sal, 68 btos id mercs:—*para Rosario*—P. Brownell 65 btos mercs:—*del Havre*: Wedekind Fehr y ca 1 c mercs; Tornquist y ca 1 id id; Luis Logegaray 2 btos id; A. Petit Pere y ca 500 canastos papas; Orden 7 btos mercs, 100 canastos papas, 1 c maquinaria, A. Godet 6 bocoys cristaleria; G. Zuberbühler y ca 44 id id; Ramella y ca 14 id id; Golfre y Fermepin 16 btos vino champagne, 12 c mercs; Dieckmann y Mahler 1 c id id; Mieli y ca 3 id id; Baron Bahre y Jansen 8 id id; Viademont Buñigas y ca 1 id id; J. P. Echevarria 3 id id; A. Coconesar y ca 1 id id; A. Godet 6 bocoys cristaleria; G. A. Cranwell 56 c mercs; E. Clay y ca 2 btos id id; Delaye y ca 2 id id; E. Vieira y ca 5 bultos id; V. Peluffo y compañia 12 id id; Demarchi Parody y compañia 100 c id; R. Ader 4 id id; F. Marti 1 id id; A. Capdevila 2 id id; Joly 2 id id; E. Mattaldi 2 id id; Godet 18 id id; J. y H. Brun 6 c confecciones; T. Meyer y ca 40 c champagne; R. Lezica y ca 2 c mercs; Tornquist y ca 1 c id; Mainier y Delaye 1 c id id; Menet y ca 5 btos id; Fels y ca 2 id id; Exposicion 11 id id; Arijon Hnos. 10 id id; E. Artaza y ca 1 id id; Ruiz Hnos. 4 id id; orden 15 id id; P. Curutchet 2 id id; Verazzi y Larco 2 id id; E. P. Codes 8 id id; H. Kalko 2 id id; C. Cabanius 1 id id; J. M. Chalie 3 id id; A. Moine 6 id id; P. Chiesa 3 id id; Demarchi Parodi y ca 2 id id; J. Seré 6 id id; Quesnel é hijos 6 id id; J. Argerich 1 id id; Lawson y ca 1 id id; J. Nord 4 id id; Mainier y Delaye 1 id id; Mallmann y ca 4 id id; A. Lacroix y ca 2 id id; Villanueva y Santiago 9 id id; Mignon Noguera y ca 1 id id; Forgues Aubine y Despeaux 51 id id; Bono y Bruschi 3 id id; Lajouane 3 b id id id; orden 70 btos mercs; Burgand Senet y Portes 5 id id; J. Apheca 1 id id; Astoul Hnos. 3 id id; L. Dye 5 c maquinaria; Bernheim 1 c mercs; E. Chabry 1 id id; E. Nord 2 id id; M. Berthe 6 id id; J. Etchepareborda 2 id id; Bernheim 13 id id; Viademont Buñigas y ca, 9 id id; B. Cobo 1 id id; N. Estelle 32 id id; A. Marcó del Pont 3 id id; J. G. Lezama 2 id id; J. y H. Brun 1 c id id; A. Franzoni y ca 10 id id; D. Forgues 9 id id; Joly 2 id id; Forgues Rolando y Lavigne 38 btos mercs; P. y E. Matthey 10 id id; Herbin freres 9 id id; Mainier y Delaye 6 id id; J. N. Brun 6 id id; Challe y Bellon 13 id id; Rivolta Carboni y ca. 8 id id; Lambert 1 id id; A. Daul 1 id id; J. Bollo 1 id id; Bemberg Heimendahl y ca. 15 id id; A. Manigot 2 id id; A. Bazille 10 id id; Zorraquin y ca. 7 id id; E. Logegaray 5 id id; J. Seré 1 id id; C. Girou 14 c chocolate; Fernandez y ca. 4 id id; orden 31 id id; Mallmann y ca. 4 id id; Amoretti Hnos. 3 id id; C. Sommer 3 id id; E. Rettienne 7 id id; Drysdale y ca 17 id id; E. Brandes y ca, 2 id id; Drysdale y ca. 6 id id; Dillemann y ca. 48 id id; F. Gerbe 1 id id; C. Meire 1 id id; orden 13 id id—*para Rosario*: Maspoli Chiesa y ca. 1 c mercs; Bemberg Heimendahl y ca. 6 c id.

Manifiesto del vapor italiano *Umberto I*, del 1827 ton. cap Meriani, de Napoles el 21 de Enero, de Génova el 22, de Barcelona el 24, de Gibraltar el 25, de San Vicente el 1º del corriente, de Montevideo el 14 á N. Piaggio con:—*de Génova*: Bossi y Ruggero, 12 c papel; G. Ponnati, 146 tablones madera; Caprile, 19 c aceite; Canevari y ca, 50 c id; Viale hnos, 25 c id; Hilliner y ca, 12 b vino, 10 sacos arroz, 2 c vino, 1 c cabos de látigo, 1 c castañas; Noceti Palma y Borzone, 400 c aceite; Alberti hnos, 2 cascos vino; G. Lavarello, 27 btos tejidos; Fernandez y ca, 1 c tohallas, G. y A. Pietranera, 25 c aceite; Rouillon Marini, 75 c vermouth, 25 bolsas cominos; Mondelli hnos, 11 c vino; P. Ayscar, 3 c cristales; Quesnel é hijos, 6 c varillas doradas; Rossi y Ferrari, 90 c aceite; Raffo, 30 c aceite, 5 c hongos, 2 c higos, 4 cascos vino; Maggiolo, 1 c cobre; Alberti hnos, 3 b vino; Galli hnos, 16 c papel; Chiappe, 5 c tejidos; Damasco, 3 c queso; Roscio Ghislanzoni, 23 b aguardiente, 20 b vino, 15 c castañas, 1 b queso, 1 c hongos; Peretti hnos, 3 c camas de fierro; Bassano, 2 b queso, 1 b vino; Rossi y Ferrari, 200 c aceite, 43 cascos vino, 1 b cuajo, 1 c tejidos, 6 btos palas madera, 1 gabia; E. Piaggio, 56 c conservas, 10 c salame, 1 c estátuas, 3 c plata y cristaleria, 2 c tejidos, 500 bolsas arroz, 108 btos efectos teatrales; Pagnino, 6 cascos vino; De Giorgi, 1 c aparatos; De Agostini, 1 c vino; Pichenna, 10 cascos vino; Accimi, 34 cascos vino; Cavalli, 47 c tejidos, 100 c aceite, 16 c papel, 1 c mitras, 2 b vino, 4 c id; Canevari y ca, 50 c aceite, 1 c mitras; Roquan, 3 c mármol trabajado; Marini y ca, 126 c higos, 5 c vino; Ellimer, 19 cascos vino, 2 c queso; G. y A. Pietranera, 100 c aceite; G. B. Calvo, 9 cascos vino, 4 c esponjas; 3 c piedra pome, 1 c goma laca, 1 c hongos secos, 2 c aceitunas, 8 c albayalde, 18 btos escobas; Rolleri y ca, 5 c salame, 2 c queso; De Alberti, 2 b vino; Riale, 3 c comestibles; Aubin, 87 c fósforos; T. Pietranera, 100 c aceite; Casanello, 10 btos filástica; F. Forcino, 1 c pinceles; Mieli y ca, 7 c trabajos en estaño; Calice, 9 cascos vino; Pellerano y ca, 2 c tejidos; Verazzi y Larco, 8 c id; Noceti Palma y Borzone, 1 pipa tierra vegetal; Garazzi, 2 cascos vino; F. Peretti, 1 b vino, 1 c tejidos, 1 c salame; C. Lanza, 1 b vino; Repetto y compañia, 102 c aceite, 33 b queso, 1 cajon muestras; S. Corte, 8 cajones pescado, 3 cajones aceitunas, 1 casco vino; Montegriffo, 1 c libros; Garibaldi hnos, 15 btos pez-palo, 14 c salame; Demarchi y Parodi, 4 c drogas, 74 c aceite, 38 c drogas, 7 b id; Bianchi Costa, 2 c mármol; Canessa, 5 c harina de castaña, 35 cascos vino, 1 c aceite, 2 c tejidos; Rocca, 2 c quesos, 4 c hongos, 3 c aceitunas, 29 c aceite; Galli y ca. 131 btos papel; Barbieri, 1 c libros; Delepiane, 1 c pagliano; Gararenta, 13 btos tejidos; Magistreti, 6 c vino; Devoto Rocha y ca, 50 c ácido sulfúrico; Linck y ca, 100 b extracto ricotina; Bianchi Costa, 500 c aceite; Castello, 22 cascos vino, 12 id vermouth; Copello, 31 c aceite, 3 c conservas, 1 c tohallas, 2 c hongos, 1 b vino, 4 c id; Chiesa, 10 c plantas; Moranto, 100 c vino; Profumo, 7 c salame, 50 c ferret, 200 b vino, 200 bolsas arroz; Cowa, 2 c efectos; Orden, 14 b vino, 10 btos cuerdas, 93 c conservas, 27 c hongos, 28 c castañas, 1 c mercs, 2 paq. música, 11 b vino, 12 c id, 1 c impresos, 100 c azufre, 2 btos máquina, 80 c aceite, 20 c castañas, 3 c hongos, 11 cascos vino, 100 id id; 1 c sombreros, 1 c paraguas, 5 btos tejidos, 1 btos sedería, 2 c mallas, 20 cascos vino, 9 c máquinas, 2 gabias, 1 c tejidos;—*de Barcelona*: Orden, 49 pipas vino tinto F. Pujol.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 15

Barca italiana *Angela Accame* de 647 tons. cap. Bollerini, de Pensacola el 20 de Noviembre, de Montevideo el 13 del corriente, á Lavarello y ca., con 14160 piezas con 397044 piés pino.

ABRIERON REGISTRO

Bergantin goleta italiano *Risveglio* para Concordia por J. Rivara.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 14

Vapor oriental *Villa del Salto* de 200 tons, cap. Goldie de Montevideo, á P. Risso, con: Exposicion 75 btos mercs; 54 id id; Lüders y ca. 2 c id; M. Williamson 150 sacos azúcar; Menet y ca. 5 c mercs; C. F. Bally 4 c id; varios 10 btos encomiendas.

Vapor nacional *Meteoro* de 212 tons, cap. G. Bisso, de Santa-Fé, á P. Risso, con: G. Burmeister 143 bolsas lana; M. Bancalari 367 id harina; varios 3 btos encomiendas.

Vapor inglés *Diana* de 392 tons cap J. Bacigalupi, del Rosario, á J. N. Clarke con: S. Lartigue, 1 fdo pellones; Orden, 11 btos muebles; Ledesma hnos. 300 bolsas harina; Hammer y Peltzer, 18 b vapias; Varios, 27 btos encomiendas.

Goleta nac *Frena* de Concordia á Nuñez, con 102 pipas sebo derretido, 60 metros caños.

Paylebot nac *Feliz Comercio* de Paysandú á F. E. Castoni, con 2500 cueros vacunos salados.

Paylebot nac *Pilade* de Dolores á Maraspin, con 3000 cueros potro salados, 28 tons lana.

SALIDAS

Vapor *Villa del Salto* para Montevideo.
Id *Diana* id Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO

Bdra nac *Giuseppe Mazzini* para Rosario por Nuñez.
Paylebot id *Monte Carmelo* id id id Gagliardo.
id id *Principe Alberto* id Quequen id Gagliardo.
id id *Nueva Feliz 2ª* Rosario id Maraspin.
Goleta id *Grecia Latina* id La Paz id id.
Bdra id *Africana del Norte* id Corrientes id Hillner.
Paylebot id *Jóven José* id San Nicolás id id.
id id *Barcelona* id Rosario id id.
id id *Tres Hermanos* id Colonia id id.
id id *Clementina* id Rosario á Nuñez.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Febr.	16	*Umberto 1º*	Génova
"	16	*Nürnberg*	Bremen y Amberes
"	17	*Canadian*	Glasgow
"	17	*Ville de Montevideo*	Havre
"	17	*Bahia*	Hamburgo
"	17	*Paxo*	Burdeos
"	17	*Gironde*	Burdeos
"	18	*Rio Grande* (en M'deo)	Rio Janeiro
"	18	*Gassendi*	Liverpool
"	19	*Memnon*	Liverpool
"	20	*Otway Tower*	Barcelona
"	20	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
"	21	*Copérnicus*	Amberes
"	22	*Euclid*	Liverpool
"	23	*Memphis*	Hamburgo
"	24	*Trent*	Southampton
"	24	*Cervantes* (en Montevideo)	Rio Janeiro
"	25	*Maskelyne*	Liverpool
"	28	*Sud-América*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Febr.	16	*Galileo*	Liverpool
"	17	*Porteña*	Havre

" 18	*Bourgogne*	Marsella
" 18	*Rio Grande* (de M'deo)	Rio Janeiro,
" 20	*Handel*	Amberes
" 20	*Minho*	Southampton
" 20	*Galicia* (de Montevideo)	Pacífico
" 21	*Ville de Montevideo*	Havre
" 21	*Laplace*	Lóndres
" 22	*Otway Tower*	Barcelona
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Euclid*	New-York
" 25	*Memphis*	Pacífico.
" 25	*Braunschweig*	Bremen.
" 25	*Cervantes* (de Montevideo)	Rio Janeiro
" 25	*Bahia*	Hamburgo
" 28	*Umberto 1º*	Génova

CAMPO NEUTRAL

LEY NACIONAL DE PAPEL SELLADO
PARA EL AÑO 1882
Con el decreto reglamentario

LEY NACIONAL DE PATENTES
Para el año 1882
CON EL DECRETO REGLAMENTARIO

DECRETO
REGLAMENTANDO LA LEY GENERAL DE FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Perfumes transitorios—Los sobrecargados perfumes europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento. ¡Bah! Qué olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores mas raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia, y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rhin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

AL PUBLICO

La sociedad "Propietarios de coches", por el órgano de su Comision Directiva, competentemente autorizada para ello, tiene el honor de dirijirse al benévolo público de esta Capital, con el propósito de justificar la actitud asumida por ella en la emergencia que ha suscitado el Contratista Municipal del derecho de plaza. Hé aquí los antecedentes del asunto:

Antes de realizarse el actual arrendamiento de las plazas del municipio, contrataban los propietarios de coches directamente con la municipalidad, y esta cobraba setecientos pesos mensuales y cuatrocientos, igualmente, segun la importancia que se le asignaba al local. Ultimamente, resolvió la corporacion traspasar su derecho al mayor postor.

Llenados los tránites de la ordenanza, se sacó á licitacion, y no tardó en presentarse la propuesta que aprobó la Municipalidad. El contratista elevó inmediatamente el tipo del arrendamiento hasta seiscientos pesos en una y en otras hasta novecientos, obligándonos, al propio tiempo, á dar la cuota correspondiente al dia y exigiendo como garantía un depósito de mil pesos por cada coche.

Si se tienen presente las privaciones, que pasa el propietario de un coche de plaza, los gastos de mantenimiento de los caballos, corralon, peones, patente, etc., cuando se paga, y de veinte ó veinte y cinco pesos, cualesquiera podrá formarse una idea exacta de la exhorbitancia de la imposicion del contratista.

Pero, prescindiendo de este arrendamiento diario de 30 pesos, y de veinte segun la importancia de la plaza, arrendamiento que se paga á la fecha, á qué responde ese depósito de mil pesos? ¿acaso como garantía? Pero ¿quién nos responde al empresario? Es ridícula, indudablemente, la exijencia del contratista, tratándose de pagos al contado, y porque en el caso mismo de admitirse el pago á largos plazos, seria mas razonable la propia garantía del coche en lugar del depósito de numerario, que ningun cochero de plaza tiene disponible, mucho mas, cuando ese depósito puede responder á otro género de lucro que seguramente no irá á beneficiar la caja de los propietarios de coches.

Se han tentado inútilmente todos los recursos posibles acerca del empresario, con el objeto de eludir el conflicto, con el objeto de buscar la conciliacion entre los intereses de ambas partes. Por otro lado, la Municipalidad está clausurada herméticamente para los cocheros de plaza. Ha cedido su derecho, y se lava las manos.

A quién recurrir? A los Tribunales? Es cuestion puramente administrativa, de la jurisdiccion propia de la corporacion. Antes de transigir con el escandalo que importaria la miseria en el hogar, debia optarse por el temperamento estremo que es el de las supremas decisiones. Hemos optado por el último; es la bandera que simboliza, á la vez: la emancipacion de la espoliacion y el llamado hecho á la nobleza é hidalguia de los vecinos del municipio. Donde flamée una bandera, allí estará un pedazo de familia que anda buscando el pan de cada dia para sí y para sus pequeñuelos!

Todas las plazas han sido abandonadas completamente, exceptuando la de la Victoria, conde dos ó tres desgraciados colegas deshonran el grémio con tres ó cuatro coches en mal estado para el servicio.

Es que tambien la habido sus apostasias, pero como se vé, escasísimas. Ha habido quien, que llegó hasta ocupar el puesto abandonado por el padre de familia, para explotar situaciones vidriosas, que estamos seguros, han de resolverse en breve.

Lo único que pedimos al vecindario, es su proteccion decidida. Nuestros coches han salido á rodar por las calles. Que vista la justicia de la causa, el público se digne protegerlos!

Faltaríamos á un deber de gratitud sinó hiciéramos en este acto, una mencion especial de la Prensa, que ha tenido para la Sociedad de "Propietarios de coches" una palabra de aliento, sostenida por el convencimiento de la legitimidad del derecho de la comunidad.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*La Comision Directiva.* 4472 p3 f 16.

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria. Depósito permanente, Esmeralda 23.

Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Prevencion—El que suscribe, apoderado de la sucesion de D. Miguel Arballo, previene á las personas que se propongan comprar, en el remate anunciado para el 16 de Febrero por el concurso de la Caja de Crédito, los campos sitos en el Departamento de Soriano, (R. O.), costa del Rio Negro, entre los Arroyos del Tala y Vera, que esos campos no pertenecen, ni siquiera son poseidos en su totalidad por dicho concurso, por cuya razon no pueden ser vendidos válidamente. La razon en que apoyo tal afirmacion es en el causante de la sucesion que represento y esta, son esclusivos dueños de una parte de esos campos, por haberla adquirido hasta por prescripcion en *treinta años* de posesion que han tenido, con justo título y buena fé, sin ser nunca incomodados, pues por mas que se siguió y falló un pleito contra Arballo, en vista de ventas efectuadas por el padre, ese pleito se siguió contra quien no era su apoderado, por lo cual no surte efecto alguno contra él, en cuanto á interrumpir la prescripcion, lo cual puede verse en Montevideo, en la Escribania de lo Civil á cargo del Escribano D. Benito Montaldo. Por tales razones prevengo tambien estar dispuesta la sucesion que represento á sostener la posesion, en que hasta estos últimos años ha tenido ocasion de ampararla la justicia; segun consta en autos existentes en el Juzgado Letrado Departamental de Soriano (R. O.) y á defender sus sagrados derechos de dominio. Prevengo, asimismo, que por toda clase de informes y mas datos al respecto, pueden dirigirse los interesados al abogado de la sucesion Dr. D. Mariano Pereira Nuñez, en Mercedes (R. O.)—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*Francisco A. [illegible]* 4333 p4 f12.

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Dr.
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
CONSULTAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS TODOS LOS DIAS DE 1 Á 2 DE LA TARDE
4039 p1m f7

Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Tubos garantidos de puro estaño, llenos de agua destilada y esencias de las mas finas
Se venden en los principales establecimientos
DEPOSITO
Por mayor y menor
SOMBRERERIA CHRISTY
39—PERU—39
A. CARRASCO & Ca.
2684 p19 e v5

MARIANO DE GAINZA
Y
JULIAN GELLY
ABOGADOS
Estudio: 131—PIEDAD—131
3891 p30 f2

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66.
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

FUNERALES

Félix Altube
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1882

Su esposa Maria Berro de Altube, sus hijos, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 17 de Febrero, en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 4392 p3 f15

Saturnina M. de Sosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1882

Sus hijas, hijo, hijos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Sábado 18 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de nuestro S. P. San Francisco.—Favor que recordarán con gratitud; los señores sacerdotes, que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.—Unica invitacion. 4388 p4 f15

D. Victorino Cervera
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1881

Sus deudos y albaceas, invitan á sus relaciones, á asistir á las Misas generales, que tendrán lugar en el Templo de Santo Domingo, el Juéves 16 de Febrero, de 7 á 11.—La familia asistirá á la Misa de 10.—Servicio por el que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 4400 p3 f15

Cecilia Guirarde de Balveris
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1882

Su esposo don Pantaleon Balveris, sus hijos, hermanos y hermanas politicas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el 16 del corriente, en el Templo de Márcos Paz, á las 10 1/2 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. p3 f14

TEATROS

Teatro Frances—(Antes Variedades.)—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21, espléndidos bailes de máscara y sociedad, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, iluminacion á giorno y una notable orquesta con brillante repertorio.—Entrada para caballeros $ 25; señoras, grátis.

La Florida—Teatro de verano—Compañia de zarzuela del género cómico, hoy Miércoles á las 8 1/2 en punto, la zarzuela bufa en 2 actos: *Sensitiva.*

La Opera—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero, grandes bailes de sociedad y de disfraz, el baile empezará á las 11.—Entrada para caballeros, $ 50; señoras grátis; palcos, $ 200.—NOTA—Queda abierto un abono de palcos para los seis bailes últimos, que empiezan en la víspera de Carnaval.

Teatro Nacional—Grande inauguracion para el dia 17 de Febrero de 1882, por la Compañía Dramática Italiana, del Cav. señor Oreste Cartocci, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana Gualtieri.—Elenco de los artistas: señoras Jacinta Pezzana Gualtieri, Cattaneo Enriqueta, Pannini Alice, Viviani Ida, Gualtieri Ada, Filiberti Cecilia, Benavello Ester, Benavello Luisa, Polzi Judith, Miani Elisa.—Señores: Cav. Salvini Alejandro, Rossi Pietro, Roncoroni Victorio, Cecchi José, Pozzoli Luis, Molli Oresti, Cartocci Oreste, Profili José, Cristini Fausto, Biolo Juan B., Miani Sebastiano, Molinella Juan, Relli Augusto, Dandinelli Atilio, Ramagnoli Cárlos, Polzi Arturo, 2 vestiaristas, 2 maquinistas, 2 apuntadores; director de escena Miani Sebastiano, secretario Cecchi José.—Precios de las localidades: Palcos 1º y 2º órden, $ 250; idem 3º órden $ 200; idem cazuela $ 150, tertulia alta y platea $ 35, luneta cazuela $ 10, luneta paraiso $ 10; entrada general $ 25, cazuela $ 10, luneta paraiso $ 10.—Queda abierto un abono de 20 funciones. Los señores abonados tendrán un descuento del 10 % sobre el precio de las localidades.—La secretaria del Teatro estará abierta todos los dias de 12 á 4 de la tarde, principiando el 1º de Febrero.—*La Empresa.*

AVISOS

Niñera Se necesita con recomendaciones, General Lavalle 673. 4448 p3 f16

Se precisa Una sirvienta: ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 4456 p3 f16

Cocinero Ó cocinera, se necesita con buenas recomendaciones; General Lavalle 67[illegible]. 4449 p3 f16

Chapas Zinc de canaleta usadas y tejas francesas hay un lote para vender en la calle Santiago del Estero 358. 4468 p3 f16

Se necesita Comprar una casita de 4 á 5 piezas con fondo y cuyo precio base de 120,000 $ m|c; dirigirse á Agustin Casá y Ca. S. Martin 88. 4446 p3 f16

Facultad de Ciencias Médicas. La Secretaria dará matrículas desde 15 de Febrero hasta el 31 de Marzo, de dos á tres de la tarde—*El Secretario.* 4461 p3 f16.

Campo flor Se arriendan por 5 años, 2 leguas de buen campo, con aguadas permanentes, cuatro poblaciones y alambrado por 3 costados, á 6 leguas del Ferro-Carril del Sud; para tratar Piedad 630. 4451 p10 f16

Se alquilan En una casa de familia, cuatro hermosas piezas con balcones á la calle, bien amuebladas, como para hombres solos ó matrimonio, con pension ó sin ella, no habiendo otros inquilinos en la casa, General Lavalle 202, altos. Precios módicos.

Atencion A LOS JOYEROS Y RELOJEROS—Se vende una joyeria y relojeria con todas las existencias ó sin ellas; la casa cuenta con numerosa clientela, la situacion de ella es inmejorable calle Buen Orden 273; para tratar, en la misma, á cualquiera hora del dia. 4457 p6 f16

El que precise Alquilar una casita cómoda, bonita y barata, tome el tramway y vaya hoy mismo á verla, que se alquila en la calle del Callao 478; si necesitan algunos muebles el mismo pueden comprarlos muy baratos; en todo el dia habrá allí con quién tratar. 4452 p1 f16

Se alquilan Dos casas, la primera sita en la calle de Méjico 337, con 7 piezas, cocina, gas, aguas corrientes y demás comodidades; la segunda calle de Santiago del Estero 121, con 4 piezas, algibe, cocina y demás oficinas; para tratar Venezuela [illegible]. 4462 p3 f16

Palomas Se llama á licitacion para proveer al "Gun Club" con 12,000 palomas durante la próxima estacion, que deberán ser entregadas los Domingo, en el local del Tiro, por la mañana. Las propuestas deben ser dirigidas cerradas al Tiro calle Reconquista, hasta el 28 del corriente.—*La Comision.* 4053 p20 f16

Buenos Aires ROWING CLUB—Se previene á los señores miembros, que todas las cartas deben ser dirigidas al señor Secretario A. M. Febbret, Maipú 82, á excepcion de las que se refieran á la recepcion de buques, cuales deben ser dirigidas al señor W. Sweetland, San Martin 276, de 10 a. m. á 3 p. m. 4447 p14

Importante Una persona formal y de bastante experiencia, recien llegada de Montevideo, desea emplearse de tenedor de libros, dependiente de una casa de comercio, como tambien de cobrador ú otros asuntos de comercio; posee buenos certificados: ocurrir bajo las iniciales G. S. General Lavalle 301. 4458 p3 f16

Finca magnífica, se vende ó alquila, con doce espaciosas piezas seguidas, pisos de tablas entablonados, gran fondo con árboles frutales, flores, etc., etc., localidad inmejorable donde nadie ve: lo que se interese puede ocurrir á la misma casa, calle [illegible] No. 436, horas de 8 á 11 (a. m.) y de 1 á 7 (p. m.) 4464 p3

Club Militar A pesar de no estar aún definitivamente [...] Centro Social y estando concluida la casa que ha [...] en la calle Florida 160 1[...], la Comision Directiva dispone se efectúe [...] cios podrán concurrir en el próximo Carnaval [...] bros que quieran llevar á sus familias pueden ocurrir al Sr. Presidente por las tarjetas de entrada.—*El S[...]* 4445

Mensura El agrimensor que suscribe nombrado por el Sr. Juez de la [...] Dr. Heredia, escribano Secretario D. Ramon V[...] medir el terreno de D. Alberto Fernandez (ant[...] gorio Bertran) situado en el partido de Lincoln [...] los linderos D. Francisco Yramain, D. Cárlos [...] Bernardo Calderon, D. Miguel Calderon, el S[...] y D. Guillermo Bertran, que dará principio á [...] de dicho campo el dia 20 de Febrero de 1882 [...] Febrero 15 de 1882.—*Tomás Dodds.* 4450

Al comercio Participamos al comercio de esta plaza y en la de Paris que la razon social [...] battu y Cia. de la cual formaban parte Regis [...] Augusto Capdeville, ha quedado disuelta por [...] venio el dia primero de Enero de 1882 quedando [...] activo y pasivo á cargo del señor D. Augusto Capdeville [...] guirá el mismo ramo de negocios. Buenos Aires [...] 15 de 1882—*Regis Labattu, A. Arene, Augusto Capdeville.*—OTRO. Con relacion al aviso que antecede [...] honor de participar al Comercio que desde el 1º de Enero de 1882 he tomado cargo del activo y pasivo [...] extinguida sociedad que giraba bajo la razon [...] Labattu y Cia. dedicandome al mismo ramo [...] cios, bajo la firma de *Augusto Capdeville.* B[...] Febrero 15 de 1882.

Exposicion Continental

La Comision Directiva ha dispuesto que, [...] del corriente, los encargados de obras de sec[...] terminar completamente terminadas las obras [...] pues desde el dia subsiguiente, se procederá á distribuir y clasificar lo que á aquellos corresponde, debiéndose, con este motivo, la entrada á todo [...] no sea expositor, ó que, en su lugar, lo represente [...] tentemente autorizado. Asimismo se recomienda [...] positores que no hayan recibido boleto de admision por esta Secretaría del Club Industrial á fin de [...] una tarjeta que les facilite la entrada al Palacio [...] Aires, Febrero 15 de 1882.—*La Comision.*

OTRO

Por el presente se invita á todos los señores de labores mujeriles de esta Capital que [...] entregado sus objetos, á una reunion que [...] sábado 18 del corriente á las 2 de la tarde, la [...] Huérfanas de la Merced, Reconquista 137, [...] es la forma y tamaño de las vidrieras que h[...] los objetos que se expongan, y arreglar la co[...] aquellas para los que no teniéndolas las nec[...]

OTRO

Se avisa á los expositores de máquinas, [...] dificultad que tuvieren se dirija á la Secretaría [...] 49, para su resolucion.—*La Comision.*

Sastreria y Ropa
DE LA
TIJERA DE O[...]
Calle Belgrano 488 y [...]
FRENTE A LA IGLESIA DE M[...]RAT

Gran surtido de ropa hecha para la estacion [...] competencia:
Trajes completos de casimir de pura lana para hombres
Pantalones de rico casimir
Chalecos id id id
Jaquet extranjeros de rico casimir y álpaca última moda
Trajes completos para niños, de pr[...] inferior clase
Id mas chicos
Id de última novedad y de dos fases
Camisas blancas muy buenas
Se hacen trajes á la medida con riquísimos [...] levita, jaquet ó saco, con toda perfeccion [...] extraordinariamente baratos.

Se necesita Una sirvienta, T[...]

Vidrieras Para mostrador, se [...] nuevas ó usadas; Ma[...]

Se vende Esta cigarreria, y se [...] de Carnaval para [...] Florida 447.

Se venden Ó se cambian por [...] zas situadas al Sur [...] para tratar Perú 163 de 9 á 11 a. m.

Se alquilan En una casa de fa[...] piezas á la calle [...] con ó sin pension, Piedad 503 (altos).

Agencia De cambio y Comis[...] una, muy barata. Cu[...] para verla y tratar, de 1 á 3 p. m.

Maestro de piano [...] en casa de Pedro Llobet; Alsina 703.

Niñera Se precisa una, con bue[...] ciones; se pagará buen [...] Lavalle 296.

Se necesitan Corredores [...] Eco de la E[...] ocurrir Corrientes 77 de 2 á 5 p. m.

Piano Se vende uno, perpendicul[...] por la mitad de su valor [...]

Academia BRITANICA, B[...] Pupilos, se recibe[...] de Marzo.—*Roberto Bird.*

Café de Paris Este estab[...] abierto el dia [...] che en los dias de Carnaval.

Ovejas Sal de Roca, listones pa[...] bre y dulce, agujereada [...] venden en el corralon Belgrano, Lima 87.

Al comercio Diego C. [...] han trasl[...] dad núm 212.

Se precisa Una oficiala [...] José 93, segunda [...]

Ama de leche Italiana, [...] revisada [...] cisco; Méjico 476.

Se ofrece Un cocinero, con [...] General Lavalle [...]

Carruajes AMERICANOS [...] recien recibido [...] ambos para dos personas; Bolivar 198.

Se alquila Una pieza, bien [...] hombre solo ó [...] 132, altos.

Se alquila Ó se vende, [...] fotográfica, situa[...] guay 398; para tratar, Temple 561.

Se necesita Una cocine[...] comendacio[...] tranjera; Piedad 386.

Colegio DEL CABALLITO—[...] brero funcionan las [...] Negroito, director.

Muchacho Para sirviente [...] cha 125; es indispen[...] sin buenas recomendaciones.

Dependiente De almac[...] sea práct[...] su conducta; dirigirse calle Montevideo [...]

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 3914 p20 f4

Tinas Para baño de fierro galvanizado, de cuerpo, entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos, casa especial; Piedad 567, 575. 3917 p20 f4

Pola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elásticos, á precios módicos; Piedad 567, 575. 3919 p20 f4

Se ofrece Un jóven, como practicante de farmacia; ocurrir Suipacha 164. 4206 p6 f10

Gran surtido De artículos de quincalleria y ferreteria, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 3915 p20 f4

Peluquero Se necesita un buen oficial, Peluqueria del Teatro Nacional, Florida 86. 4442 p3 f15

Se vende Un billar bueno, completo y barato, en la estacion Almagro, en el Café. 4427 p4 f15

Mucamo Y MUCAMA:—Con buenas recomendaciones, se necesitan; Florida 418. 4358 p3 f14

Casa al Norte Se compra una, cuyo terreno tenga mas ó ménos 12 varas por 50; por informes ocurrir á José Alcobillas y Ca., Reconquista 39. 4364 p3 f14

Se vende El almacen calle Cangallo 1115, la casa tiene mucha comodidad, con 4 años de contrata y á una cuadra del mercado Rivadavia. 4345 p3 f14

Costureras Inteligentes en el ramo de ropería se necesitan. Buen Orden 150. 4210 p6 f10

Se alquila Una pieza amueblada, y se dá pension, en casa de familia; Tucuman 150. 4181 p8 f9

Dominós Para señoras y para hombres, se ha recibido un magnífico surtido, de seda y raso, peluqueria de Ruiz y Roca; Florida y Corrientes. 4258 p5 f11

Ladrillos Refractarios ingleses, para hornos y fraguas, se venden en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4260 p6 f11

Cárlos P. Castellanos Constructor de obras y dibujante, Comercio 510. 4026 p15 f7

Piedras Hamburguesas, para veredas, se venden de primera calidad y baratas, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4252 6p f11

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kls. á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 3918 p20 f4

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerias, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 3916 p20 f4

Se vende Un terreno, calle Santiago del Estero 485, entre Comercio y Europa; para tratar Chacabuco 374. 3790 p15 e31

Cárlos Dimet ABOGADO.—Ha abierto su estudio, Rivadavia 141. 3578 p1 m e27

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Balcarce 42. 3264 perm. e20

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad, las hay en venta; Piedad 567 575. 3913 p20 f4

Un español De mucha formalidad, al corriente del comercio y teneduria de libros, desea hallar una colocacion; informarán Alsina 290.—*Antonio Gimenez.* 4380 p7 f15

Dependiente DE FARMACIA—Se necesita uno que sea bien competente y con buenas recomendaciones. Para pormenores ocurrase Florida 274. 4406 p3 f15.

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3100 p1 m e15

Antonino Vidal Agente judicial, Comisionista y Rematador.—Estudio del doctor Dominguez, San Martin 90. 3364 p1 m e20

Hormeros Y fabricantes de carros y muebles, se vende Bercia y Maple, bueno y barato, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4253 p6 f11

Ovejas en venta Tres mil ovejas mestizas Lincoln; por mas pormenores, ocúrrase á *Diego Ramsay*, Reconquista 89. 4111 p9 f8

Se alquila Una sala para hombre solo; ocurrir Corrientes 180. 4256 p5 f11

Dominós Acaban de recibirse de seda y de raso para señoras y caballeros, gran surtido, peluquería de Ruiz y Roca; Florida y Corrientes. 4257 p5 f11

Refractaria Tierra refractaria inglesa, de primera calidad, para hornos de fundicion, se vende recien recibida, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4249 p6 f11

José R. Lozano Escribano de Comercio.—Ha trasladado su oficina á la calle San Martin 5, al lado de la Librería Inglesa. 4209 p10 f12

Chacra Se arriendan 60 cuadras de terreno superior, á dos leguas de la estacion Moron.—Ocurrir al escritorio del Sr. D. José T. Herrera, Florida 22. 4289 p8 f12

Puestos Para ovejas ó agricultura, se arriendan varios, á dos leguas de la estacion Bragado, campo superior alambrado; ocurrir al escritorio del señor don José T. Herrera, Florida 22. 4288 p8 f12

Jardinero En la calle Alsina 240, se necesita uno que sea inteligente; es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. 4322 p6 f12

Laureano Carballeda Escribano Público—Trasladó su escritorio á la calle San Martin 5, al lado de la Librería Inglesa, del señor Mackern. 4294 p15 f12

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. Perm. ag12

Para pisos De hornos de panadería, baldosas inglesas, de primera clase y baratas, se venden en el "Corralon Belgrano", calle Lima 87. 4251 p6 f11

Almacen Se alquila uno, grande, cómodo y bien surtido, calle Defensa 529 y 531; para tratar, Defensa 532. 4094 p8 f8

Ama de leche Se ofrece una francesa, de leche fresca y abundante, y con recomendaciones; Esmeralda 409. 4119 p5 f8

Sirvienta De 14 á 15 años, se precisa una, para el servicio de una corta familia; Florida 210. 4130 p6 f8

Piano Se vende uno, muy bueno voces, de 7 octavas, para estudio, por precio; San José 239. 4116 p10 f8

Fábrica De carruajes, de Juan Roland.—Calle de la Florida 1435, se construyen componen y venden toda clase de carruajes, Cerrito 234. 4186 p15 f9

Se vende El bien acreditado café Suizo, por ausentarse el dueño para Europa; dan razon en el mismo establecimiento, Victoria 80 y 82, Recoba Nueva. 4173 p3 f9.

Avelino Rolon Escribano, contador y partidor, agente judicial, participa á sus relaciones que ha establecido su escritorio en el estudio del Dr. D. José María Rosa, Chacabuco 46. 4156 p10 f9

El espiritismo Ante la ciencia—Por Cosme Mariño, se vende en las principales librerias y en la sociedad "Constancia". Méjico 329; á 20 m/c. cada ejemplar. 4331 p1 mf14

Casas Se alquilan dos: una compuesta de altos, bajos y almacen, frente á San Miguel, Piedad 333, 335 y 337 y otra de familia calle Piedras 351 con galeria en el primer patio y diez habitaciones; ocurrir Piedad 337. 4322 p6 f14

Cocinero italiano Se precisa uno en San José de Flores, calle 25 de Mayo, de la de Rivadavia siete cuadras al Sud, casa de Repetto; ocúrrase de 8 á 10 de la mañana. 4369 p3 f14

Ferreteros Se ofrece un jóven formal, muy práctico en este ramo y con buenas recomendaciones; tiene quien pueda garantir su conducta; dirigirse á las iniciales D. B. Esmeralda 444, altos. 4359 p3 f14

Botica en venta Se vende una, muy bien situada, en uno de los mejores pueblos de la campaña, cerca de la capital, debiéndose ausentar su dueño; por informes á la "Drogueria del Indio", Rivadavia 330. 4357 p3 f14

Alerta AGENCIEROS—Se vende la accion á la llave de un local, posicion inmejorable, como para cigarreria, cambio de moneda, almacen, sastreria ó peluqueria; por informes 25 de Mayo 54. 4336 p3 f14

Invitamos A los señores propietarios, á remitirnos las referencias de las fincas que tengan para alquilar ó vender, asegurándoles la pronta colocacion de ellas; "Centro de Locaciones", Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 4354 p6 f14

Se alquilan Casas, depósitos, terrenos, corralones, casas de inquilinatos, cuartos para escritorio, piezas con muebles ó sin ellos, casas de familia de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1,000, 1,100, 1,200, 1300, 1,400, 1,500, 1,700, 1,800, 1,900, 2,000, etc.; oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 166, altos. 4374 p6 f14

Almacen Se vende el que está situado Alsina esquina Pozos, único en la boca-calle, poco capital y buen diario, se vende por ausentarse su dueño á Europa; para tratar allí mismo, ó Moreno 855. 4376 p6 f14

Ovejas en venta Hay varios lotes en venta, á precios muy cómodos, entre ellos, ofrecemos de la bien acreditada cria "Lincoln" del establecimiento de "Los Ingleses" en Ajó, de los Sres. Gibson Hnos.—Para mas pormenores ocurrir al escritorio de: *Lavalle y Moores*, Defensa 17. 4272 p1m f11

Valiosa Casa-quinta en la ciudad de Córdoba, renta segura de mas del 10 0|0, á la costa del rio, con acequia para regar.—Se vende por tener que ausentarse su dueño; los interesados pueden ocurrir por datos completos y planos al escritorio San Martin 198. 4255 p8 f11

Campo Se arrienda media legua de campo superior, cerca de Lobos; por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 75. 4259 p10 f11

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 317 entre Parque y Tucuman.—*Marie Urruty.* 4201 p1m f10

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes esmerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 4131 p1m f8

Luisa Ravazzi PARTERA—Avisa á su clientela, que se ha mudado á la calle General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. 3367 p1 m e20

Casa para negocio Se alquila un espacioso local, para negocio, sito en la calle de Artes 81 á 85, entre Piedad y Cangallo; para tratar Piedad 429. 4397 p6 f14

Ojo, lecheros Y GALLINEROS.—En Barracas al Norte se arrienda una pequeña chacra y se venden las existencias como para la cria de gallinas y huevos; Florida 179, darán razon. 4434 p3 f15

Una señora Alemana, sin hijos, con buenas recomendaciones, desea tener á su cargo el cuidado de familia y cocina; su marido tiene ocupacion para dibujador en la ciudad; se desea vivir en la misma casa; ocurrir Piedras 311. 4443 p8 f15

En la calle De Alsina 290 se componen toda clase de máquinas de coser y se á domicilio todas las instrucciones que se pueden desear por un profesor mecanista recien llegado de Paris.—*Francisco Farré.* 4380 p7 f15

Atencion Se vende un armazon con vidrieras casi nuevo, tres grandes puertas de calle para casa de negocio, una cantidad de maderas y varias chapas de fierro. Para tratar ocurrir Piedad 429. 4398 p4 f15.

Se le gratificará A la persona que entregue en la calle de Salta 245, un indigena menor de edad como de 8 años, que le faltan dos dientes de arriba y tiene una cicatriz en una pierna. 4407 p3 f15

El Código de Comercio Concordado y comentado—Por el Dr. D. Manuel Obarrio. SEGUNDO TOMO—Se vende en las librerías de Etchepareborda, Tacuarí núm. 191 á 195, y Casavalle, Perú 115. 4401 p5 f15

Se arriendan A seis cuadras de la estacion Jeppener, F. C. Sud, 100 cuadras cuadradas de terreno para chacra y se venden 1800 ovejas al corte; para verlas y tratar, ocurrase en la misma estacion al Sr. D. Guillermo Wilde. 4435 p6 f15

4 á 5,000 $ Se abonarán de alquiler mensual por una buena casa, que tenga lo menos 20 piezas, situada entre las calles de Garantías á Reconquista y de Belgrano á Córdoba; ocurrir al "Centro de Locaciones", Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 4421 p3 f15

Colegio DE SAN FRANCISCO, GRATUITO.—El dia 16 del corriente principiarán á funcionar las clases de este colegio.—Los padres de familia que deseen obtener una buena educacion é instruccion quedan notificados; calle Moreno esquina Balcarce. 4407 p2 f15

A las personas Que siempre me han ocupado como enfermera, les aviso que siempre vivo Cangallo 511, segundo patio, y que se dignen entrar que estaré en mi casa, mientras duro este aviso, y tambien iré á la campaña si fuese necesario. 4584 p8 f15

Loro perdido 200 pesos de gratificacion se pagarán á la persona que entregue á su dueño ó dé noticia del paradero de un loro extraviado anoche de la casa núm. 771, calle [illegible] Paraná, entre Garantías y Callao. Responde al nombre de *Jacot* y habla Francés. 4390 p6 f15

Club Union Argentina La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz los dias 20 y 26 del corriente.—Los señores sócios que no recibieran las tarjetas de entrada, ó las que correspondan á sus familias, pueden solicitarlas en Secretaria.—*La Comision.* 4126 p9 f9

Casas CASAS, CASAS.—Para alquilar—Para vender—Para comprar.—Centro de Locaciones, Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 4355 p6 f14

Depósito de zinc Hojalata, estaño, fierro galvanizado, morteros mármol, caños de fierro galvanizado, alambres de todas clases, municion, tinta de escribir de superior clase, etc.: Piedad 567, 575. 3920 p20 f4

Caminos DE FLORES Y GAUNA—Se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de 3 0|0 y que se pagará todos los Sábados de 1 á 2 de la tarde en el escritorio de la Comision, Alsina 139. 4042 p1m f7

Palomeros Se llama á licitacion para proveer palomas al "Gun Club" durante la próxima estacion. Las propuestas deben dirigirse cerradas á la calle Reconquista 303, hasta el 28 del corriente.—*La Comision.* 4053 p20 f7.

Banderas Especialidad en banderas de todas naciones y adornos, lanilla por mayor y menor, id en lonas americanas, francesas é inglesas, toldos, encerados, trajes impermeables, redes de pescar y dara cazar pájaros, se cosen alfombras y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 4079 p1 m f7

Botica Se vende una central en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del país; para mas informes botica calle Cangallo esquina Cerrito. 3725 p15 e29

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Enfermera Una señora inglesa que ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier clase de enfermedad; ocurrir Cuyo 921; á toda hora del dia. 3544 p 1m e25

Una jóven Alemana, modista de vestidos y costurera de ropa blanca, desearia ocupacion en casa de familia, por unos dias de la semana que tiene desocupados; tambien toma trabajo á precios mui moderados, en su casa: Tucuman 114 (altos). 4178 p15 f9

Se vende Un almacen de comestibles, con cancha de bochas, Balcarce 298, alquiler de la casa bajo, capital de $ 50000 á 55000 m/c, por ausentarse el dueño para Europa; ocurrir al mismo. 3862 p15 f2

Máximo Benguria REMATADOR Y PROCURADOR—Dá dinero sobre hipotecas de casas, campos y chacras, desde $ 5,000 hasta 3.000,000 m/c., y se encargan de arreglar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales. Escritorio: Perú 106, altos. 3890 p15 f2

Libreta perdida Habiéndose estraviado la libreta del Banco de la Provincia, L.º 144 F.º 429, perteneciente á don Francisco Fregossi, se ruega á quien la hubiese hallado, se sirva devolverla á su dueño, San Martin 226, ó al Banco de la Provincia. 3862 p30 f2

Chacareros Se arrienda un campo alambrado para chacra, compuesto de 130 cuadras, situado á una legua de Las Heras hácia Lobos, sobre el costado derecho de la via férrea, primer alambrado y á 14 leguas de la ciudad; en el mismo establecimiento hallarán con quién tratar. 4343 p6 f14

Empresa DE LA BOLSA DE COMERCIO—Los señores sócios Accionistas pueden ocurrir á la Gerencia del Establecimiento, desde el Miércoles 15 del corriente, de 12 del dia á 3 de la tarde, á recibir el dividendo de 15 % aprobado por la Asamblea general el 25 de Enero último, correspondiente al año 1881.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*Miguel E. Beccar*, Gerente. 4344 p3 f14

Sastreria Se vende y se compra toda clase de ropas nuevas y usadas.—Se venden artículos para sastres, por mayor y menor, y se compone toda clase de ropa para hombres y niños.—Se alquilan trajes de todas clases para hombres; Garantías 126. 3895 p1 m f2

Al comercio Y al público. Yo el abajo firmado participo al comercio en general, que la sociedad que está por establecerse bajo la razon social de Ferrari y Camponovo, no reconoceré ninguna deuda ni pagarés sin que consten las dos firmas.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Cárlos Camponovo.* 4035 p8 f7

Isla Se vende una, de 10 cuadras de frente, sobre los arroyos "Cambado" y "Cruz de Cambado", compuesta de árboles frutales, sauzales y alamares, á 6 cuadras de la estacion del Tigre; se venderá en fracciones de una ó mas cuadras ó en un todo.—Por informes á M. S. Romero, frente á la estacion del Ferro-Carril. 4221 p10 f10

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Lavalle y Moores Participan á sus relaciones en particular y al comercio en general, que han trasladado su escritorio á la calle Defensa 17, donde siguen ocupándose como consignatarios de frutos del país y haciendas, y comisionistas para la compra-venta de ganados vacunos, lanares y yeguarizos.—Reciben órdenes, Defensa 17, altos.—*Lavalle y Moores.* 3875 p1m f2

Chacras Se arrienda un campo magnífico, en fracciones para chacra, ó se toman sócios para su esplotacion; para ver y tratar en el mismo campo, estancia "Los Martillos" á dos leguas al Norte de la estacion Alberti.—*L. Kenny.* 3319 p 1m e21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3491 p1 m e22

Cementerio del Norte Ignacio Castilla avisa á las personas que tienen deudos en la bóveda de su propiedad, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 60 dias, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882. 3345 p1 m e20

Libreta Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Pedro Vergerau, y se previene que se han tomado las medidas necesarias para anular su valor, á no ser presentada por su verdadero dueño. 3567 p1 m e25

A los ferreteros Balanzas, báscula Howe legítimas y balanzas de mostrador.—Venta por mayor á precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158, frente al Banco Hipotecario; no equivocarse. 3538 p 1m e24

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Gran negocio Con poco capital y sin riesgo.—Se vende, se arrienda ó se trabaja á medias, una chacra grande, á inmediaciones de la capital nacional, entre dos ferro-carriles; para tratar, en Belgrano, calle Tucuman núm 44. 3811 p 1m e31

Se alquila Lista para entregar una estancia cerca de la estacion Villanueva, ferro-carril del Sud.—El campo está alambrado, tiene 6 puestos (además de una cómoda casa de estancia), es aparente para ovejas y ganado vacuno; si fuese necesario se alquilaria por puestos.—Por mas informes á Krabbé Higgins y Ca. San Martin 36, altos. 4387 p15 f15

Al comercio Se previene que la casa de negocio "El Martillo" situada en el partido de Juarez y que giraba bajo la razon social de José Conde y Ca. queda disuelta de comun acuerdo de los sócios. Si hubiere algun reclamo, pueden hacerlo en el término de ocho dias contados desde la fecha, en la calle de Lavalle 138.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1882. 4438 p4 f15

Un jóven De 29 años, español, lleno de honradez y formalidad, instruido en contabilidad muy al corriente de las lenguas yescrituras española y francesa, así como del comercio y agricultura, desea hallar una colocacion de representante de casa de comercio ó mayordomo de una propiedad, en cualquier punto de la República; para tratar é informes, Alsina 290.—*Francisco Farré.* 4381 p7 f15

Club "Union Argentina" La Comision Directiva de este Club, en sesion de 3 del corriente, ha resuelto suprimir la cuota de ingreso para la admision de sócios, hasta el 1º de Marzo, á condicion de que los sócios que ingresen sin abonarla permanezcan como tales, por lo ménos, durante el plazo de un año.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*La Comision.* 4385 p6 f15

Al comercio He comprado al señor don Juan Fierro, su almacen y fonda calle Venezuela 104 y 106, por intermedio del balanceador público don Benigno Cabo de Vila; los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.—*Juan Pedro Escarry.* 4408 p3 f15

Al comercio He vendido al señor don Juan Pedro Escarry, mi almacen y fonda, sita calle Venezuela 104 y 106, por intermedio del balanceador público don Benigno Cabo de Vila; los que tengan cuentas con la casa, las presentarán dentro de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.—*Juan Fierro.* 4409 p3 f15

Exposicion Continental—Seccion alemana—Se invita á todos los agentes ó representantes de expositores alemanes, se sirvan ponerse en comunicacion con la abajo firmada Comision, para el adorno de la seccion alemana, para cuyo fin se les ruega remitan sus respectivos domicilios al local del "Club Concordia", Cuyo 523, ó á la redaccion del diario aleman, Cuyo 232.—*La Comision.* 4413 p3 f15

A muestras FAVORECEDORAS—Interin se redifica la casa, el despacho continuará en la misma, y no pudiendo valernos de las vidrieras recomendamos el gran surtido de artículos para Carnaval, espuesto en el interior de la mercería.—Nueva Mercería Alemana, Perú 33, frente á la Ciudad de Lóndres. 4228 p8 f11

A los Sres. dentistas Recibidos en casa del dentista Elias James, Corrientes 572, á vender á precios de fábrica 10,000 dientes, 100 lib cautchou, platina en hoja y en polvo, oro en hoja, elixir, piedritas torns, cera blanca de molar; el Cirujano dentista en España, instrumentos. 4261 p8 f11

Licitacion Necesitando construirse un altar mayor en el templo de este pueblo, se llama á licitacion para esta obra.—Los interesados pueden dirigirse al señor Cura, quien les suministrará los datos necesarios, debiendo presentarse ántes del 28 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.—El pago de esta obra se efectuará al contado.—San Martin, Febrero 13 de 1882.—*Epifanio Pazo*, Presidente—*Baltasar Izaguirre*, Secretario. 4347 p3 f14

A los estancieros Y hacendados. Se ofrece un extranjero, persona formal, con familia, con conocimientos prácticos en agricultura y ganadería, para regentear ó plantear un establecimiento, sea en calidad de administrador ó socio de un establecimiento en grande escala; actualmente está al frente de un establecimiento agrícola; dirigirse por esquela á R. C., Jujuy 150, de 7 á 11 y de 4 á 8. 4363 p3 f14

Por el presente hago saber á D. J. B. Fourcade que le notifico protesto hecho á D. Gerónimo Serrano practicado con fha 6 del corriente, en un pagaré valor de 8000 $ m|c. que es endosante el mencionado señor Fourcade.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Andrés R. Terry.* 4067 p1 m. f7.

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416, considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 5 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les rebaja sobre los precios marcados, y que deseando que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Oh! pintores OJO! PICHINCHEROS. En el pueblo de mas comercio y porvenir del Sud, en Ayacucho, se vende la pintureria y existencia de muy corto capital y siendo bastante acreditada en trabajos de pintura; el dueño la vende por falta de salud; para mayores informes en la pintureria Universal, Artes 60. 3986 p15 f5

"Club del Progreso" Se hace saber á los sócios que las tertulias de disfraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882.—Debiendo pedirse por los señores sócios las entradas para mañana, para las personas de que habla el art. 36 del reglamento, y las invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de los señalados para las tertulias.—*La Comision.* 4000 p13 f5

Castillo y Posse COMISIONISTAS—Nos ocupamos de la compra y venta de propiedades y haciendas, colocamos dinero á interés sobre hipoteca, descuento de letras y toda clase de negocios bancarios.—Tramitamos expedientes ante los gobiernos Nacional y Provincial y ante los Tribunales; escritorio Cangallo 163. 3148 p1m e17

¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y se venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. perm.

Te! té! A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncitos de 12, 20 ó 50 libras al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y los consumidores pueden comprarlo con confianza, pues lo como este se encuentra solamente en el Nuevo depósito de té de Roberto Warrell, Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 3824 p1 m f1

Gran liquidacion El dueño de la tienda de novedades "Aux fabriques de Lyon" Florida 141, avisa al público y á sus favorecedores que ofrece á 30 0|0 de rebaja el muy famoso y variado surtido de articulos que contiene dicha tienda.—Al mismo tiempo se vende el armazon y todo los útiles materiales.—En caso de haber un comprador para todo, se le hará un precio sumamente reducido. 4057 p 1m f7

Casa-quinta EN VENTA—Se vende una quinta, á 15 cuadras de la estacion Lanús, con hermosa casa, jardines, arboledas, pozos, corrales de ñandubay, jagüel, piletas; tiene 10 cuadras de monte con frutas escojidas, 7 cuadras de alfalfa, potreros con divisiones, propios para invernadas ó potreros, grandes calles de paraisos, álamos y eucaliptus; los títulos son de primer órden, la estension total del terreno es de 30 cuadras cuadradas; para mas informes, ocurrir Comercio 510. 4025 p15 f7

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 p1 m e21

Los parientes De José Lusardi, del finado Angel de Menaggio (Italia) desean tener sus noticias; los que puedan dar sus informaciones harán un favor grandísimo; dirigirse á los señores J. Mondelli y Hnos, Perú 162; ó al señor José Rizzi, Uruguay 185. 3808 p15 e31

Aviso municipal Municipalidad de la Villa de Lujan—La Municipalidad, en sesion de hoy, ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle General San Martin, entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Bengochea, para que dentro del término de 30 dias, contados de la fecha, procedan á construir la vereda, con arreglo á la ordenanza sobre la materia y abonar á la Municipalidad el importe de la pared construida en dicho terreno; previniéndose que si no lo efectúan en dicho término, la Municipalidad procederá á hacer efectivo ambas construcciones.—Lujan, Enero 28 de 1882.—JUAN F. FONT, hijo.—*José Riera*, Secretario. 3922 p30 f4

Botines Y zapatos, botines para hombre, de material francés, fresco, liso ó de recorte, con puntera desde 100, 110 $; zapatos para hombres, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 $; zapatos para señoras, niños y niñas, de toda clases y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garante que son de material francés fresco de primera clase y se hace sobre medida en 24 horas, Cangallo 300. 3576 p1m e25

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. permjl

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Juzgado Y ADMINISTRACION DE LOS CORRALES DE ABASTO DE LA CAPITAL—Por disposicion de la Honorable Comision de Hacienda, se hace saber á los señores consignatarios ó introductores de haciendas, que desde el dia 1º de Marzo próximo deberán pagar íntegro los derechos de abasto por el número de cabezas de q' se componga cada tropa ó punta, que introduzcan á los Corrales cada dia.—En el caso de venta ó devolucion de una parte ó el todo de la tropa, le será devuelto al consignatario por esta Administracion el importe de lo que conste de la extraccion.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Ramon de O. Cezar.* 4208 p8 f10

Cementerio del Norte Habiendo llamado por 30 dias á las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes y no habiéndose presentado á sacarlos, se les previene por última vez, que procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, despues del cual serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 15 de 1882. 3156 p1m e17

Ponemos En conocimiento del comercio en general y de los joyeros y relojeros en particular, que habiéndose retirado el Sr. D. Alberto Keller de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon comercial de Vicente Ferrer y A. Keller, el negocio de alhajas, relojes, brillantes y plateria por mayor queda con activo y pasivo á cargo de D. Vicente Ferrer, quien continuará en la misma casa con su sola firma.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.—*Vicente Ferrer y A. Keller*: Suipacha 89 esquina Cangallo. 4291 p15 f12

Al Norte Se vende en la calle de Juncal, á una cuadra de la Iglesia del Socorro, un hermoso terreno con 4 piezas, de 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo. A mas una chacra en San Fernando, á 6 cuadras de la estacion, de 200 manzanas con un edificio regular. Una quinta en Ramos Mejía, de una manzana, con un ligero edificio, poblado de arboleda, etc. Otro terreno de quinta de 60 varas de frente (esquina) por 80 de fondo, en la estacion Floresta, Ferro-Carril del Oeste; por mas antecedentes, ocúrrase Artes 461, de 9 de la mañana á 1 de la tarde; no se admite corredor. 4404 p3 f15

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovann.* 3632 p1 mes e26

Compañia Anónima Ferro-Carril Oeste Santafecino—Por resolucion del Directorio, se hace saber á los señores accionistas que con arreglo á los artículos 10 y 28 de los Estatutos, aquel ha acordado pedir un 10 % sobre el valor de cada accion, como segunda cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 10 de Marzo próximo, advirtiéndose á los señores accionistas que en el acto de suscribirse no hubiesen pagado la cuota de 5 % que deberán efectuar este pago simultáneamente con el d. la segunda cuota que ahora se exije—Los pagos se efectuarán en los puntos siguientes: en las ciudades del Rosario y de Santa Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa Fé, y en Buenos Aires en casa de D. Manuel Goñi, Alsina 64, quienes están plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario, Febrero 1 de 1882.—*Juan Arrosagaray*, Secretario interino. 4273 p10 f11

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de las verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Se vende En el partido del Azul, una suerte de magnífico campo, conocido por el "Tiempo", distante del Azul una legua y media, campo alto é inmejorable para hacienda vacuna ó lanar ó para agricultura. Títulos buenos; linda por el fondo con el Sr. Vicente Pereda, al Oeste con el señor Robertson Grant y por el Norte el Arroyo del Azul.—Dicho campo tiene el mejor paraje que se conoce sobre el Arroyo, para colocar molinos ú otras industrias, pues se puede servir de la fuerza del agua. Por mas informes ocurrir al señor Eustaquio Pion, calle Piedad 285, ó al señor Robertson Grant, Hotel de la Paz, Azul. 3563 pl m e25

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de carpinteria, para la construccion del nuevo hospital de mujeres.—En la Secretaria de la Sociedad de Beneficencia, Reconquista 137, se encontrarán los planos y especificaciones todos los dias de trabajo, desde las 12 a. m. hasta las 4 p. m.—Para que se tome en consideracion una propuesta, se requiere que ella sea hecha en la forma de las planillas que á este propósito están á disposicion de los interesados, en la oficina, y además que venga acompañada de una fianza que garanta el fiel cumplimiento del contrato de un modo satisfactorio á juicio de la Comision Directiva.—Se recibirán propuestas hasta la 1 p. m. del 28 de Febrero del presente año, en la ántes citada Secretaría, y serán abiertas el mismo dia á las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que quieran concurrir.—Los señores que presentaron propuestas el año ppdo. puedepasar á recojerlas, que les serán entregadas cerradas tal cual las presentaron.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882. 3826 p ml f1

Sistema Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan n otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

A Martin Arce He visto y con sorpresa en el No. 3,413, de LA NACION que se me hace saber el protesto de un pagaré, que firmé en el partido de Bolivar.—El Sr. Arce debe saber que el importe de dicho pagare se encuentra depositado, despues del vencimiento de aquel, en el Juzgado de Paz de Bolivar, hasta tanto el *honrado* Sr. Arce devuelva doce toros de mi propiedad, que indebidamente retiene en su poder, y si el Sr. Arce ignora, sepa que debe devolverme y pagarme dos tarros de pintura, y *dos mil* pesos m|c. que tuvo á bien despabilarme en los tiempos que él recuerda. Sepa tambien el Sr. Arce, que he acudido á su llamado en Bolivar y no lo he encontrado á causa de la fuga que le han hecho emprender su famoso contrabando de cueros, el saqueo á la Policía, que el Gobierno le obligó á devolver, el infame proceder contra el honorable Llorens y las mil y una trapisondas que el partido de Bolivar le conoce.—Y sepa, por último, el Sr. Arce, que mi honorabilidad está mas arriba que los *cuatro mil* pesos que importa el pagaré protestado, que quise abonar ántes de su vencimiento y que no se efectuó por la retencion que hace de mis toros.—Bolivar, Febrero 10 de 1882.—*Pedro Ordoqui.* 4430 p30 f15

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, Á LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador — 10 a15

José Bolon Perez Registrador Sustituto de la propiedad, de hipotecas, embargos é inhibiciones que ha sido durante nueve años en uno de los partidos Judiciales de España, y oficial 1° de una secretaría judicial, para dirijir como dirijia la tramitacion civil y criminal recibiendo finalmente, el título de Procurador Judicial, por medio de carrera reglamentada, y prévia una práctica de 15 años en los Tribunales del Orden Judicial en dicha Nacion, incluyendo la obtenida en el referido registro de la propiedad, anuncia á sus relaciones en particular y al público en general, *haber trasladado su escritorio á la calle* PERÚ NUM. 141, (entrando á la izquierda) proponiéndose continuar representando á las partes y dirigiendo *teórica y prácticamente* los asuntos que estas le han encomendado, y tengan á bien confiarle á lo sucesivo para ser tramitados, así ante los tribunales de Justicia como ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia ya en el órden judicial, administrativo, y eclesiástico, ya en cualquier ramo de la administracion pública.—Horas de oficina de 1 á 5 p. m. 3971 f pl m5

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte á público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los días á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Tienda de Puig 238 ARTES 238.—Foulares de colores, 10 y 12 $ vara; merinos de colores, 12 $ vara; muselinas de lana de colores, 4, 5 y 6 $ vara; percal de un color rosa y azul, 4 $ vara; gran surtido de pomos de varias marcas, 12, 22, 25 y 28 $ docena; antifaces de seda, 4 $ uno; caretas, 8 $; gran surtido en caretas de cera para hombre, desde 5 á 15 $ una; caretas de carton, á 1 $ una; gasilla punzó con baston sombreado, á 8 y 10 $ vara; tul sombreado, 5 $ vara; tul blanco de algodon, 1 1/2 y 2 $ vara; clarin blanco, á 4, 5 y 6 $ vara; clarines de colores, 4, 4 1/2 y 5 $ vara; piqué blanco; medias de colores granate, punzó y celeste, 4 y 5 $ par; flores de colores, 6 y 8 $ ramo; puntillas, bretonas, valencianas, varios precios; puntillas de seda negras, 1 1/2, 2, 3, 4, 5 y 6 vara; cambray blanco, 4 y 5 $ vara; volado blanco, 4 reales, 1 y 2 $; uno especial, 5 $ vara; corbatas blancas de moño, clase fina, 12 y 15 $; gran surtido en corbatas de seda de colores, 8, 10 y 12 $ una; popelinas de hilo y seda, 7 $ vara; medias blancas para señoras á 2 $ el par, valen 3 $; gran surtido en fichus de canutillo, 25 y 30 $ uno; id de felpa, 40, 60 y 80 $; géneros escocés y de bastones, á 2 $ vara, vale 4 $; surtido completo en géneros negros, lustrinas negras, merinos, crespon, guantes, cortinas de muselina, 150 y 200 $ par, cortinas de punto 30, 50, 60, 80 $ par, muselina para cortinitas de vidrios, 2 1/2, 3 y 4 $ vara; mantillas españolas, 450, 500, 600, 1,000 y 1,200 $ una; esteras de 1 1/2 vara de ancho, á 7 $ vara; servilletas de hilo, 20, 45, 50, 60 y 70 $ docena; corbatas para hombre, de seda, 4 y 5 $ una; gran surtido en géneros de hilo, 1 1/2, 2 y 2 1/2 varas de ancho, 10, 12, 22 y 25 $ vara, camisas blancas para hombre, id de color, pañuelos de merino finos, varios precios; id chalones, cachemir, varios gróes negros, desde 25 á 60 $ vara; gran surtido en tiras bordadas, desde 4 $ hasta 100 $ tira; bramantes de varias marcas. 4444 p5 f15

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: valses, cuadrillas, francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas; cuadrilla La Porteña todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 3691 p 1m e28

Licitacion Consejo Escolar de Merlo.—El Consejo Escolar del distrito saca á licitacion por el término de seis dias, la obra de ensanche y refaccion de los edificios de escuelas públicas de este distrito.—Las propuestas deben presentarse cerradas, firmadas por el interesado y por una persona conocida y de responsabilidad, que responda á los cargos que le pueda haber lugar, las que se abrirán el dia 15 del corriente mes á las 3 p. m., en reunion de este Consejo y en presencia de los interesados.—Será aceptada la propuesta que este Consejo crea mas ventajosa, prévia conformidad de la Direccion General, no debiendo pasar el plazo para la construccion de la obra de 40 dias, reservándose el derecho este Consejo de rechazar todas si así lo estima conveniente.—Por datos pueden ocurrir á casa del señor don Cándido Pizarro (hijo), Presidente del Consejo, de 12 á 3 de la tarde.—Merlo, Febrero 10 de 1881.—*El Consejo.* 4260 p6 f11

Alerta, estancieros Chacareros y tamberos—En el partido de San Vicente, estancia de D. Bernardina Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Depino, que se componen de lo siguiente: 1 majada como de 2000 ovejas al corte, 400 vacas lecheras al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballo y yeguas mansos, 2 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 tilbury de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 loma de 20 vs de largo por 20 de ancho, 2 lonitas chicas, 1 aventador, 2 máquinas para desgranar maiz, 2 rastras de fierro, 2 galpones madera con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, arados y demás utensilios de la chacra y tambo, mueble de cocina, útiles de cocina, etc., etc., Si hay interesados se venden tambien 40 cuadras de maiz sembrado.—En caso que el comprador de las haciendas no tenga proporcion para colocarlas pronto, podrá dejarlas en el mismo campo hasta todo Abril, en que espira la contrata del vendedor y despues conviniéndose con el dueño del campo lo alquilará.—En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar á toda hora del dia, y Piedras 418. 3633 p17 e26

DUELAS PARA CERCOS
Listones de corral
Cedro paraguayo
QUEBRACHO BLANCO
Ubirapitá en rollizos
Pino americano, nogal, fresno, etc. etc
Todos estos artículos se encuentran en venta en el Aserradero á vapor, calle Uruguay 228 al 258. E. P. Ochoa y Ca. 4453 p10 f15

Asociacion Rural
DE
CHASCOMUS
OCTAVA FERIA GENERAL
DE
GANADOS
Y DEMAS PRODUCTOS
EN
ESTADO NATURAL Ó ELABORADOS.
Para los dias 1, 2 y 3 del próximo Marzo
EN
CHASCOMUS

El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la gran feria que para esos dias se prepara.

Los que deseen conocer pormenores respecto de su organizacion y realizacion, pueden ocurrir á Secretaría, en esta ciudad, calle Mitre núm 20, donde se los informará.

Es de presumir que la Empresa del gran ferro-carril del Sud, mostrándose siempre digna, hará la rebaja del flete acostumbrada, en los artículos que con destino á este mercado hayan de ser trasportados por sus trenes; sobre lo que queremos ya prevenir á los interesados.—Chascomús, Febrero 9 de 1882.—*Teodoro Berro* Vice Presidente.—*Justo Lopez*, Secretario. 4368 p12 f14

Cigarros habanos
Hoyo de Monterrey
De la acreditada fábrica de
JOSE GENER
DE LA HABANA
Llegados por el vapor "Equateur"
SE VENDEN POR
MORENO & FERNANDEZ
148 CUYO 148
4367 p6 f14

Banco Hipotecario
A virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el pueblo de Belgrano, queda aquella establecida en la calle De Pavon núm 23.

Las escrituras hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia serán otorgadas por el escribano Quiroga, que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.

Tanto en esta como en el establecimiento principal, se recibirán indistintamente las solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 4366 p15 f14

Lambert, Lévy & Ca.
SE HAN MUDADO
A la calle Maipú 85 (altos)
4395 p15 f15

Todo el mundo es dibujador sin saber
MERCERIA
La última palabra de la industria de Paris
Leon Segall
41—PIEDRAS—41
Grande novedad y grande suceso del dia en Paris
PANTOGRAPHO

Con el pantographo se puede reproducir sin conocer las menores nociones del dibujo los cuadros, las fotografias, los planos geográficos etc. en pocos minutos, aumentando ó disminuyendo las proporciones segun la escala que se quiere.

Se encuentra en la misma merceria un surtido de juguetes de electricidad, antecojos de bolsillo para el teatro nuevo modelo, artículos para señoras y para hombres, confecciones y muchos artículos de fantasía, de invencion toda nueva.

NOTA—El modo muy sencillo de trabajar con el pantographo se está enseñando en dicha merceria á las personas que quieran honrar con su presencia, de las 6 á las 9 de la noche.—Unico depósito en Buenos Aires, Piedras 41. 4402 p 1m f15

VENENO
Líquido y en pasta
Para preservar toda clase de cueros de las picaduras de la polilla.
Para curar la sarna en las ovejas.
Estos venenos nunca pierden su eficacia y son de clase superior.
Se venden por mayor y menor en la fabrica y depósito principal
788 BUEN-ORDEN 790
Únicos agentes en el Rosario y Montevideo
Demarchi, Parodi & Ca.
4193 p15 f10

MUEBLERIA DE PARIS
223-Alsina-227
EN LIQUIDACION
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) esta en liquidacion, con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Griet hnos.* 4020 p15 f7

Almacen Germania
CAFE
Depósito de té y café, calidad de café de Moka, Borbon, Martinica, Javaerto Rico, Caracolillo y Brasil, tostado y molido en el dia.
Té — Té
Sonchong, Congon, Main, Caravané y Sonchong Congon. tambien uno especial recibido para la casa Change, titulo Poesia.
SURTIDO
General de conservas, vinos finos, licores y todo lo concerniente al ramo; precios fijos, servicio puntual.—Se remite á domicilio.
Manteca fresca $ 5 m/c. libra
83-PERU-83
4138 pl mes f9

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUITIS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: Los jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las tablillas, 2 francos.
Se expenden en las principales Boticas

Organos de salon
Mason & Hamlin
Para casas particulares
Escuelas é iglesias
Los órganos de MASON y HAMLIN obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de PARIS, VIENA y FILADELFIA, y son conocidos como los mejores en su clase, en todo el mundo.
John Hodsoll, agente de la fábrica de MASON y HAMLIN, tiene dos de ellos en exhibicion al mismo tiempo para venta, en casa de los señores C. S. Bowers, Cangallo 277, pudiendo hacer pedidos por otros. 4230 p20 f11

Consejo Nacional DE EDUCACION
Se avisa á los preceptores de las Escuelas de la Capital que pueden presentarse á cobrar sus sueldos por el mes de Enero, como sigue:

El Lúnes 13 del corriente	1ª	seccion	
" Mártes 14	"	2ª	"
" Miércoles 15	"	3ª	"
" Juéves 16	"	4ª	"
" Viérnes 17	"	5ª y 6ª	"
" Sábado 18	"	7ª y 8ª	"

Los alquileres se pagarán el miércoles 22 del corriente, horas de 1 á 4 p. m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Aureliano Garcia*, Contador. 4315 p4 f12

EL Dr. BANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha abierto un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se cobra especialmente de las enfermedades sifilíticas, garantes curas en menos de 10 dias; da consultas todos los dias 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad. 4136 p 1m f9

Comision Nacional DE EDUCACION
Los encargados por la Comision Nacional de Educacion de reunir los objetos escolares que han de exhibirse en la Exposicion Continental, invitan á los señores directores y directoras de colegios y demás personas que quisieran exhibir algunos que se relacionen con las escuelas, á remitirlos á la Comision nombrada (Vict. 263) donde se les entregará su correspondiente recibo.

Los calígrafos que deseen exhibir algunos trabajos de su profesion, pueden igualmente remitirlos al espresado local.—Secretaría, Febrero 11 de 1882. 4290 p8 f12

Banco Nacional
Habiéndose espedido la Comision Examinadora de cuentas nombrada en sesion de 30 de Enero pasado, se convoca la Asamblea General de Accionistas para el Juéves 16 del corriente con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.

La reunion tendrá lugar en el local del Banco á las 2 de la tarde, previniéndose que las tarjetas de entrada son las mismas de la sesion anterior, pudiendo las personas que las hubiesen perdido obtener un duplicado ocurriendo á la Secretaría del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*El Directorio.* 4324 p4 f12

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en remate de la Seccion 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE						NÚMEROS	SUPERFICIE					
238	1008 hectáreas	31	áreas	13	centiáreas		19	768 hectáreas	30	áreas	—	centiáreas
239	1122	22	"	11	"		18	873	32	"	—	"
235	1493	90	"	01	"		38	823	65	"	—	"
234	731	89	"	51	"		60	1203	30	"	—	"
232	1281	03	"	76	"		61	599	94	"	—	"
233	683	59	"	73	"		67	664	25	"	—	"
221	1085	89	"	04	"		62	1065	41	"	72	"
219	1483	94	"	41	"		91	1078	—	"	—	"
220	1127	10	"	68	"		66	898	95	"	—	"
202	1370	87	"	66	"		63	1153	05	"	—	"
200	1208	72	"	17	"		41	1183	89	"	89	"
201	928	94	"	89	"		39	762	45	"	—	"
177	1249	20	"	93	"		40	620	85	"	—	"
176	591	54	"	92	"		17	654	37	"	70	"
98	832	39	"	48	"		64	771	75	"	—	"
20	619	95	"	—	"		65	1155	57	"	—	"
36	1033	33	"	—	"		175	944	22	"	—	"
43	899	70	"	—	"		148	948	66	"	—	"
58	757	95	"	—	"		147	953	10	"	—	"
71	878	85	"	—	"		120	957	69	"	—	"
86	993	15	"	—	"		119	961	98	"	—	"
87	1006	85	"	—	"		92	966	42	"	—	"
70	1121	55	"	—	"		75	993	33	"	—	"
59 y 42	988	10	"	—	"		14	977	72	"	—	"
37	677	85	"	—	"		90	705	200	"	—	"

Los lotes núms. 237 228 227 212 211 162 161 134 133 106 105 79 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 62 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de $ 20 m/c la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 0/0 anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4470 f16 v 13 Mayo

EBBEKE & DIEKELMANN
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 80
GRAN REMATE
DE POMOS
Por cuenta y órden del señor don
G. A. CRANWELL
A PLAZOS
Que se estipularán al tiempo de la venta
20,000 docenas pomos
DIFERENTES TAMAÑOS
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos al mejor precio, la cantidad de pomos antes mencionada.—En lotes al gusto de los compradores. 4431 p3 15

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiática de J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.
Depósito general : Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.
En *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Exposicion Universal, Paris 1878
GRAN MEDALLA DE ORO POR LA PUREZA DE LOS PRODUCTOS de la Casa
POULENC & WITTMANN
Vve POULENC & Fils Ainé, Succesores
PRODUCTOS QUIMICOS
de Primera Fabrica especial para la FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA
Sulfato de Quinina puro
(3 MEDALLAS)
PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Premio de 16,600 francos
QUINA LAROCHE
Anemia,
Afecciones del Estómago.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.

LAGOS & SAHORES
Hoy Juéves 16
Continúa el remate por cuenta de la casa introductora del señor
IGNACIO NAVAJAS OCHOA
ACOMPAÑADO DE UNA CASA INGLESA
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU Nº 27
Surtido general de artículos de punto
ALGODONES POR BULTOS
ARTICULOS DE FANTASIA
Y ricas mantillas españolas
POMOS de diversas marcas
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
4471 p1 f16

Por Pedro de Elizalde & Ca.
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
Gueron, Charles & Ca
En su casa, calle de Rivadavia 178
Los dias Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente
La casa presentará todo el notable surtido que recibe.
4290 p5 f12

JOHN HODSOLL
Agente para las siguientes fábricas norte-americanas:
F. H. Lovell & Co., Nueva York—Lámparas y cristaleria.
Mason & Hamlin Organ Co., New-York y Boston—Organos para casas particulares, escuelas é iglesias.
E. Remington & Sons, Nueva-York—Implementos de agricultura, escopetas, pistolas, rifles y máquinas de coser.
John A. Gifford—Materiales para carruajes, etc.
John Stephenson Car Co.—Carruajes de tramways.
Christy Shepherd & Garrett—Papel para empapelar.
W. A. Ross & Bro.—Belfast Gingerale y aguas minerales.
Aikin Lambert & Co.—Plumas, lápices y lapiceras de oro.
Carter & Dinsmore—Tintas y goma.
W. O. Headley & Son—Baules y balijas.
C. T. Hurlburt—Medicinas homeopáticas.
Marvin Safe Co.—Cajas de fierro, etc.
The J. L. Mott Iron Works—Estufas, rejas, estátuas, fuentes, etc.
Las muestras están en exhibicion en casa de los señores
C. S. BOWERS & Ca
275-CALLE DE CANGALLO-277
3616 pl m e26

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878
Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.
EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO
ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE A.L.C — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS
VÉASE LA NOTICIA QUE VÁ CON EL FRASCO

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJA
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT (Francia)
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA
Aceite — ESS. GARDENIA
Perfume exquisito — ESS. GARDENIA
Agua de Tocador — ESS. GARDENIA
Locion Vegetale — ESS. GARDENIA
Polvo de Arros — ESS. GARDENIA
Jabon — ESS. GARDENIA
MONPELAS
MARCA DEPOSITADA — 21, boulevard Poissonnière, 21 — PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

INYECCION de RAQUIN al COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida
LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramente **inofensiva**, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogénico.
El COPAOIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es **cuatro veces mas enérgica**. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.
La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta pará conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto añadiendo al mismo tiempo las
CAPSULAS DE RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
Depósito general : 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

POR
¡MUEBLES Y PIANOS!
368—VICTORIA—370
(Entre Buen Orden y Tacuarí)
JUAN SOLA Y Cia.
Se alquilan para teatros,
Se cambian,
Se componen,
Se compran,
Se lustran,
Se tapizan,
etc., etc., etc.
Nota interesante.—Este precioso y acreditado establecimiento es la única casa en esta República que ofrece mas ventajas que otra cualquiera, por estar dotado de un carácter economista, que es la base moral y positiva de todas las familias. 4283 p4 f12

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE
DEMARCHI, PARODI & Cia.
Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.

Dr RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO, en su casa, calle Libertad 478. Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1. 3189 pl m e18

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 16, Viérnes 17, y Sábado 18 en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden:

Numeros de alhajas

3071	3128	3131	3186	3321	3408	3540	3604	
3703	3705	3802	3840	3936	3972	4017	4055	
4063	4206	4207	4229	7410	7414	7420	7434	
7439	7457	7483	7499	7509	7542	7544	7564	
7565	7575	7582	7619	7645	7656	7659	7660	
7661	7736	7745	7761	7768	7777	7781	7801	
7859	7898	7923	7925	7967	7994	8024	8065	
8067	8138	8173	8187	8241	8244	8247	8254	
8267	8276	8291	8292	8324	8344	8348	8352	
8364	8416	8430	8435	8443	8448	8524	8537	
8549	8551	8575	8649	8653	8657	8686	8700	
8713	8716	8717	8784	8790	8806	8827	8840	
8849	8911	12959	12961	12975	12978	12979	12985	
12995	13004	13007	13026	13031	13051	13067	13073	
13086	13088	13089	13090	13117	13119	13121	13136	
13160	13166	13171	13173	13178	13205	13224	13228	
13249	13269	13271	13279	13282	13283	13286	13304	
13322	13323	13324	13325	13329	13346	13353	13372	
13389	13393	13428	13446	13448	13451	13469	13479	
13497	13522	13530	13542	13543	13549	13550	13551	
13552	13561	13597	13606	13621	13622	13627	13642	
13645	13651	13657	13658	13683	13693	13698	13726	
13731	13733	13753	13775	13779	13793	13798	13800	
13881	13832	13834	13845	13868	13882	13884	13887	
13894	13896	13906	13914	13918	13922	13928	13951	
13952	13957	13977	13982	13989	13999	14002	14003	
14004	14010	14019	14056	14059	14061	14070	14073	
14077	14079	14096	14118	14120	14124	14125	14131	
14136	14155	14158	14180	14183	14185	14192	14194	
14196	14198	14220	14222	14223	14229	14230	14246	
14258	14284	14289	14301	14302	14307	14309	14314	
14327	14334	14339	14345	14352	14353	14358	14377	14381
14395	14408	14414	14416	14417	14432	14433	14436	
14442	14445	14451	14453	14461	14463	14471	14473	
14479	14494	14499	14503	14506	14517	14528	14529	
14538	14561	14566	14582	14621	14629	14630	14633	
14637	14652	14656	14660	14667	14675	14678	14679	
14700	14720	14724	14726	14747	14752	14755	14780	
14781	14783	14785						

Números de objetos varios

3187	3188	3389	3554	3724	3743	3801	3994
4191	4225	4330	7587	7663	7699	7706	7730
7789	7857	7966	8079	8177	8332	8395	8528
8568	8579	8652	8685	8792	8841	8863	8952
8969	13010	13011	13030	13035	13063	13094	13141
13186	13194	13208	13219	13243	13260	13261	13280
13287	13294	13303	13317	13326	13335	13336	13338
13339	13341	13348	13382	13395	13420	13429	13438
13455	13456	13519	13576	13586	13595	13617	13619
13620	13640	13643	13685	13734	13782	13783	13812
13836	13843	13853	13854	13916	13926	13987	13992
13997	14024	14036	14064	14095	14099	14167	14176
14197	14209	14228	14238	14242	14267	14270	14281
14288	14316	14348	14401	14413	14440	14489	14513
14560	14573	14574	14605	14615	14638	14683	
14692	14695	14742	14763	14784			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4107 f9 v18

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
¡POMITOS! ¡POMITOS!
Antigua marca
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
En el Carnaval de 1881
Se vendieron 225,000 docenas
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.
Agracendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos artículos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--Calle Rivadavia--44
En los registros al por menor y los principales establecimientos al por menor. 3335 p1m e21

Licitacion Municipal
De conformidad con el acuerdo celebrado con las Empresas de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán á Secretaria para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente á la 1 del dia.

2ª Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondrán tambien por separado.—1° La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado.—2° La conservacion del pavimento á tanto por trimestre, empezando éste á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3ª El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4ª Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena después de apisonarse sólidamente el terreno.

5ª Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, y que no podrá esceder de la cuarta parte del importe total de las composturas.—Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento, hará tambien incurrir á los propietarios en una multa, que fijará la misma seccion, entre $ 500 y 3,000.

6ª Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de Obras Públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7ª El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito, y la seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8ª Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando además la suma de 10,000 $ m/c. en la Tesorería Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinarán á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9ª En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exijir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion, ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion, que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10 La Municipalidad, de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR—*Beláustegui—Emilio Castro—W. Villañe—P. Del Valle.* 4160 p10 f9

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m/c la hectárea.

LOTES

Núm. 1	compuesto de	1000 hectáreas.	
" 2	"	" 907 hectáreas	83 ars. 7 ms.
" 3	"	" 1000	"
" 4	"	" 1000	"
" 5	"	" 1300	58 ars. 15 ms.
" 6	"	" 1244	73 ars.

Sus linderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4085 v my2 f8

Ferro-Carril DEL OESTE
Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
R. Mejía	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—*El Gerente.* 3942 p15 f4

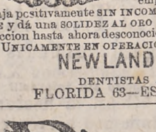
Aviso Municipal
Oficina de Inspeccion General
Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle de Rivadavia desde Callao hasta la plaza 11 de Setiembre que, con fecha de ayer, la Corporacion Municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, antes de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 15 del corriente mes de Febrero.

Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion incurrirán en la multa de 500 $ m/c.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*El Inspector General.* 4187 p10 f9

Pintureria y Ferreteria
A SONIA
DE
L. LEIDI y L. TOSI
497—VICTORIA—497
A media cuadra de la Plaza Lorea
Gran surtido de pinturas ferreteria, papel pintado, cuadros, espejos, vidrios, útiles de dibujo, gran taller de pintores, empapeladores, vidrieros y doradores.
Se hace cualquier clase de trabajo concerniente al ramo, á precios módicos. 4063 p15 f9

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
A LOS COMPRADORES
DE LOS TERRENOS DE LA SECCION 10

Se avisa á los compradores de esta Seccion que deben pasar por esta oficina, á hacer las oblaciones del importe de sus respectivas liquidaciones dentro del improrogable término de diez dias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 4084 p10 f8

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

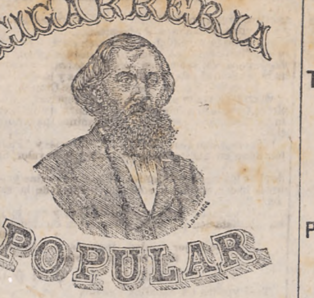
Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** toménse las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando así guardadas des conservadas de este modo en todo tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CARNAVAL de 1882!
POMITOS
DE
GOMA
Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional
Depósito general
EN CASA DE
LAGOS & SAHORES
27-PERU-27
4064 p8 f7

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tiros cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion todo en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWEL

Café Filip
Restera ouvert toutes les nuits de bal masqué à partir du Samedi 11 courant. 4197 p10 f10

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3866 p6 ms feb 2

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
3942 p1 mes f

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICA CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos. 3849 p6m f1

JARABE DE ALQUITRAN DUREL
PARIS 7 B. ARD DENAIN
FERRUGINOSO
TISIS — COLOR OPILADA — PERDIDAS BLANCAS — ANEMIA
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle Moreno 224, con los mismos precios condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

ATENCION
69—SUIPACHA—69
En la nueva fábrica de billar franco-italiana se acaba de recibir un gran surtido de útiles de billares, paño francés primera calidad, bolas de marfil desde 24 onzas hasta 34, tacos de todas clases con marfil y sin suelas, tiza, cepillos, cola fria para suelas, y todas clases de juegos para café; tambien billares de carambola y casin con barandas de goma y metálico, la casa se encarga de todas clases de compostura.—Suipacha 69, entre Cangallo y Piedad; precios módicos. 3497 p1m e22

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TÉS, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

VAPORES

Vapor paquete **Vilarino**, para Bahia Blanca y Patagones. SALDRÁ EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE, Á LAS 8 A. M.—Admite carga y pasajeros.—Por informes, al agente general:—**A. Marsans**, 74 Piedad 74. 4436 p8 f15

Para el Chubut Goleta nacional Monte León. Saldrá para dicho punto el 19 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—Por informes á su agente, *Santiago Gianello*, Rivadavia 29. 4348 p5 f14

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **GIRONDE**, capitan Moreau.—**Saldrá el 24 de Febrero, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto I°**—De 6000 tons y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani.—**Saldrá el 28 de Febrero**, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 20 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 3876 p20 f2

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—El vapor paquete nacional **Mensajero**, capitan Miguel Vaccaro.—Este rápido vapor saldrá con escala para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El Juéves 16 de Febrero de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado.—Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—Á los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor.—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El vapor francés **Bourgogne**, comandante Grosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.—El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand saldrá el 18 de Marzo.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Royal Mail--Steam packet Company Mala Real inglesa. — Para Amberes el magnífico y rápido vapor **MINHO**, Comandante J. Lawson, de 2540 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para AMBERES el vapor **TRENT**, Comandante A. H. Dyne de 2912 tons. y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carreran entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directos para todos las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas y demas informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional capitan Santiago Giudi. Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas. Sale de la Boca del Riachuelo el de Febrero de 1882 fijamente conduce carga, encomiendas y pasajeros, á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.

Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Mensagerias Fluviales a vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesía el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Id id Montevideo: Domingo Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1/2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1° de Febrero.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana: el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque de carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 1.

Rosario, Santa-Fé y escálas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor 'Diana'	para Rosario y escalas
" Mártes	'Tridente'	" "
" Miércoles	'Diana'	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	'Tridente'	" Rosario y escalas
" Sábados	'Tridente'	" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Transportes Maritimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, de 1845 tns. de registro, 100 A. / Saldrá de este puerto directamente para Barcelona, el dia 5 de Marzo de 1882.—Estos vapores hermosos admiten tambien carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.—Para flete y demas informes, ocurrase á **B. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Braunschweig**, Comandante C. Pohle, saldrá el 18 de Febrero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boletos de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Schorffenorth & Sattler*

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera. Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa.** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

BANCOS

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, el nombre de su dueño, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion, con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 " "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras	convencional

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo — $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 — $f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	1½ % anual
A plazo fijo de 30 dias	2 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional. Id id id en oro	7 á 8 "

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco de la Provincia
SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 0/0
A id id particulares, á premio id id	5 "
Id á oro, á la vista, sin interés	
Id id plazo de 60 á 90 dias	3 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1 p%

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y de diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y en oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrega.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las lindas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como tambien los oro sellado.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias á mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no esceidiendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la prima introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. — B. GAYAN, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO — £ 1,500,000
Id SUSCRITO — 1,000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE	
En cuenta corriente y á la vista	3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 "
" fijos por 60 dias	5 "
" fijos por 90 dias	5 ½ "
ABONA EN ORO	
En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 "
" fijos por 60 dias	3 ½ "
" fijos por 90 dias	4 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Londres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.* Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Sobre depósitos en oro á la vista	% anual
" " " á 90 dias fijos	5 "
En plata despues de los 60 dias	1 "
" moneda de curso legal á la vista	3 "
" " " moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 "
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "
COBRA	
Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 "
Por descuento de letras	8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9 "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—EL DIRECTORIO

Banco de Londres y Rio de la Plata
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital — 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva — 875,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%
ORO	
En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Plazo fijo de 60 dias	3 p%
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1882. — JUAN TODD, Gerente.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.
GANADOS

ESPECIALES
20 caballos criollos
OSCUROS Y SAINOS
Colorados, alazanes—BUENAS YUNTAS
De los Montes Grandes
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 23 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de un conocido criador, un lote de 20 hermosos y escelentes caballos, que pueden ser considerados por su belleza y condiciones como especiales.

Hay hermosas yuntas como para carruage, andar, etc. En caballos criollos no se presentará nada mejor (asi lo asegura el vendedor.)

Desde las primeras horas de la mañana del dia del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 51. 4234 f11.

Hermosos potrillos
Raza Morgan
Hijos del veloz é intrépido
LYON
MAGNIFICAS YUNTAS PARA CARRUAGE
Trotadores y bien adiestrados
De gran belleza
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
Por órden y cuenta del Sr.
V. L. Casares
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba espresado, un lote escogido de hermosas yuntas, traidos de exprofeso para efectuar la venta durante la Exposicion Continental.

La fama que con justicia goza esta raza por su elegancia, vigor, belleza, etc., escusa de nuestra parte todo comentario.

Las parejas están á disposicion de los interesados que quieran probarlas, vienen igualmente en el lote varios caballos, que tiran solos y aparentes para un coupé.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Lyon

Ascanio, oscuro, hijo de yegua 3[4 Trakenen recomendado como reproductor.
Thorwaldsen, picaso } Castrados tirán en yunta
Canova, id }
Guido Reni } Oscuros, tiran en yunta
Sassoferrato }
Nelson, oscuro, tira solo.
Zulú, picaso de silla.

Hijos de Prince

Lauquen, alazan, } enteros
Poroyuca, saino, }
4121 f8

Grandioso remate
PARA CRIADORES Y AFICIONADOS
El Famoso STUD
Del establecimiento **LAS BARRANCAS**
Yeguas y potrillos
Magníficos padres sangre pura de carrera
Vacas y Toros Durham
Carneros y ovejas
En una palabra
Liquidacion del famoso establecimiento del Sr D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

El Lúnes 27 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándoso aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas se núttil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Las Barrancas*.

NOTA—Habrá tren expreso de ida y vuelta y carruaen la Estacion para la conduccion de todos los interesados. 1897 d15.

De la mejor calidad, inglesas para Tondens
Son muy notables
Al mismo tiempo

Tres yuntas de caballos criollos como para carruage; animales magníficos, de escelente tipo y condiciones.
Una de bayos.
Una de sainos (ambas garantidas.
Una de tordillos muy bonita y parecida. 3048 e14.

FINCAS

Transferido por enfermedad del martillero hasta el Domingo 5
Terrenos para edificacion
19 grandes lotes
Calles Alsina, Saavedra y Misiones
PROXIMOS Á LA EXPOSICION
Rodeados de muy buenos edificios
Son estos solamente los no
EDIFICADOS
CON EXCELENTE VECINDARIO
Venta sobre tasaciones bajísimas
Por liquidacion de sociedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos por cualquier precio que esceda de la base fijada, 19 lotes de terrenos que están ubicados en cuatro diferentes manzanas que abrazan las calles de Alsina, Saavedra y Misiones y cuyos lotes son lo que han impedido totalmente cerrarse la edificacion pues á su alrededor está todo edificado.

Hé aquí el detalle de su ubicacion y medicion.

N. del lote	Superficie en varas cds.	Frente en varas cds.	Fondo en varas cds.	Calle donde corresponde el frente	Tasacion por lote
1	369-68	9-24	46-20	Alsina al Sud	$ 30000
2	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
3	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
4	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
5	408-13	10-21	46-20	" " "	" 30000
6	471-34	11-55	47-17	Saavedra Este	" 25000
7	683-86	21-61	47-17	" "	" 35000
8	453-21	17-32	28-87	Alsina y Misiones E. y S	" 35000
9	249-24	9-97	28-87	Alsina Sud.	" 20000
10	272-97	11-15	27-29	Misiones Este	" 18000
11	172-63	10-88	27-29	" "	" 14000
12	462-10	11-55	46-20	Alsina Norte.	" 25000
13	462-10	11-55	46-20	" "	" 25000
14	614-12	15-35	46-20	Alsina y Misiones N y O	" 40000
15	307-65	9-24	38-45	Misiones Oeste.	" 20000
16	369	18-36	38-45	" "	" 20000
17	903-16	11-91	89-27	Alsina Norte.	" 40000
18	722-26	9-24	91-44	" "	" 40000
19	741-90	9-24	94-02	" "	" 40000

Pueden los interesados ocurrir á revisar los títulos que son perfectos y por planos á nuestra casa San Martin 51. 4342 f14

La magnífica propiedad
Al Norte! Al Norte!
Sobre la Calle Larga
ESQUINA LIBERTAD
36 vs. 60 cts. á la primera por 61 vs. 91 cts.
CON HERMOSOS EDIFICIOS
De pigüe renta

Base de venta 800,000 ps. m|c.
NOTABLE Y CENTRAL FINCA
Para los especuladores

El Mártes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la espléndida propiedad, calle Larga y Libertad, con un hermoso y cómodo edificio, rodeado por toda clase de comodidades; tramvays, empedrados, gas, agua corrientes etc, etc.

La topografía del terreno es admirable no solo por su altura del paisage, sino por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, y el edificio en el construido es aparente para renta, siendo muy buscado por las personas de gusto, que desean el aislamiento relativo, ocupando casas fuera del centro de la ciudad.

La base de venta, dada la importancia y valor real del terreno es ínfima, puesto que ahí nadie vende, por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores sobre tierras al Norte, centro de importancia siempre creciente.

El terreno mide 71 metros 47 cts. igual á 82 varas 55 cts. de frente al Sud-Oeste sobre la calle Larga; estando formado el ángulo de esta última calle con la de Libertad por una línea recta de 1 metro 99 cts. ó sea 2 varas y 30 cts. por ser ochavada esa esquina. En la extremidad de esta línea empieza el frente á la calle de Libertad que se compone de 50 metros 66 cts. ó 58 1[2 varas, á cuyo fin se levanta una perpendicular de 34 metros 55 cts. equivalente á 39 varas 30 cts, desde cuyo punto empieza una línea paralela al frente de la calle de Libertad con direccion al Nor-Este, compuesto de 21 metros 63 cts. ó sean 28 varas 45 cts. al de las cuales se tira una línea de conjuncion al extremo del frente á la calle Larga constante de 40 metros 5 cts. igual á 46 1[4 varas.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 3851 p1 f1

Excelente casa-quinta
Partido de San Martin
Próxima á donde se establecerá la Escuela de Artes y Oficios
A solo 6 cuadras del pueblo
SOBRE EL CAMINO REAL DE RAMOS MEJIA
Casa muy cómoda
GRANDES ALFALFARES
Propiedad del Sr. ingeniero Wysoski
Venta á largos plazos
El terreno solo costó 350,000 pesos
Verdadera pichincha
En nuestra casa San Martin 51
1.ra Retasa $ 150,000 m|c.
2.da Retasa ps. 100,000 m|c.

El Sábado 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la base fijada, esta excelente y ventajosa propiedad, ubicada á solo 6 cuadras del pueblo de San Martin dentro de su partido é inmediata á los Olivos, que dicese será la Capital de la Provincia.

No hay que olvidar que es ya una ley, el macadam de Belgrano al Tigre, que pasando por Saavedra, facilita el camino hasta esta linda chacra.

Se conoce la propiedad por casa nueva ó blanca del mayor Wysoski.

La superficie del terreno consta de 10 cds. 6160 varas ó sean 231,160 varas cuadradas.

La casa tiene 7 habitaciones bajas de azotea y 3 altas con teja francesa, cocina, cuarto para el cocinero, lechería, depósito, cuartos y cocina para peones, criadero de aves, 3 piezas bajas y 3 altas de fierro galvanizado, letrinas divididas en compartimentos, corrales de palo á pique y tablas, ramadas con techos de teja, cercos de alambre y postes de ñandubay y porcion de tejos con cina-cina.

Reconoce la propiedad una obligacion con el Banco Hipotecario de $f. 2,000 $f.

Los títulos son perfectos. Puede visitarse la propiedad por el tren de campana, donde en la estacion San Martin, se toma un carruage por 10 $.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Una casa central de altos
INMEJORABLE PARA RENTA
Calle Maipu No. 206
Entre Cuyo y Corrientes
10 1[2 vs. de frente y por 20 vs. de fondo
Venta Ad-Corpus
RENTA MENSUAL 1,500 $ m|c.

El Juéves 23 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa, la casita arriba espresada situada en uno de los buenos barrios de la capital.

Fincas como esta, de poco fondo, y en parages céntricos, deben ser solicitadas por los capitalistas que quieran esplotar bien su capital por cuanto ellas producen una renta buena, con inquilinos escelentes.

Esta propiedad está ocupada por una fonda que la ocupa hace años, que paga 1500 $ mensuales.

El terreno mide 10 1[2 vs. de frente al Este por 20 vs. de fondo, pero la venta se hará como siempre, ad-corpus.

Títulos perfectos, mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4120 f8.

Buena casa
ALTA Y BAJA
Construccion moderna
Calle Esmeralda 402 y 404
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Lindando al palacio de Castillo
12 vs. frente por 55 1[2 fondo
Venta Ad-corpus
Base $ 300,000 m|c.
Renta mensual garantida 3000 $

El juéves 23 de Febrero á las 4 de la tarde (dia de trabajo), procederemos á vender bajo la base arriba indicada la espléndida casa arriba espresada, cuyos edificios la constituyen 20 piezas habitables, dos cocinas, dos letrinas, resumidero, un gran gallinero de tejido de alambre en el 3er. patio y algunos buenos árboles frutales.

El edificio es todo en cal, maderas duras, puertas de cedro, con persianas en la casa alta, tiene algibe, bomba para el mismo y gas.

La finca produce 3,000 $ al mes. con un inquilino de primer órden, que la habita desde hace 5 años, quien aceptará un contrato por el mismo alquiler que paga.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4014 f4

En la calle de Santa-Fé
No. 1202
Escelente terreno
De 30 vs. de frente por 50 de fondo
LOCALIDAD MUY BUSCADA
A mas 40,000 ladrillos
Base 42,000 $ m|c.

El Domingo 26 de Febrero, á las 5 p. m., venderemos por el precio que esceda de la pequeña base fijada, este escelente terreno, lindando con una herrería y en condiciones para edificar una magnífica casa de recreo.

Al mismo tiempo venderemos 40,000 ladrillos de cal.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 4303 f12.

Buen terreno esquina
A las calles Entre-Rios, Independencia
Todo cercado de pared
La calle empedrada, gas, aguas corriente
Aparente para edificar
venta Ad-Corpus

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno situado en la esquina de las calles de Entre-Rios é Independencia, constando de 10 vs. de frente á la primera por 25 vs. de fondo con frente á la segunda; la topografía del terreno con frente á calles espaciosas, rodeada de todas las comodidades, con gas, aguas corrientes y empedrado, la hacen aceptable para construir una gran casa esquina ó para establecer un negocio en un barrio tan adelantado.

Títulos perfectos. Para mas informes, San Martin 51. 4460 f16

El grandioso establecimiento
MOLINO SAN TELMO
LISTO PARA FAENAR
MAQUINARIAS UTILES
Depósitos, almacenes para harina
ID PARA TRIGO
Grandes comodidades
Esplendido edificio de altos
INMEJORABLE PARA FAMILIA
Talleres y galpones, caballeriza, gallinero
TODO CUANTO ES NECESARIO
Nada mejor!
Calle Defensa Nos. 668 á 674
Entre San Juan y Cochabamba
Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El terreno mide 23 2[3 vs. de frente al O. por 78 1[2 fondo al E.

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado encontrándose todo esto para principiar el trabajo. El detalle es el siguiente:

Departamento de la máquina: Gran máquina completa, vertical inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas, 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y ca. de 1 metro 30 centímetros de diametro cada una, 6 cernidores, 2 mangos para harina flor, gran cajon para harina, capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua, capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balanza para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc., etc., aguas corrientes, pozo, gas en toda el departamento. etc.

Departamento de limpieza: 1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro; 2 id para cebada y materias estraañs, etc., etc., balanzas y romana.

Departamentos de peones: Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de maderas duras etc., etc.

Caballeriza para 26 caballos, pesebres, madera y fierro piso id id.

Gallineros: De material fuerte y espacioso.

Almacenes: Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

Departamento para familia: Edificio de altos compuestos de 9 espléndidas habitaciones techos de madera de dino de tea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas e cedro, celosías de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerías en toda la casa, algibe, de 145 pipas, pozo, gran depósito subterraneo con capacidad de 6000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es, pues, realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su próximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de venta son tan liberales que pueden clasificarse de verdadera *pichincha*. El edificio y molino fué tasado en $ 1.700,000 m/c. y sin embargo de esto la venta la haremos al mejor precio y sin base.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto á plazos, con garantía de la propiedad si el directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

NOTA—La venta de esta propiedad se hará como siempre Ad-Corpus, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2/3 varas de frente al O. por 78 ½ varas de fondo al Este, proviniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de Sud á Norte por 13 ½ de E. á O. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de S. á N. por 14 ¾ varas.

Habiendo desaprobado el Directorio del Banco la venta anterior sacamos nuevamente en remate.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4013 f5.

Una buena casa
Aparente para hacendados
GRANDE—HERMOSA—BIEN VENTILADA
Con arboleda
Calle Independencia No. 690
Venta Ad-Corpus
Base de venta $ 200,000 m|c.

El Domingo 5 de marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la casa arriba espresada edificada en terreno de 15 varas de frente, por 50 de fondo.

El edificio consta de 8 piezas con piso de baldosa, cielorazos de yeso, en unas de lienzo empapelado en otras, posee algibe, gas, aguas corrientes, arboleda hermosa, buen baño, sus techos son embaldosados.

Los títulos son perfectos y para mayores datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51. 4232 11.

CAMPOS
TIERRAS
Para sementeras

De Lino! De Lino!
¡Alerta chacareros!
Magnífica oportunidad
En el Partido de Las Flores
Sobre el Ferro-Carril del SUD
LOTES DESDE 150

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSO Y ROBLES, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Edmundo Cranwell, (calle de Victoria núm. 147) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio (domiciliado en la Plaza Constitucion) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.—Secretario *Adolfo Cordero*, Oficina Cabildo, 2º patio. 3894 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO, vecino de este partido, para que en el presente á esta oficina dentro de los 30 dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por vigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. 3129 p1m e17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO y don JUAN FERGUSON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright*. 3539 p30 e24

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados de la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab-intestato de J. JOSÉ LETIERI, ya sea herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que se hará lo que hubiere lugar por derecho.—Bragado, Enero 17 de 1882.—*Cárlos F. Jáuegui*, Sustituto. 3509 p30 e24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. PEDRO NOGUÉS, para que dentro de dicho término y por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe comparezca á estar á derecho y á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de D. PEDRO NOGUES y Da. DOLORES GONZALEZ, bajo apercibimiento de que si no comparecierе se le nombrará un defensor por el Juzgado.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 3979 p30 f5

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Resúmen de remates á efectuar
FEBRERO

Viérnes 17, á 1½ 5. De la finca calle Libertad 400 al 402. Base $ 60000 m|c.

Sábado 18, á las 3. En nuestra casa. De quintas y terrenos en Lomas de Zamora. Base $ fts. 75,000 oro.

Mártes 28, á las 3. En nuestra casa. De 733 cuadras terrenos en la Capilla del Señor. Base $ 1,500 cuadrada.

MARZO

Miércoles 1.º, á las 3. En nuestra casa. De 4 leguas de campo en Rio Cuarto. Base $ 35,000 m|c. legua.

Viérnes 3, á las 3. En nuestra casa. De 2 leguas de campo en Tres Arroyos. Base $ 170,000 m|c. legua.

Viérnes 3, á las 3 1[2. En nuestra casa. De 100 cuadras de campo en el pueblo de Rauch. Base $ 40 m|l. cuadra.

Miércoles 8, á las 3. En nuestra casa. De 8000 hectáreas campo en Lincoln. Base $ 40 m|c. hectárea.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De hacienda vacuna
Criada en un establecimiento situado
En el centro del Norte de la Provincia
En nuestra casa Alsina 78

Para los señores hacendados que tengan necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando en 30 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.

Mas adelante daremos el dia de la venta y demás pormenores para que puedan ir á revisar la hacienda. 4191t9,

POR LOS MISMOS
En las Lomas de Zamora
Y HOY PROPIEDAD
De una fuerte casa inglesa
EN LIQUIDACION
Paradise Grove
Con todas sus adyacencias etc.
Y 8 CUADRAS DE QUINTA
MONTE, CHACRA, etc.
Tres cottages que producen 3,380 ps. al mes
Y mas de 30 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 18 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes**. curso legal, dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion:

Una de las mas señoriles propiedades que puede encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.

Las propiedades y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:

Paradise Grove ó sea la quinta grande, con su parra, gran baño, cochera, caballeriza, tuvernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfales en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuadradas bajo alambrado y cerco vivo.

1a. Cottage—Manzana P. alquilada á razon de 1200 $ mensuales por todo el año.

2a. Cottage—Manzana O. á razon de 800 $ mensuales con contrata hasta el año 1884—Oct. 1º.

3a. Cottage—Manzana N. con parte de otros terrenos sembrados de alfalfa. Está arrendada hasta el 1º de Marzo de 1884; los dos primeros años 15,000 $ y los dos restantes 18.000 $ anuales.

Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 $ mensuales.

Otro potrero de 20 cuadras cuad. á pocas varas de la estacion de Lomas produce 1000 $ mensuales.

Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 660 $ mensuales.

Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata de esta garantía la suma de 5440 $ mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 $ no poniéndole absolutamente nada á los lotes aislados cerca á la vía férrea cerca de la estacion y que puedan realizarse á muy buenos precios en cualquier momento.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero, sobre estas valiosísimas propiedades, que han costado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.

En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, en cuyo caso pondriamos de manifiesto en el acto del remate el número fijado á cada una de ellas.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas. 4192 f9

POR LOS MISMOS
Acaban de llegar
Unos pocos animales vacunos
Raza Durham
Elegidos personalmente por el Señor
D. Donald Maclennan
Pueden verse desde Hoy
En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la "Mala Real Inglesa" acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elejidos por el inteligente señor Maclennan, en Inglaterra.

La fama adquirida por este señor, evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural, algunos de los cuales les obtuvieron premio y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereira, Cárlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al pais y rogamos á los señores criadores, pasen á inspeccionar los animales que se componen de **3 toros, 3 vacas y una ternera.** 3843 f1

POR LOS MISMOS
De una esplendida
Fraccion de campo
DE PRIMERA CALIDAD
E inmejorable para sementera
738 cuadras cuadradas
DIVIDIDA EN DOS LOTES
UN EL PARTIDO
Exaltacion de la Cruz
É INMEDIATO AL PUEBLO CAPILLA DEL SEÑOR

BASE DE VENTA
$ 1500 cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.

La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sino para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque que son Zárate y Campana, los gastos de trasporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.

Se sabe además que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zárate, que aumentará naturalmente el valor de este campo.

Tanto este partido como los colindantes, son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la que ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para su cria de ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.

Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia que veamos que se venderán en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 $ la cuadra, porque podrán arrendarse á razon de 400 $ la cuadra.

Todo esto que antecede son hechos, que está en la consideracion de los que saben lo que puede dar una propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo puede arrendarse á razon de 200 $ cuadra al año y que equivale á un interés de 14.20 % al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.

La venta se hará en dos facciones, á saber:
Lote num 1—400 cuadras cuadradas.
" 2—338 1[3 id id.

Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.

Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm. 2 media legua del pueblo "Capilla del Señor."

Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzalez y sus linderos son al Este Echehon, al Oeste Enrique Bird, al Norte E. Collinglean y al Sud el vendedor.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden. 4225 f10.

POR LOS MISMOS
Partido de Lincoln
El Miércoles 8 de Marzo
1882
Á LAS 3 DE LA TARDE
8000 HECTAREAS
O sean 3 leguas cuadradas
Campos sin igual en la Seccion XVIII
¡¡¡8 años para el pago sin interés!!!
Base de venta 40 ps. la hectarea
Campo de inmenso porvenir
Situacion inmejorable
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 $ la hectárea, ó sean 271.000 $ legua cuadrada.

El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc, garantiendo que no hay médanos en toda la fraccion.

Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400.000 $ legua.

Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los socios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12,000 $ (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadmus en la seccion XVII por 130.000 $ legua compradas para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160.000 $ al contado la legua y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.

Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10, y cuyo término medio dá mas de 245.000 $ por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra, los vendedores dan al comprador por medio de documento, un plazo de 6 meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos, y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 85 leguas de esa seccion, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parajes, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante, está poblada por dos vascos, á quienes se lo vendieron aquellos.

Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo pueblan los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderian sus campos por ningun precio.

La seccion 17 que hace poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias, como la de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias líneas de ferro-carriles, que no son proyectos, sinó que están ya, puede decirse, en vía de construccion, y antes de dos años tendremos el Ferro-Carril Trasandino que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Trenquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido 9 de Julio, cuya base era de 70,000 $ legua, y fué vendido en 945,000 $ legua al señor Unzué.

Queremos hacer presente que la gran área vendida por el señor don José P. Lezama al señor don Eduardo Casey queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, esto vale, á no dudarlo, **120 $ la hectárea!!!** y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400.000 $ la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.

¡¡¡Verlo y comprarlo!!!

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 4223 f10

POR LOS MISMOS
Campos en Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
A 14 LEGUAS
De Villa Carlota
Y 18 AL SUD ESTE DE LA CIUDAD
DE RIO CUARTO
Y Ferro-Carril Andino
Base de venta ps. 35,000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 1.º de Marzo
A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba al Sud del Rio Cuarto con el núm. 76, Série A, compuesto de 4 leguas cuadradas.

Los campo del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4º 7 leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad de Rio 4º.

La base fijada para la venta son 35000 $ legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.

Los campos que tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro-carril á Rio 4º ya es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.

La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquello.

Títulos superiores.

Para ver el plano ó mas informes á nuestra casa Alsina 78. 4224 f10

POR LOS MISMOS
Al Norte y sobre la plaza
De la Libertad
Calle Libertad 400 y 402
Alquiler $ 550 m|c.
Base de venta ps. 60,000 m|c.
Ad-Corpus

El viérnes 17 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 varas de frente al Este por 18 id de fondo.

El edificio antiguo consta de tres piezas, una de ellas á la calle, empapelada, cielo-raso de lienzo y piso de tabla, tiene salida á la calle, dos piezas interiores con piso de tabla, cocina, letrina, etc.

Tiene frente á la hermosa plaza de la Libertad y está rodeada de grandes y lindos edificios.

Títulos perfectos; pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos mas detalles. 4226 f10,

POR LOS MISMOS
De una valiosa área
De campo
A siete leguas de Dolores
2 LEGUAS CUADRADAS
LINDANDO CON LOS
"Montes del Tordillo"
En fracciones
De un cuarto de legua
O en un solo lote
Base para la venta pesos 350,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 2 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano, y Simona Palomeque; esta marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el nombre de Juan A. Diaz.

Es campo de superior calidad para ovejas, por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.

El campo para mayor facilidad de los interesados, se ha dividido en 4 fracciones de media legua mas ó menos; pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada

uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.

En cuanto á la base que son 350.000, nada tenemos que decir; este campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 50 p% mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $f. 18.000 de los cuales hay amortizados 2000 $f. y con los cuales podia seguir el comprador si le conviene.

El actual propietario vende este campo por no poder atender dos establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro de mas afuera.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al señor D. Victor Dardegnac, (Hotel del Sud en Dolores) ó á D. Angel Escudero en el puesto de B. Sosa, en el campo de Baldomero Diaz, lindero con este.

Por planos ó mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4275 f11

POR LOS MISMOS
De 4 á 5000 ovejas
Mestizas finas
EN DOS MAJADAS
En la estancia Viamonte
De los Sres. Brown Hermanos
Partido de San Vicente

El Sábado 4 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos:

4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con su señal.

Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado como para llevarlos á cualquier distancia.

Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirijirse á la misma estancia Viamonte.

El remate se efectuará en el puesto del SAUCE y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.

Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. 4373 f14.

POR LOS MISMOS
De ricos muebles
Hamburgueses flamantes
EN SU MAYOR PARTE DE NOGAL
MAGNIFICO JUEGO
Para comedor, roble Ciré
Y DEMAS MENAJE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Carlos Luders
Calle Cangallo No. 1131
Por ausentarse temporalmente á Europa

El VIÉRNES 24 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse á Europa, todo el menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico juego para sala de nogal tallado forrado en paño azul con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 2 silloncitos y 6 sillas con banquitos para los piés, 1 precioso espejo grande de pared con jarra, con pié de nogal, 1 piano perpendicular de Sprunck, 1 rica araña de bronce nikelada para 5 luces, 1 banco para piano, mesa para centro de nogal tallado, 4 galerias nogal con cenefas de paño y cortinas blancas, 1 gran reloj regulador de pared, ricos grabados, adornos, etc., etc., alfombra de Bruselas.

ANTE SALA—sofá forro paño, 2 almohadones, 1 armario rinconero de nogal macizo, 1 mesa de centro óvala raiz de nogal, 1 mesa para juego id id, 4 sillas nogal y esterilla, 2 salivaderas bronce, 2 brazos bronce para gas haciendo juego con la araña, cuadros, adornos, alfombrado tripe Bruselas, etc.

DORMITORIO—Y cuarto toilette—1 juego para dormitorio de nogal compuesto de: 2 camas gemelas, 1 baldaquin con colgadura, 1 armario con espejo, 2 mesitas de noche con piedra mármol, 1 cómoda tocador con piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id id, 2 grandes armarios de nogal de 2 puertas haciendo juego con el juego de dormitorio, 1 bidet, 1 sofá, cama nogal con colchon forro marroquí, 2 silloncitos forro cretona, 2 brazos para gas de bronce, 1 juego para lavatorio porcelana, 1 cajon grande de nogal para guardar ropa de uso, percha, alfombrado de tripe, etc., etc.

COMEDOR—1 magnífico juego para comedor de roble ciré, compuesto de 1 aparador, á mas para 18 cubiertos y mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador chico roble tallado, 2 armarios rinconeros id id, 2 galerias roble con cortinados Gaubelins, 1 garnitura para chimenea, reloj y 2 candelabros, araña bronce, 2 luces, ricos cristales, servicio para mesa de porcelana fina, id para almuerzo y postre, cuchillos cabos marfil nuevos, artículos de electro-plata y demás enseres para comedor, al estilo inglés.

OTRO DORMITORIO—1 camera jacarandá con colchones, 1 armario id con espejo, 1 lavatorio id piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche id piedra mármol, 1 percha de pié, 6 sillas de Viena, etc.

OTRA PIEZA—1 aparador jacarandá, 1 sofá y 2 sillones ay y esterilla, cuadros, etc.

DESPENSA—1 máquina de planchar, 1 flambrera, vinos finos de mesa, estantería, etc.

COCINA—1 cocina económica, 1 aparador de pino, 1 mesa, id, rica batería completa para cocina, toda esmaltada, utensilios de etc.

PATIOS—Faroles paragas, plant as de adorno en tinas, etc. 4425 f15.

POR LOS MISMOS
2 leguas de campo
Partido de Tres Arroyos
A 14 leguas de Juarez
[Pastos mezclados]
Base de venta ps. 170,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, con la base arriba fijada, una cuarta parte dinero de contado y el resto por iguales partes á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés.

Una área de campo compuesta de dos leguas cuadradas de abundantes pastos, y cuyos linderos son los señores Emilio J. Perez, Juan P. Cauret, Puerto de la canal y J. A. Lousteau.

Uno de los mejores elogios que podemos hacer de estos campos, es que el Gobierno de la Provincia vendió el 7 de Febrero en este mismo partido á razon de 500,000 $ legua, y en el de Juarez por mas de un millon de pesos legua, hace apenas un mes.

El dueño de este campo, al ponerle la base de 170,000 $ legua, ha tenido en vista atraer el mayor número de los pequeños capitalistas para que ellos puedan comprar áreas menores, relativamente á las que hoy se están vendiendo y que ellos determinen en el acto del remate cual es el valor de esta fraccion.

Este campo está perfectamente situado y dista únicamente 14 leguas de Juarez.

Títulos perfectos.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
100 leguas cuadradas
En el Pueblo de Rauch
A 8 leguas del Pueblo de Las Flores
BASE DE VENTA
100 Ps. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado:

De una fraccion de campo, compuesta de 400 cuadras cuadradas propias para sementeras ó una majada de ovejas.

Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores y linda por el N. O. con don Ezequiel Sallago; N. E. Marcelino Silva, S. E. Sabino Martinez, S. O. Pedro Salaberry.

La base fijada para la venta es ínfima: 100 ps. la cuadra cuadrada, pudiendo calcularse que este campito daria en arrendamiento 6 á 8,000 ps. anuales.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 4424 f15.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
Importante de TERRENOS
En la Capital
Calle Piedad
Lindando con el Challet del Sr. Rodriguez
Rodeados de importantes edificios
A UN PASO DEL 11 DE SETIEMBRE
Porvenir inmediato
6 lotes de terrenos altos
Sin base para la venta
A la mas alta postura

El domingo 26 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos importantes terrenos situados en el parage de mas porvenir, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, los únicos á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros.

Todo comprador abonará 1 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4216 f10.

POR LOS MISMOS
De la importante
BARRACA
QUE PERTENECIÓ AL
Sr. Souza Martinez
Con los edificios y galpones que contiene
SITUADA
En la Plaza Constitucion
ESQUINA Á LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros por 64 cents. de fondo
GRAN RETASA
Primera tasacion $ 400,000 m|c.
Segunda id $ 350,000 id
Tercera id $ 230,000 m|c.
Que sera la base para la venta
Sumamente baja
ESPLENDIDA LOCALIDAD
Lo unico a vender en aquel paraje
Gran centro de comercio

El mártes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primera clase, lista para empezar á trabajar, situada en el parage de mas importancia del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 58 centímetros de frente por 34 metros, 64 centímetros de fondo.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4215 f10

POR LOS MISMOS
Buen terreno
HACIENDO ESQUINA
Pozos y Pavon
Magnífica localidad
FRENTE AL GRAN CORRALON
De limpieza publica
16 1[2 vs. de frente por 37 de fondo

El Domingo 5 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote, por órden terminante de su dueño, este magnífico pedazo de tierra aparente para especuladores, fijarse que hace esquina.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto. 4313 f12.

POR LOS MISMOS
Judicial
De todas las existencias
DE LA
Ferreteria por mayor
Y MENOR
Perteneciente al concurso formado
Al Sr. D. Juan M. Bucich
Situada en la calle Rivadavia
Nos. 952 y 954

En los dias Miércoles 1º y Juéves 2 de Marzo, á las 12 en punto del dia, se rematará con arreglo al siguiente edicto todas las existencia de dicha casa á saber:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emilio Garcia, se hace saber que en los dias 1, 2 y 3 de Marzo próximo, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Govlando y Ca., de todas las existencias de la casa de negocio del concursado Juan M. Bucich situada en la calle Rivadavia Nos, 952 y 954, siendo su detalle como sigue:

Artículos de ferreteria. Sierras. guadañas. carboneras, brazeros económicos, pavas de fierro, ollas surtidas parrillas, piolin diferentes clases, canillas para pipas, pulidores, taladros, perillas de cama de bronce y de loza martillos surtidos, tiza para billar, cepillos, hilo de acarreta, plomadas para albañil, niveles para albañil, molduras para carpinteros, limas para caballos, destornilladores, gulvias, martillos para vidrieros, formones. manijas para baules, id de bronce, tirabuzones, yesqueros, ganchos; ruedas para muebles, ponzoes, aldavillas de fierro, cadenas para perros, rondanas de bronce, cencerros, barrenas, tachuelas, resortes para postigos. argollas de bronce, ruedas para vidrieras, clavos dorados, compaces con tornillos. argollas de composicion, tijeras grandes para empapelador, clavos, puntas de Paris, serruchos, pasadores. trinchantes, llaves para cama, cubiertos diferentes clases, remaches, candados, picaportes, metros de metal, alambre de fierro y bronce, papel de lija, cucharas de albañil, cadenas para carros, visagras, treves, orquillas para pasto, asentadores de cuchillos, cola, piedra pome, clavos surtidos, cucharones, espumaderas, jarras de lata, serruchos para carniceros, boca llaves, linternas, etc.

Artículos de pinturería. Barniz del japon, id negro y carmes, vidrios de diferentes tamaños, depósito de fierro con aceite linaza, polvos de colores, azufre, negro humo, pintura negra, id blanca, id plomo, tierra romana, papeles para empapeladores diferentes clases.

Almacen. Platos de loza surtidos, tubos, lámparas, fuentes, calentañores, escobas, tazas, vasos de cristal surtidos, palmatorias, sogas, cigarros de hoja, lapieeros y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension. —Buenos Aires Febrero 15 de 1832.—*Cárlos N. Ganzalez*, Secretario. 4440 f15,

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El MARTES 28 de Febrero, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50 cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo, y un terreno de estancia situado en el mismo Partido, compuesto de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas y lindan por N. E. con D. Pedro Castro, por el S. O. con Cirilo Caveda y por el N. O, con Adrian Castro y por el S. O. con D. Manuel Juarez y doña Maria Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre él existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $f. 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Aristarco Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato. se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe 3527 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 756 de anualidades atrasadas, multas, etc,, etc.

La base para la venta, será de $f. 4358.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1403. 4420 f15,

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales.

POMOS marcas Cranwell y Ca. Continuaremos la venta en particular á los precios de remate. d8 perm.

POR LOS MISMOS
De noche
Remate especial y selecto
De Pomos Cranwell
Y libros de mérito
2000 docenas pomos
Venta liberal
Por lotes grandes y chicos
Para particulares y comerciantes
Y para los que pasean en el Corso
Venderemos una guarnicion completa, para adornar de toda gala los caballos de un carruage
En nuestra casa Perú 64

El Sábado 18 del corriente á las 8 en punto de la noche, daremos principio á la venta al mejor precio de una importante partido de pomos de la mas afamada marca Cranwell.

Aprovechen los particulares y comerciantes este remate de ocasion, es pichincha comprar barato en remate pomos de esta marca.

En seguida venderemos los selectos libros que detallamos, habiendo otras de mucho mérito para estudiantes y amantes de la buena lectura. Detalle de algunos libros:

Historia General de España, por Cayetano Basell, 12 tomos: Historia de Francia, Hortiz de la Puebla, 4 tomos; Geografia Universal por Matte Brun, 7 tomos; Diccionario de Lisgelacion por Escrich, 1 tomo; Diccionario Castellano por Campano, 1 tomo; Historia de los Franceses por Lavale, 8 tomos; Diccionario Castellano por una Sociedad de Literatos, obras de Martinez de la Rosa. Compendio de Anatomia de Patalogia, Conquista de Májico por Solis, Reflexiones sobre la naturaleza, Ultimos dias de Sagunto, Historia de las persecuciones políticas religiosas 6 tomos, y diversidad de mucho otros libros que seria muy estenso dar el detalle. En seguida venderemos para los que deseen adornar con elegancia los pingos de un carruage una completa guarnicion de dos mantas de randa, penachos, cascabeles. rundas, toda de colores y en flamante estado. 4473 f16.

Mateo Victorica

Banco hipotecario

EL MARTES 28 de Febrero, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en la calle de Buen Orden números 467 á 469, su terreno se compone de 17 1[2 vs. de frente por 70 vs. fondo, el edificio de ambas se compone de 13 piezas, galpones, etc. (Fábrica de carruajes.)

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 9000 concedido sobre dicha propiedad á D. Pedro L. Carrasco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 6660 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además 1060 de anualidades, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 7690.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2340. 4417 f15

Andrés Rolon

Banco Hipotecario

El mártes 28 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 ½ de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de las Conchas sobre la ribera de Canal, compuesta de 24 vs. de frente por 50 vs. de fondo lindando por el frente con la ribera del Canal, y por el fondo con Santiago Lopez, y por ambos costados con Hernandez, 6 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800 concedido sobre dicha propiedad á don José Riat, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 584 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 128 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 712.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 216. 4418 f.15.

Miguel Arguello y Ca.

De magníficas alhajas
POR LIQUIDACION
De una testamentaria
Brillantes de gran tamaño, perlas, esmeraldas rubies, etc., etc,

Hasta de 500 cuadras
DE TIERRA FERTIL
Y OTRO DE 986 CUADRAS
De 150 x 150
CON ESTACION EN EL MISMO CAMPO
Precio baratisimo
Mitad al contado y el resto
á 2 años de plazo
Con lo que se paga por arrendamiento
Se puede adquirir esta tierra, cuyo remate efectuaremos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 17 de Febrero
A las 3 p. m.

Procederemos á vender en las condiciones estipuladas, el magnífico campo que formaba parte de la estancia "La Colorada", situado en el partido de Las Flores, sobre la línea del Ferro-Carril del Sud, y con estacion en el mismo campo.

Siendo él sumamente conocido por la excelencia de los ricos pastos que encierra, escusamos ponderaciones; dentro de él se encuentran igualmente las lagunas siguientes: "Del Sauce", "Del Medio" "Del Quemado", "De la Naranja" y otros de ménos importancia.

El campo ha sido fraccionado en 14 lotes, y será vendido en esa forma ó como los interesados lo pidan.

El lote núm. 14, lo forma la parte que ocupa lo estancia principal. "La Colorada", la que tiene un edificio de seis piezas empapeladas y pisos de tabla, etc., rodeado por 2 corredores y un galpon de 10 varas por 30 varas. Otro edificio separado, aparente para el mayordomo, que tiene 3 piezas, quinta cercada de alambre y zanjeada, además dentro de esta fraccion existen 4 ó 5 puestos con techos de fierro.

La superficie mide 1167 cuadras y 18941 varas cuadradas con algunas lindas laguna.

Los demás lotes lo constituyen unas áreas de campo de una forma regular y perfecta, poseyendo una riquísima tierra para labranza, y los lotes han sido hechos en fracciones pequeñas, consultando la conveniencia de los agricultores.

Las poblaciones que existen en esta fraccion están igualmente comprendidas en la venta.

Planos detallados, así como cualquier otro informe, nuestra casa, San Martin 51. 3309 e20.

Escelentes tierras nacionales
2 leguas del lote No. 711
4 leguas del lote No. 712
SEGUNDA SECCION
Frente á Trenquelauquen
Campamento que fué de Pincen
Elegido personalmente en la espedicion
POR EL COMANDANTE RIVAS
Previa opinion del Ingeniero Militar
Base ps. 45,000 m|c. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 17 de Febrero á las 3 en punto, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. comandante Rivas:

Seis leguas de campo, de los terrenos mejores, vendidos hasta hoy, puesto que han sido elegidos por el mismo gefe acompañado del ingeniero militar.

Tienen aguadas permanentes.

Todo el campo es de espléndido pastos; son sus linderos los señores Ataliva Roca, general Racedo, el ingeniero Cascallares y el coronel Racedo.

Todo género de datos se encuentran en la *Tribuna Nacional* del 26, 27 y 28 de Diciembre escritos por el Comisionado Nacional.

Títulos perfectos. 3671 e27

En la Provincia de Santa-Fé
SOBRE EL RIO PARANÁ
¡Terrenos para Estancia!
6,161 mts. por 19,052 de fdo.
¡Buenas aguadas!
MAGNIFICOS PASTOS
Lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo

Anillos, pulseras, carabanas, botones, orquillas, aderezos, etc.
ALHAJAS TODAS DE GRAN MERITO Y VALOR
El remate tendrá lugar
En la calle de Florida No. 62
ESQUINA DE PIEDAD
Donde serán espuestos algunas noches antes de efectuarse la venta
Al contado
El Viérnes 17 del corriente, á las 8 en punto de la noche

Remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, las riquísimas alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una diadema pieza verdaderamente rejia "haute joyerie", compuesta de cerca de 500 piedras de primer agua, 1 par carabanas de brillantes y perlas de Oriente, siendo éstas de un tamaño y perfeccion sobresalientes, 2 orquillas, brillantes para la cabeza, notabilísimas por su tamaño, perfeccion y pureza de agua, 1 par carabanas, perlas y rosas, piezas de inestimable mérito por su antigüedad y buen gusto, 1 riquisima cruz de Agata con su rarísimo coral de gran tamaño y con su correspondiente gargantilla, 1 broche medallon de rubíes y brillantes, en el cual se destaca una bellísima perla negra de gran peso y valor, 1 id con una esmeralda de 14 quilates próximamente, rodeada de 10 brillantes de gran tamaño primer agua, 12 riquísimos anillos de gran valor y gusto, á saber, 1 cintillo con 5 grandes brillantes, 1 id marquesa con 8 brillantes, 1 id de rara formacion con gran número de piedras de purísima agua, 3 id montura inglesa con ricos brillantes, 1 id con un magnífico brillante de 6 quilates, (piedra limpia) uno id hermosa marquesa, turquesa y brillantes, 1 id ojo de gato legítimo, 1 id gran rubí y brillantes, 1 id rubí montura inglesa, uno id marquesa cama-feo y diamantes, representando á Térpsicore, 1 prendedor mosaico pompeyano, pieza de gran mérito, un relicario con 100 hermosas perlas y diamantes, 1 prendedor relicario cama-feo gran formato, un medio aderezo topacios, compuesto de prendedor y carabana, esta pieza descuella entre todas las demás, por la rareza de su gusto artístico, estilo egipcio é infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Los interesados pueden pasar á ver las alhajas á cualquier hora del dia en nuestra casa Alsina 50. 4274 f11

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúniga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito
NOTABLE REMATE
De 10 y 2[3 suertes
De estancia
Sobre la costa
Del Rio Negro
República Oriental
Venta simultánea
En Buenos Aires y Montevideo
Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde
El dia 16 de Febrero de 1882
BASE DE VENTA
80,000 ps. fts
Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2[3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo **por medio de trasmisiones telegráficas, que comunicarán á la concurrencia**, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudalosos, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel pais privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes perennes limitadas por los referidos arroyos al Norte por el Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmundá, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en esta ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2[3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribania de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2855 e10.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90
De orden del Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
De la impoatante propiedad
Calle Victoria 1130 á 1138
ESQUINA JUJUY 30 á 40
Formando una gran barraca
Con una hermosa casa habitacion
ALTA Y BAJA

El Domingo 5 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, la importante propiedad que se designa, construida en terreno de 35 varas de frente al Norte, calle Victoria, por 75 de fondo á Jujuy.

El edificio sobre la calle Victoria comprende toda la barraca con grandes galpones, prolongándose hasta llegar á las 55 varas por la calle Jujuy donde está el gran patio y porton que dá entrada al tráfico de la barraca. En seguida hay una hermosa casa habitacion alta y baja con entrada independiente, compuesta de 12 piezas, con galería de cristal al costado que mira á la barraca, pisos de tabla, vestibulo y zaguanes de mosáico inglés, cañería para gas y aguas corrientes, gran salon al frente y un hermoso comedor que cuadra el patio con una hermosa escalera de peldaños de cedro; el gran patio está empedrado y el todo del edificio en perfecto estado de conservacion.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de $f. 20,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Margarita Sauza de Trejo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 14,177, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 2,233 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 16,410.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 5,823.

El remate se efectuará en la misma propiedad y el comprador oblará en poder de los rematadores la cantidad de $f. 1,000 antes de firmar el boleto. 4415 f15.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El miércoles 1º de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, cuartel 1º, sobre la calle de Gauna formando esquina á la de Bella Vista, el cual tiene la figura de un polígono irregular con una superficie de 3 cuadras, más 694 milésimos de otra. Linda por el Norte con D. Tomás y Don Miguel Dugan calle en medio: por el Nor-Este calle en medio con D. Juan Nepomucena Marquez, por el Sudoeste, tambien calle en medio con la testamentaria de Mendez y por el Sudeste con Ocantos y Mendez; el plano existe en secretaria.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 7000 concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5642 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 950 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 6451.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 1358. 4414 f15.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
De una manzana de terreno con edificio entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva
Base para la venta
2 $ m|c. vara cuadrada

El VIERNES 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, en la casa del Banco, y por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate, bajo la base de **2 $ moneda corriente**.

De la manzana de terreno con edificio que se designa, y consta de 119 varas 24 céntimos por la calle Catamarca lindando con la propiedad de don Francisco F. Moreno, 120 varas por la ne Jujuy lindando con la de don Daniel Gowland, 143 por la de Brasil con frente á la hermosa quinta de don Alberto Casares y 144 varas 30 cent. á una calle Nueva.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Carlos Boeswisnald, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla compredido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Organica.

El comprador oblará el 5 % antes de firmar el boleto.

Para ver el plano ocúrrase á los rematadores San Martin 90. 90. 4310 f12

POR LOS MISMOS
DE LA GRAN
PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
Calle Piedras 184 y 186
De orden de su propietario
Tasacion $ 1.350,000 m|c.
BASE DE VENTA

NO HAY NADA MEJOR
Base ínfima ps. fts. 2000 la legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 23 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, el espléndido campo para estancia, en la Provincia de Santa-Fé en el Departamento de la Capital, lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo y constante de 6161 mts. de frente por 19,052 mts. fondo, con buenas aguadas y ricos pastos, terreno alto y bien conformado, oparente para la planteacion de una gran cabaña de fino.

La base de venta fijada es sumamente baja pues el campo es de primer órden no solo por su topografía sino también por la clase de sus pastos todos ellos de primer órden asi como la notabilidad de sus espléndidas aguadas.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3852 f1.

Casi 3 leguas
De riquísimo campo
En Tres Arroyos
ELEJIDO HACE AÑOS—COMO LO MEJOR EN PASTOS
Es menester visitarlo
Es lo mas escojido y bueno
Base de venta 200,000 ps. m|c.
Faltan que pagar seis letras al Exmo. Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 200,000 $ m|c. por legua, una espléndida fraccion de campo, situado en el partido de Tres Arroyos, campo que ha sido elejido por una persona competente que sabia bien el punto conveniente y cuya fraccion mide 2 leguas y 2100 hectáreas.

La bondad de este campo es inmejorable, y asi lo declaran todos los vecinos de este partido que lo conocen, y pedimos á las personas que deseen adquirirlo, que lo visiten y se convencerán de su magnífica calidad.

Se deben aun 6 letras por valor de 16,875 cada una que vencen el dia 21 de Agosto en los años 82 al 87, lo que facilita grandemente la operacion.

Los linderos son don Ramon Udaete, don Cayetano Farias don Bernado Chapar, don Juan Elizalde.

Los que deseen mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3907 f2

1 1[2 legua de campo
En Tres Arroyos
6,750 mts. frente por 6000 mts.
Sobre el Arroyo **Los Gauchos**
AGUA PERMANENTE Y POTABLE
Buenos pastos
Base de venta ps. 200.000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Febrero á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado bajo la base arriba indicada, una fraccion de campo situada en el arroyo *Los gauchos*, Navarro Viola, Juan P. Maciel, Abraham Quintana, Valentin Pereyra.

El campo es superior en su brillante calidad de pastos y posee además una poblacion de material y techo de fierro compuesta de 3 cuartos.

El establecimiento está actualmente ocupado con ganado vacuno y él será desalojado sin demora para darle posesion al comprador.

Faltan aun 6 letras á pagar al Gobierno con las cuales podrá continuar el comprador si encuentra en ello conveniencia á sus intereses.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, 4233 f11

24 LEGUAS
DE CAMPO
A 8 leguas
DE BAHIA BLANCA
Campos superiores
Cruzados por Arroyos caudalosos
Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS
A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril

Pesos 750,000 m|c.

El Viérnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de **750,000 $ m|c**:

La importante y central propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 vs. de frente por 45 de fondo, en dos hermosas casas cuyo detalle es el siguiente:

Casa baja—Escritorio, sala, ante-sala y tres dormitorios espaciosos, otra pieza mas, comedor que cuadra el pátio, dos cocinas, cuarto para carbon, despensa y dos piezas de entresuelo para el servicio.

Casa alta—Gran vestíbulo, escritorio, salon y antesala, costurero, 4 espaciosos dormitorios, comedor y ante-comedor, un espléndido cuarto de baño con diferentes duchas y aparato para baño caliente, dos piezas en el entrepiso y cinco en el último piso, cocina y ante cocina, dos letrinas, etc.—En suma, dos casas edificadas á todo costo, teniendo la alta gran entrada para carruaje y una espléndida escalera de caoba.

Las dos casas redituan hoy casi el 10 0[0 al año ó sean 600 $ m|c. estando alquiladas sumamente baratas, pues solo la casa alta ha dado 4500 $ mensuales.—El local no puede ser mas central.

Exigiremos del comprador el 5 0[0 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4377 f14

Emilio Vely

3 LEGUAS
De campo flor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES

Campo altísimo—Riquísimos pastos—Buenas Aguadas Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de LAS FLORES

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la Estacion "Colorada" del Ferro-Carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde llegará en breve el ramal del Ferro-Carril que partirá de Lobos.

Situacion inmejorable
Campo de inmenso porvenir
La mayor parte perfectamente bien arrendado
Con tres poblaciones

Base de venta
INSIGNIFICANTE
400,000 ps. m|c.
POR LEGUA CUADRADA
¡Donde vale mas de un millon!
¡Capitalistas, averigüenlo

El Lúnes 27 de Febrero, á la una en punto, en la casa de remates del Sr. José M. Gimenez, calle de Defensa No. 78, procederé á la venta en remate y dinero de contado, de este magnífico campo, por órden de los herederos de D. Ventura Robledo, lindero con los espléndidos establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, Kiglos, Recalde y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en lotes de medias leguas al gusto de los interesados. Por planos y demas datos ocurrir al martillero, Cangallo No. 216, Hotel de Paris. Títulos de primer órden. 3756 e29.

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE
De campos
EN CORDOBA
DEPARTAMENTO RIO SECO
Y Tulumba
DOCE LEGUAS
MAGNIFICOS CAMPOS
Pastos inmejorables
Para toda clase de hacienda
Base de venta
1300 pesos ftes. LEGUA
Con descuento del 6 0[0
Mucha atencion á este remate
LEAN EL DETALLE MAS ABAJO
El Viernes 24 de Febrero
A LAS 2 DE LA TARDE
En mi escritorio, calle San Martin No. 31

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de la suertes núm 4, série A Departamento Rio Seco, y los num 7, série B y núm 8, série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedanía de la Candelaria; como á 20 leguas al Sud Este de la Villa Maria, linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3. Este campo es bueno para toda clase de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chañares, las aguas á 2 varas de su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Nor Este del puesto de Fierro, lindando al Norte con la suerte núm. 4 espresada mas arriba.

Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda; tiene monte y el agua está á dos varas; y la tercera está situada en la Pedanía de Mercedes, linda al Sud con la suerte num. 7 y á los otros rumbos con terrenos fiscales.

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á dos varas, segun consta de los espedientes que existen en el archivo de este departamento á que en caso necesario me refiero, en fé de lo cual, firmo la presente en Córdoba, á 27 de Enero de 1882. Por autorizacion: *A. Revol*, Secretario.

Despues de este informe, está demas todo lo que se puede decir; solo haré recordar que estos campos son muy superiores á los que vendí por órden del Gobierno el 1º de Diciembre, y que alcanzaron hasta 3,400 $f. la legua. ¡Ojo, pues, y aprovechar la ocasion!

Por planos y demas datos, á mi escritorio San Martin 34, segundo patio. 3993 f5.

Ramon Zavala

Banco Hipotecario

A la mas alta postura y dinero de contado. El domingo 26 de Febrero, en el mismo punto en que está la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, compuesto su terreno, que es el solar letra C de la manzana núm. 104, y que se compone de 50 varas de frente por 50 varas de fondo. Tiene 8 piezas de material, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido sobre dicha propiedad á don Claudino J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica. 4419 f15.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una buena propiedad altos y bajos ó sean dos casas en una. Calle de Europa núms. 542 y 546, entre las de Salta y Santiago del Estero; rodeada de tramways. Están alquiladas y dan una renta segura de $ 1,700 m|c.

Edificio moderno recientemente construido con materiales de primer órden.—Sin base, ojo á lo que quieran tener casa en la Capital de la República, ojo!

El Viérnes 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos *por lo que den* y por órden terminante de su dueño las dos casas en una, que se encuentran edificadas en un terreno que mide una estension de 12 3/4 varas de frente al Norte por 35 vs. de fondo tienen 12 piezas hechas y revocadas en cal, pisos de tabla y baldosa francesa, cocina, letrina, pozo de balde, humidero, umbrales de marmol, puertas de cedro, su buena vereda de piedra y demás útiles propios de una buena casa de familia.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por mas detalles á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y 5 á 8. 3997 f5

Ruperto Dhers

EN EL AZUL
IMPORTANTISIMO
7,000 ovejas mestizas
AL CORTE

El Sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño:

7,000 ovejas mestizas

(al corte), del establecimiento *La Isabel* propiedad de D. Vicente Pereda.

Estas ovejas están comprendidas en cuatro majadas distribuidas en la siguiente forma.

N.º 1	Puesto de Capitan		1,800
id 2	" " Carrera		1,650
id 3	" " Cedrun		1,300
id 4	" " Meliton		2,000

Recomiendo este remate á los señores interesados, por cuanto estas ovejas á mas de estar estacionadas, reunen las siguientes condiciones:

Buena clase, buen estado de gordura, sin sarna y sin corderos de verano.

Las personas que deseen pasar vista por estas ovejas, deben para ello dirigirse al establecimiento *La Isabel* (distante das leguas de este pueblo) al mayordomo señor D. Ramon Ortiz.

El remate se verificará por majadas el dia y hora indicados, en mi escritorio, calle San Martin 89.

El 25 del corriente, á las 5 de la tarde. 4181 f8.

Cárlos Quirno
Judicial
DEL ALMACEN
Por mayor
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De D. Manuel Bravo y Ca.
CALLE DEFENSA
Numeros 153 y 157
593 docenas Pomos 593
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia, venderé por

Unico Punto al Sud
Verdadera y oportuna venta
Con ventajosas condiciones de pago
A plazos largos
A plazos largos
Campos reservados por D. Gregorio Soler
SU ACTUAL PROPIETARIO
Lotes 99, 104 de la Seccion 3ra.
6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.
Al mejor precio
Sin base ni limitacion alguna
VAYAN A INSPECCIONARLOS
El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender estos campos cuyo detalle irá mañana. 2972 e11.

2 1[2 legua de riquísimo
Y espl campo
Con agua permanente
En el Partido de **BOLIVAR**
SAN CARLOS
Lindero á la estancia del Sr.
D. EDUARDO MADERO
Y varios otros notables establecimientos
Llenos de millares vacas y ovejas
Los que buscan campos especiales deben visitarlos
Es espléndido
Base de venta 200,000 pesos m|c.
POR LEGUA
A larguísimos plazos
Con deuda al Banco Hipotecario
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y por órden y cuenta de sus dueños y por liquidacion del condominio existente, este magnífico campo, cuya superficie es de 2 1[2 leguas, que por su lindísimas aguadas de las cuales es permanente perteneciendo la mitad, Madero por estar situada en los límites del campo. riquísimo de los pastos que pueblan este campo en que nada tienen que envidiar en mayores detalles; los que quieran algo bueno deben apresurarse á visitarlo.

El Sr. D. Eduardo Madero posee lindero á este su valiosa estancia con 15,000 as, ovejas, etc., y asi como este, está el Sr. Perez, Rau, Gazcon, Martin, Moore, Shult.

Recordamos á las personas interesadas las últimas ventas de las tierras públicas que han sido efectuadas á 270,000 $ legua, situadas 8 y 20 leguas afuera de este campo. Este campo figura en el plano con el nombre de Castilla y Massot y sus linderos son los Sres, Anacleto Perez, Sra. Barbanta Alt, Gregorio Lourbet, Eduardo Madero y Francisco Rau.

Condiciones de pago

¡ATENCION!!—El comprador puede hacerse cargo de una deuda que este campo reconoce en el Banco Hipotecario por valor de 8000 de la Série E., esto puede como es consiguiente facilitar el negocio, por cuanto el pago se hace entonces paulatinamente.

Por planos y más datos nuestra casa San Martin 51. 4091 f8.

8000 hectreas de campo
En Juarez
O sean 3 leguas
A 13 ó 14 leguas del pueblo
CAMPOS CONOCIDOS POR
"La Larga", "La Sortija"
Y "DSCAS"

órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, al mejor precio y al contado, toda existencia de dicho concurso, consistiendo en un gran surtido de comestibles en general y tambien quinientas y tres docenas pomos cuyo detalle no se publica por muy estenso.

Escritorio del Remor Piedad 108. 4214 f10.

Julian Martinez y Ca.

El remate de la propiedad calle Bolivar No. 587, se suspende hasta nueva órden por disposicion del Banco de la Provincia.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El Sábado 4 de Marzo las 5 1[2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y de al contado, de una casa situada en la calle de Charcas 204, compuesto su terreno de 7 1[3 varas de frente 47 varas de fondo, con 10 habitaciones etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ ftes. 4000 concedido á Da. Enriqueta L. de a, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 571, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta de pesos fuertes 3572.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999. 4204 f10.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 5 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero contado, de una casa situada calle de Corrientes No. 227, compuesto de 11 1[4 vs. de fte. por 70 vs. de fondo alta y baja con 31 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $f. 13,000 concedido sobre dicha propiedad, Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 15 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta de $f. 12,063.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4205 f10.

Dael Müller

Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Ropa, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelantamos sobre mercaderias y cobra comision módica, encarga de la venta de casas de negocio, propiedades, etc. —94 Perú 94.— Perm

Bollini Muro y Ca.

JUDICIAL
De las existencias de 2 sastrerias
PERTENENTES AL CONCURSO
De D. Detrio Dalessandria
CALLE VICTORIA Nos. 158 y 430
La primera Miércoles 15 de Febrero
La segunda Juéves 16 id id
Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos todas existencias de las 2 sastrerias citadas, situadas la primera en la calle de Victoria núm. 158, y la segunda en la misma calle núm. 430, conforme al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate las existencias de sastrería dejadas por el fallido don Etrio Dalessandria, en sus casas calle Victoria núms. 158 y 430, debiendo tener lugar la venta los de la primera casa el día 15 del corriente, y el de la segunda el 16 del mismo y cuyo detalle en parte es como sigue:—A saber: trajes de invierno y verano, id de vicuña, ratinas y de varias clases, levitones, jaquets, sacos, pantalones, sacos, etc., camisetas, chaquetillas, trajes de niños, id de señoras y niñas, gorros, etc., etc., todos los útiles, como ser espejos, mesas, sillas, arañas de cristal con otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el día del remate.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Joaquin Reynoso* Bolivar 21. 1432 f8.

Nazar Gonzalez Oatan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, ropería, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A la 12 en punto

Tendreos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del Concurso de D. José Melgar y Compañía procederá á la venta por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, el dia 15 del corriente, al remate de la existencia del antelicho concurso, consistentes en restos de tienda, perfumería, etc., etc. La renta tendrá lugar en la casa comercio del fallido situada en la calle de Victoria esquina San José.

Para ver inventario ocurrir á la Secretaría actuaria á cargo del suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1882—*Adolfo Casro*, Secretario—Cabildo 2do. patio. 4247 f11.

Manuel Antonio Castro

8390 ovejas
Caballos, yeguas y enseres
Del establecimiento
EL SOMBRERITO
SITUADO
En el partido del Tandil
á 8 leguas de este pueblo
En la Sierra de la Tinta

El viérnes 17 de Febrero á las 2 p. m. en la casa de remates de los Sres. Nazar y Gonzalez Catan, Perú 91, remataremos: Alzado y á recibir todo lo que camina.

Por liquidacion de una sociedad con motivo de tener que partir á Europa uno de los socios.

Las 8390 ovejas están divididas en 6 majadas.

Majada núm. 1, Merinas finas para reproductores, compuesta de 970 ovejas señaladas con una muesca en cada oreja—Base de venta 50 $ una; y los carneros reproductores Rambouillet, sangre pura sin base.

Majada núm. 2 mestizas Rambouillet Negretti, 2070 ovejas señal, cortada una oreja y entera la otra. Base 25 $ una.

Majada núm. 3 idid 1050 ovejas, señal, patria y martillo, y patria y punta de lanza. Base 25 $ una.

Majada núm. 4 id id, 930 ovejas, patria y martillo, orqueta y martillo y punta de lanza 25 $.

Majada núm. 5 id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de bayoneta en una oreja, 25 $ una.

Majada núm. 6, id id 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 $ una.

350 yeguas. Base 60 $ una.

70 caballos, id 300 $ id.

150 bueyes id 300 $ id.

400 ovejas para corte de ovejas. Base 50 $ uno.

Ropa de andubay. Base 18 $ uno.

Los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento donde el Sr. D. Antonio Colle pondrá de manifiesto el ganado y demas enseres.

Los compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene muy buenas poblaciones.

La base puesta á la hacienda es baja en atencion á la buena calidad de ella y al deseo de liquidar la sociedad. Por mas datos al rematador Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

EN SEGUIDA—10,000 ovejas mestizas, Rambouillet, Negretti.

DEL ESTABLECIMIENTO "UNION"

Situado en el Partido de Rauch; y tambien por liquidacion de sociedad; al contado y á recibir todo lo que camine y bajo la base de 25 $ por cabeza.

Puesto "Los Angeles," 2280 ovejas, señales: patria una oreja y zarzillo voleado la otra; horqueta una oreja y tres gafos.

Puesto "Union," 2230 ovejas. señales: horqueta una oreja y tajo y agujero la otra; horqueta una oreja y patria la otra.

Puesto "La Paz," 2070 ovejas, señales, punta de Bayoneta en una oreja y punta de Lanza en la otra; un martillo en cada oreja cruzado.

Puesto "San Ramon" y "San Vicente" 2,340 ovejas, señales horqueta en cada oreja y zarzillo en cada horqueta; horqueta y zarzillo una y patria la otra. Una muesca en cada oreja.

Puesto de la "Pulperia," 1665 ovejas, señal: dos martillos de atras.

Para ver esta hacienda ocurrir al establecimiento, Loma Partido de Rauch, al Sr. D. Manuel Peralta. Por mas informes al rematador calle de la Victoria, núm. 58, de 12 á 3.

Los compradores deberán recibir la hacienda dentro de 10 dias despues de firmado el boleto de compra.

L. Mattaldi y Hno.

De muebles
Rico piano del afamado fabricante
PLEYEL
Calle Tucuman 301
Por ausentarse la familia del pais
El Viérnes 17 del corriente
Á LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este menaje, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego de sala cacarandá forrado en brocatel seda y cortinado, 2 galerías con cenefas de seda y cortinados, 1 rico piano Pleyel, sobresalientes voces, núm. 58,930, banco de piano, sillas de fantasía, mesa de entro, 1 rico reloj de bal, alfombrado de tripe, espejo, cuadros y floreros, adornos etc.

SALITA—1 juego tres piezas reps, 2 galerías, con cortinas, mesa de arrimo, espejos, cuadros, sillas, esteras, floreros, adornos etc.

DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama de nogal, ropero con espejo, lavatorios, juegos de lavatorio, mesa de luz, 1 confidente, 1 escritorio, sillas, escuadros, adornos, etc.

DOS DORMITORIOS: con camas de fierro completas,

DE PASTOS TIERNOS
Y aguada permanente
El campo ha sido fraccionado
En 5 lotes de 1333 mets.
O en uno solo
A LARGOS PLAZOS
A largos plazos
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
Base de venta
40 ps. por hectarea
Precio bajísimo
El Miercoles 22 de Marzo
A las 3 de la tarde

Procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, el espléndido campo situado en el partido de Juarez, á solo 13 leguas del ejido del pueblo, con linderos antiguos y rodeado de establecimientos importantes.

El campo que ofrecemos dista solo 5 leguas de la vía férrea á Bahía Blanca y es conocido y reputado como de primer órden por la clase de sus pastos, en su mayor parte tiernos, así como por la potabilidad de las aguas de la lagunas permanentes que lo cubren.

Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas en los plazos para el pago, y por esta razon llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

El comprador podrá hacerse cargo de 8 letras que se adeudan al Gobierno por valor total de 186,680 $ m|c, es decir, que cada una es por $ 23,335 m|c.

Segun la ley de tierras, el tenedor de letras con el Gobierno tiene el derecho de prorroga por un año pagando el interés correspondiente al 1 %.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 4432 f15.

VARIOS

Muebles!! Muebles!!
NUEVOS Y USADOS
Por cuenta de fabricantes
Y MENAGES DE CASAS DE FAMILIA
Juegos de sala
De comedor
De dormitorio
De escritorio, etc., etc.
Ricos pianos
Cuadros, etc. etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 16 de Febrero, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, por cuenta y órden de varios fabricantes y particulares y cuyo detalle es el siguiente: 4015 p5.

B. Q.

roperos, cómodas, avatorios con sus juegos, mesas de luz, sillas, esteras, adornos etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa, 12 cubiertos, si llas, lozas, cristales, cubiertos, cuadros, etc.

COCINA—1 mesa de pino, aparador id id, útiles de cocina, etc.

PATIO—Varias plantas y varios objetos cuyo número no detallo. 4378 f4.

S. y A. M. Justo

En Chascomus
En el local donde se verificará la
8.ª Féria
De la Asociacion Rural

Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Debiendo verificarse en los dias indicados la 8.ª Féria promovida por la Asociacion Rural de Chascomús, venderemos los animales cuya procedencia, clase y cantidad, en seguida detallamos:

Del Sr. Juan Gravell.
10 carneros sangre pura Lincoln.
3 caballos cruza Cleveland y Frizon.
Establecimiento **Fancho Diaz** del Sr. Francisco Piñeyro.
40 carneros mestizos Rambouillet.
Del Sr. Pedro B. Castañeda.
50 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento **La Petrona** del Sr. Pedro Piñeyro.
30 carneros mestizos Rambouillet.
De otras procedencias:
8 caballos mansos, sanos y gordos,
3 vacas lecheras.
100 carneros mestizos Rambouillet.
40 id id Lincoln. 4890 f15

POR LOS MISMOS
De un campo
en el
Partido de Chascomús

Ofrecemos en venta particular por un precio sumamente bajo, un lote de terreno compuesto de 200 cuadras cuadradas, situado en el Partido de Chascomús, á 4 leguas del pueblo de este nombre y 2 de la Estacion "Gándara" F. C. del S. Campo bueno para ganadería, como para la agricultura, títulos superiores.

Por mas informes ocurrir en Chascomús á los Rematadores ó en Buenos Aires, Bolivar 148. 4391 f15

Ebbeke y Dickelmann

PERU No. 80
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
El Viernes 17 del corriente
A las 12 del dia
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses

Venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderías en los ramos de
Tienda
Merceria
Y ropería
EN SEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS
Y AL CONTADO

1	cajon	12	piezas tartan de pura lana				
1	id	12	id	id	id	id	id
1	id	12	id	id	id	id	id
1	id	10	id	id	id	id	id
1	id	13	casimir	id	id	id	id

El remate empezará con la venta de Pomos por cuenta y órden del Sr. G. A. Cranwell.

Por cuenta de Seguros
50.000 sobres 4412 f15.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El MARTES 28 de Febrero, en la casa del Banco, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera paraje denominado Almagro cuya área formada por un polígono irregular, consta de 36 vs. 70 cent. de frente al Norte por 77 vs. 20 cent. de fondo al Sud por el costado Este, 78 vs. por el costado Oeste, disminuyendo el frente del fondo en 12 vs. 30 cent. á la prolongacion de la calle Piedad hasta 17 vs. 85 cent.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,600 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Roland quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,551 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 216 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,367.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 149. 4416 f15.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Elquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y artículos de novedad.** 1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabaria, se reciben para venta particular ó remate. 83 y 87 y Alsina 135. 1253 p

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, venderé remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Martiniano Bonorino

De 150 bordalesas
DE VINO ITALIANO
Por cuenta de quien pertenezcan
En los depósitos
Depósito d

El Sábado 18 del corriente, se rematarán á la mejor postura á gusto de los compradores 150 bordalesas de vino italiano. 4455 f16.

Basail y Constenla

SEMANAL
MUEBLES
Cuadros, arañas, cristalería, lozas, porcelanas, platinas, etc., etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Juego de sala de diferentes clases y formas, roperos, juegos dormitorio nogal, jacarandá y roble, sillas de esterilla, id n gal, escritorios, cómodas, mesas de luz, camas de fierro, colchones elásticos y de lana, aparadores, mesas de comedor, sillas de costura, sofás confidentes, butacas, rinconeras, perchas; galerías, cuadros al óleo, oleografías, grabados, lavatorios, espejos, bancos y mesas de pino, cocinas, estufas, esteras, alfombras, etc., etc., y todo lo que estará á la vista el dia del remate. 4320 f12.

POR LOS MISMOS
Habanos! Habanos!
HABANOS!
Remate especial
En nuestra casa Bolivar No. 14

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de un gran surtido de cigarros habanos y artículos de fantasía, cuyo detalle es como sigue:

Cigarros habanos de las marcas mas acreditadas empleados y sin emplomar de diferentes tamaños; **condicion non plus ultra.**

Alhajas, relojes de oro plata y nikel de diferentes tamaños, cadenas para reloj, botones de puño y pechera, aros, rosetas, carabanas, anillos y adornos fantasía, piezas de música y una porcion de novedades que estarán á la vista el dia del remate 4249 f14.

Pedro Bourg

El dia 3 de Marzo, á las 5 de la tarde.

De una casa esquina situada en la calle de Estados Unidos No. 18, formando esquina á la de Balcarce, compuesta como sigue.

Altos de una sala, dos dormitorios, un comedor, 6 sean 4 piezas, algibe y demas oficinas.

Bajos, de un almacen y dos departamentos mas, siendo su construccion en cal, maderas, duras puertas de cedro y á la moderna.

El terreno se compone de 19 vs. de frente á Estados Unidos por 9 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, pues existe martillo á favor.

Produce 900 $ mensuales.

Base para la venta $ 90,000 m|c.

El dia y hora indicados, venderé en remate público la propiedad arriba espresada y por la base insignificante. La ubicacion central de la finca y su renta, y buena construccion creo serán suficientes para que el que quiera colocar bien su dinero y duplicarlo dentro de poco tiempo no dejará de comprar.

Títulos perfectos y por mas informes al remador San Martin 144. 4362 f14.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España	Fregenal	Reus
	Fortanete	Ronda
Alicante	Gerona	Rambla La
Antequera	Gijon	San F. de Guixols
Avila	Granada	Sabadell
Arenys de Mar	Grado	Santander
Astorga	Graus	Santiago
Azpeitia	Guadalajara	San Sebastian
Almeria	Gibraltar	Sevilla
Albacete	Granollers	Sax
Avilés	Gandia	Sangüesa
Arriondas	Haro	San Fernando
Algeciras	Huelva	San L. de Ba'meda
Amér	Huesca	Santa Coloma F'nés
Alcoy	Hostalrich	Soria
Archavaleta	Hinojosa del Duque	Salamanca
Agramunt	Infiesto	Sort
Arnedo	Igualada	Seo de Urgell
Alfaro	Ibiza	S. D. de la Calzada
Aquilar rio Al'ma	Irún	S. F. de Llobregat
Andujar	Jerez de la Fr'tera	Sta. C. de Tenerife
Almendralejo	Jaen	San V. Alcántara
Alburquerque	Jaca	Salvatierra
Alcañiz	Játiva	Sueca
Aguilar	Leon	Segorbe
Almanza	Lérida	Santa Pola
Albaida	Llanes	Tarragona
Alcira	Lalin	Tortosa
Alcalá la Real	Logroño	Tarrasa
Arjona	Luarca	Tuy
Aguilas	Lloret de Mar	Tolosa
Alcázar de S. Juan	Lumbier	Tafalla
Almadén	Lugo	Teruel
Almagro	La Bisbal	Torroella
Alcalá de Henares	La Escala	Tudela
Adra	Llagostera	Toro
Badajoz	Linares	Tárrega
Bilbao	Las C. de San Juan	Tremp
Burgos	Loja	Torrecilla de
Bejar	Lorca	Toledo
Baza	Lucena (Córdoba)	Tarancon
Bayona	Lucena (Castellon)	Torrevieja
Betanzos	Madrid	Ubeda
Baeza	Moron	Utrera
Bañolas	Málaga	Valencia
Besalú	Mataró	Villanueva
Blanes	Medina del Campo	Vich
Benicarló	Mahon	Villafranca de
Bermeo	Murcia	Villalon
Barcelona	Marin	Valladolid
Balaguer	Manresa	Vendrell
Baena	Mondragon	Vigo
Borja	Miranda de Ebro	Villa Garcia
Berja	Medina Sidonia	Victoria
Barcarota	Mártes	Villa Franca
Brozas	Mérida	Vergara
Barbastro	Montijo	Vivero
Berga	Manzanares	Vinaroz
Cádiz	Montoro	Velez Málaga
Calahorra	Montilla	Valls
Cangas de Tineo	Martorell	Vejer
Cangas de Onis	Mora de Rubielos	Villanueva Serena
Castropol	Monovar	Valdepeñas
Cañiza La	Navia	Villajoyosa
Córdoba	Noya	Villena
Coruña	Nágera	Zaragoza
Castellon de la P.	Novelda	Zamora
Cervera	Oviedo	Zumárraga
Cudillero	Olot	Zafra
Colunga	Orense	
Caldas de Reyes	Oñate	Francia
Cartajena	Ortigueira	Paris
Carrion de los C.	Ochandiano	Marsella
Corcubion	Osuna	Lyon
Ceé	Olivenza	Toulouse
Ceuta	Orihuela	Perpignan
Cassa de la Selva	Palencia	Cette
Cárdena	Pamplona	
Calatayud	Palma de Mallorca	
Cuenca	Pontevedra	
Cascante	Puenteáreas	Italia
Carmona	Právia	Milan
Cuevas de Vera	Pola de Sena	Padova
Cabeza de Buey	Pola de Siero	Venezia
Ciudad Real	Padron	Verona
Campo de Crip'na	Palamós	Udine
C. del rio Alhama	Palafurgell	Ferrara
Cabra	Puente la Reina	Módena
Carolina La	Peralta	Parma
Durango	Puentedéume	Bologna
Denia	Puerto de S. Maria	Como
Don Benito	Puerto Real	Torino
Daimiel	Port Bou	Génova
Estrada	Puigcerdá	Livorno
Estella	Puente Caxesols	Firenze
Eibar	Pobla Segur	Roma
Ecija	Priego de Córdoba	Perujia
Enguera	Puente Genil	Trani
Elche	Posadas	Ancona
Figueras	Palma del Rio	Foggia
Faiter	Quintanar de la O	Bari
Ferrol	Redondela	Nápoli
Festal	Rivadeo	Catania
Frago	Rivadesella	Palermo
		Mesina

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. SANTIAGO ARALDO, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Alfredo Meabe, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José M. Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, segundo patio. 4463 p20 f16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Julian Navarrine, presenten al Síndico D. Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de 40 dias.—Al mismo tiempo se hace saber á las personas que tuvieren bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al Sr. Juez Comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el concursado.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4423 p 1m f15

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, á los herederos de don Pedro Islas para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre mensura de un campo iniciado por D. Luis Liforenay y otros.—Dolores, Febrero 1º de 1882—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 4297 p15 f12

Se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN ETCHART que el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha señalado el término de 25 dias contados desde la fecha, para que presenten al Síndico de dicho concurso Dr. D. Miguel L. Noguera, los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 4238 p15 f11

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don SIMON MOLINA, á fin de que durante dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Bolivar 21. 4161 p30 f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO ZANNETTA, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Desiderio Roseti, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Bartolomé Viale, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 4157 p15 f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consider en con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MICAELA R. DE Bureau, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1881.—*Sebastian Martinez*. 4108 p30 f8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don LABATO PUGLID, se presente en este Juzgado de Paz á contestar la demanda entablada contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo.—25 de Mayo, Febrero 1º de 1882.—*G. Valdés*, Sustituto. 3995 p30 f5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlo Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, oficina en Cabildo. 3928 p30 f4

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con dereho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA GILES DE CHICLANA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—*Eduardo A. Casá*. 4102 p1m f8

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DESIDERIO PABLO JOSÉ SATO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Juan Rodriguez*. Secretario. 4041 p30 f5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á la rebelde doña BENIGNA FERNANDEZ, para que en el término de 5 dias, de la primera publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Francisco Cambour, bajo apercibimiento de que, no compareciendo, se seguirá entendiendo la prosecucion del juicio con los Estrados de este Juzgado de Paz.—San Pedro, Enero 31 de 1882.—*Constancio V. Sarsfield*, Sustituto. 3909 p15 f4